

# VITALIDAD, HABITABILIDAD Y CONFORT

---

Criterios de Valoración Ambiental de la Arquitectura en el Paisaje Urbano Histórico Local

**Autor: Arq. Sergio Antonio Perea Restrepo**  
(c.c.16.229.939 / <http://www.issuu.com/serperea>)

Tesis de Grado para Optar al Título de Maestro en Arquitectura

Proyecto de Tesis en la Modalidad de Investigación Teórica  
Línea de Investigación: Paisaje, Lugar y Territorio  
Maestría en Arquitectura

**Director de Tesis: Arq. Carlos Iván Rueda Plata**

Jurado Calificador Interno: Arq. Mayerly Rosa Villar Lozano  
Jurado Calificador Externo: Arq. Carlos Arturo Niño Murcia

Asesor: Arq. María Ximena Manrique Niño  
Líder Grupo de Investigación HD+i

Agradecimientos por el apoyo a:

*Laboratorio de Ambientes Sostenibles*  
*Semillero de Investigación: Arquitectura del Paisaje*  
*Grupo de Investigación Institucional: HD+i*

Facultad de Arquitectura y Artes  
Dirección de Investigaciones  
Dirección de Desarrollo Docente

*Vitalidad, Habitabilidad y Confort*  
Tesis Meritoria / 1ª Corte - Maestría en Arquitectura  
Premio Beca de Formación Docente del Programa de Arquitectura

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2014-2016**



UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
Facultad de Arquitectura y Artes  
Maestría en Arquitectura  
ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE  
TRABAJO DE GRADO

VERSIÓN No. 1  
Fecha: 22 de septiembre de 2016  
Acta de evaluación trabajo de grado



UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES  
PROGRAMA  
MAESTRIA EN ARQUITECTURA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE GRADO

FECHA: martes 11 de octubre de 2016

HORA: 3:30p.m.

LUGAR: Auditorio Auxiliar. Edificio Alfonso Palacio Rudas APR.

En fecha y lugar se presentó el estudiante:

Nombre  
**SERGIO ANTONIO PEREA RESTREPO**

Identificación  
**16.229.939**

Modalidad  
**INVESTIGACIÓN**

Línea de énfasis  
**PAISAJE, LUGAR Y TERRITORIO**

Candidato para optar al título de: **MAGISTER EN ARQUITECTURA** para sustentar el trabajo de grado titulado: **"VITALIDAD, HABITABILIDAD Y CONFORT. CRITERIOS DE VALORACIÓN AMBIENTAL DE LA ARQUITECTURA EN EL PAISAJE HISTÓRICO LOCAL"**, ante el jurado calificador conformado por:

**Director Trabajo de Grado:** Carlos Iván Rueda Plata

**Jurado Calificador (1)** Mayerly Rosa Villar Lozano

**Jurado Calificador (2)** Carlos Arturo Niño Murcia

Una vez realizada la sustentación del trabajo de grado y llevada a cabo la correspondiente disertación por parte del jurado, se considera que la calificación y el carácter del trabajo de grado son:

Jurado Calificador (1)

Calificación: **4.6**

*Cuatro punto seis*

Jurado Calificador (2)

Calificación: **4.6**

*Cuatro punto seis*

Calificación Definitiva: **4.6** *Cuatro punto seis*

Carácter: **MERITORIO (postulado)**

Para constancia se firma la presente acta:

**MAYERLY ROSÁ VILLAR LOZANO**  
Jurado Calificador (1)  
Jurado Interno

**CARLOS ARTURO NIÑO MURCIA**  
Jurado Calificador (2)  
Jurado Externo

*2016  
Mayerly Villar Lozano  
5:18 PM  
[Signature]*

Dedicatoria:

*Madre te dedico el éxito de esta idea...*

*A mi familia por su amor,  
A Bogotá por su espíritu de lugar,  
y para mis hijos, esperanza de paz,  
toda mi fe y mi voluntad creativa os dejo como semilla.*

## CONTENIDO

	Pág.
<b>Presentación</b>	
<i>Aportes del Proyecto a la Línea de Investigación en Paisaje, Lugar y Territorio.</i>	7
<b>1.0. Introducción</b>	
<i>Propuesta de Investigación Teórica.....</i>	9
1.1. <i>Tipo de investigación.....</i>	
1.2. <i>Tema.....</i>	
1.3. <i>Comunidad Científica.....</i>	10
1.4. <i>Problema de Investigación.....</i>	15
1.5. <i>Justificación.....</i>	16
1.6. <i>Objetivo General.....</i>	17
1.7. <i>Objetivos Específicos.....</i>	
1.8. <i>Metodología de Investigación.....</i>	18
<b>2.0. Marco Contextual</b>	
2.1. <i>Caracterización Ambiental del Paisaje Urbano Histórico Local.....</i>	23
2.2. <i>Comunidades Asociadas al Paisaje Urbano Histórico de La Candelaria.....</i>	31
2.3. <i>Valores de la Arquitectura del CCGGM en el Paisaje Urbano Histórico.....</i>	36
<b>3.0. Planteamiento Teórico</b>	
3.1. <i>Principios para la Interpretación Espacial de la Arquitectura del Paisaje....</i>	45
3.2. <i>Criterios de Valoración Ambiental de la Arquitectura del Paisaje Histórico..</i>	62
3.2.1. <i>Vitalidad.....</i>	78
3.2.2. <i>Habitabilidad.....</i>	81
3.2.3. <i>Confort.....</i>	86
<b>4.0. Conclusiones</b>	
<i>Aporte a los Criterios de Valoración del Patrimonio Cultural Inmueble.....</i>	94
<b>5.0. Bibliografía</b>	
<b>6.0. Listado de Tablas y Figuras</b>	

## PRESENTACIÓN

### *Aportes del Proyecto a la Línea de Investigación en Paisaje, Lugar y Territorio*

El proyecto de investigación *Vitalidad, Habitabilidad y Confort*, propone una aproximación teórica a la definición del **valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local de La Candelaria en Bogotá**, a partir del planteamiento de un enfoque conceptual/instrumental de valoración patrimonial, que propone la interpretación espacial de los valores ambientales que influyen socialmente en la sostenibilidad del paisaje cultural y del patrimonio inmueble en los centros históricos.

La propuesta se postuló bajo la modalidad de investigación teórica y desde el principio se propuso aportar en la re significación y fundamentación epistemológica de la línea de investigación en *paisaje, lugar y territorio*, mediante la reflexión sobre la arquitectura del paisaje y sus atributos de diseño ambiental, sobre el axioma que dio origen al planteamiento: la significación del paisaje urbano histórico como “espacio vital”.

El planteamiento teórico de la investigación tuvo como principal alcance demostrar la utilidad de ampliar el espectro de variables de entendimiento de los aspectos de valoración ambiental de los bienes inmuebles de interés cultural, para comprender su aporte en la calidad de vida, las condiciones de habitabilidad, y el sentido de bienestar de los usuarios. Lo anterior, a partir de la formulación de criterios de valoración de los aspectos de vitalidad, habitabilidad y confort de la arquitectura patrimonial en el contexto del paisaje urbano histórico local de la Candelaria, en Bogotá D.C.

La propuesta de investigación determinó que el problema teórico y operativo de las prácticas de inventario, requería de una visión alternativa y un enfoque integral de valoración, para interpretar con precisión los atributos de calidad ambiental de la arquitectura. El planteamiento teórico de la investigación es un aporte a los procesos de re significación del concepto de sostenibilidad del patrimonio urbano en Colombia, porque plantea una alternativa para reconocer los conceptos operativos que definen las propiedades ambientales de los bienes inmuebles de interés cultural, y determinan su reconocimiento como *espacios vitales*.

El proyecto de investigación, respondió al principal objetivo de la maestría, que es el de promover el desarrollo de trabajos de tesis de investigación, que permitan la formación de una visión crítica, transformadora, integral y holística de la arquitectura, orientada hacia la solución de los problemas contemporáneos.



## 1.0. INTRODUCCIÓN

El planteamiento de la tesis en su desarrollo teórico se estructuró en tres partes: (1) la formulación de la propuesta de investigación teórica, (2) la definición de un marco contextual de estudio, y (3) el planteamiento teórico de principios de interpretación espacial y los criterios para el estudio de los valores ambientales atribuibles al patrimonio cultural inmueble.

El ensayo de aproximación al tema que trata la tesis sobre el *valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico* de La Candelaria, es un aporte de nuevo conocimiento en este tipo de reflexiones que se apoyo en la caracterización de los problemas ambientales del paisaje local, los cuales fueron identificados mediante visitas de campo, bajo una mirada empírica y con la voluntad científica de comprensión de las condiciones de sostenibilidad del patrimonio inmueble. La revisión de fundamentos epistemológicos y la delimitación de un marco normativo local, permitió deducir que se requieren de estudios sobre nuevas metodologías, mecanismos, herramientas y procedimientos de valoración patrimonial que estimulen una interpretación eficaz de los aspectos que afectan la apropiación social del patrimonio cultural inmueble.

La propuesta presenta como principal antecedente para determinar el sentido y el aporte de la investigación, el *Plan de Revitalización del Centro Histórico de La Candelaria en Bogotá*, el cual permitió una reflexión sobre el estado actual de los procesos de mejoramiento de las condiciones de calidad espacial del espacio público del centro histórico, y de las condiciones medio ambientales del paisaje urbano histórico local; el tratamiento urbanístico de revitalización plantea resolver la inclusión social en el patrimonio inmueble a través de intervenciones en el patrimonio que incorporen respuestas a la conectividad del conjunto histórico, la permeabilidad de los inmuebles, la accesibilidad universal a los equipamientos públicos, y la generación de otros atributos para el bienestar individual y colectivo.

La definición de criterios de valoración ambiental para la identificación de atributos espaciales en bienes inmuebles de interés cultural, se planteó a manera de ensayo teórico, iniciando el proceso de investigación con una etapa de fundamentación sobre el concepto de sostenibilidad del paisaje urbano histórico local; luego se abordó un contexto de estudio para delimitar el marco referencial en el cual se detectaron las debilidades conceptuales e instrumentales del sistema normativo que regula los procesos de valoración patrimonial a nivel local, para poder sustentar y justificar el aporte del proyecto de investigación, que es el de enseñar una forma de ver y valorar desde un enfoque integral en los procesos de inventario de inmuebles de interés cultural, el impacto ambiental y social del patrimonio.

A partir de este proceso se logró definir como parte final del ensayo de investigación, el planteamiento teórico de un sistema lógico de interpretación espacial compuesto de dimensiones de conocimiento, pautas de estudio, principios de interpretación, y criterios de valoración ambiental para determinar los aspectos a tener en cuenta en la evaluación de la sostenibilidad de la arquitectura del paisaje urbano histórico local.



## Propuesta de Investigación Teórica

### **1.1. Tipo de investigación:**

*Tesis de maestría en arquitectura, bajo la modalidad de investigación teórica, en la línea de investigación paisaje, lugar y territorio, asistida por el Semillero de Investigación en Arquitectura del Paisaje del programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, la cual propone un planteamiento conceptual e instrumental como aporte teórico aplicable en los procesos de interpretación espacial del patrimonio cultural inmueble, en el contexto del paisaje histórico urbano local, del Centro Histórico de La Candelaria, en Bogotá D.C., Colombia.*

### **1.2. Tema:**

*¿Sobre qué trata esta investigación?*

*Valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local*

La valoración ambiental de la arquitectura patrimonial, en el contexto del paisaje urbano histórico local de La Candelaria, en la ciudad de Bogotá D.C., representa un campo de conocimiento disciplinar y científico de mucha importancia para los procesos de planeamiento urbano territorial y la gestión del desarrollo sostenible del patrimonio cultural inmueble; como el paisaje urbano histórico constituye un bien patrimonial común para la sociedad, se debe tratar como un recurso estratégico para mejorar la calidad medio ambiental de los entornos urbanos construidos y para establecer relaciones entre la sociedad, el hábitat humano y el medio natural; la conservación del ecosistema humano y natural, implica la preservación de los valores paisajísticos de los asentamientos entre los cuales, la arquitectura aporta en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los espacios públicos y los equipamientos colectivos a partir de la ampliación de la oferta de servicios culturales para la inclusión social y los servicios ecosistémicos para el aseguramiento de la vitalidad y el confort en el paisaje urbano histórico, así también, como en la disminución del impacto medio ambiental en el territorio.

La concepción ambiental del desarrollo sostenible, por lo tanto debe continuar explorando nuevos enfoques y fundamentos que permitan un entendimiento integral de los factores que determinan la sustentabilidad del patrimonio cultural inmueble en Colombia. La propuesta de investigación parte de la comprensión de este tema, relacionando los conceptos teóricos de *paisaje, patrimonio y arquitectura*, para tratar una reflexión sobre una temática planteada por la sub línea de investigación de la Maestría de Arquitectura en la Universidad Piloto de Colombia, denominada: *Arquitectura del Paisaje*, con el fin de ensayar una aproximación epistemológica al tema del *valor ambiental de la arquitectura en el proceso de revitalización del paisaje urbano histórico local*; esta temática ha sido poco explorada por la comunidad academia local, pero si se ha convertido en objeto de conocimiento de diferentes comunidades científicas a nivel nacional e internacional.

### 1.3.Comunidad Científica:

*¿Qué comunidades científicas se han ocupado de este tema de investigación?*

El tema propuesto por la investigación, sobre el *valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local*, se enmarca en el campo teórico / filosófico que propone la disciplina de la *arquitectura del paisaje*, para definir los criterios de calidad ambiental de los espacios públicos y los equipamientos colectivos en los centros históricos, y para mejorar los índices de apropiación y uso del patrimonio cultural inmueble; en este sentido la propuesta de investigación se fundamenta en el paradigma de la sostenibilidad, para desarrollar el planteamiento teórico, retomando la producción intelectual de comunidades académicas y científicas en el mundo, y a nivel local, que trabajan en el entendimiento de los indicadores de sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble, en donde se demuestran evidencias del uso de nuevos modelos, métodos e instrumentos de conocimiento del paisaje urbano histórico, debido a las situaciones de vulnerabilidad y emergencia medio ambiental que se presentan actualmente en los centros históricos, y en la mayoría de los entornos urbanos de las ciudades contemporáneas.

Como menciona Ken Oyama, en su artículo *Nuevos Paradigmas y Fronteras en Ecología* (OYAMA, 2002, pág. 22)., los nuevos paradigmas y las fronteras de investigación en ecología se pueden ubicar, en primer lugar, en el hecho de que muchos de los problemas irresueltos en la investigación ecológica, como por ejemplo explicar los fenómenos que ocurren de la relación entre la naturaleza y el asentamiento humano, sus procesos de sostenibilidad y patrones de acondicionamiento, sus mecanismos de integración, las concatenaciones físico espaciales y su complejidad sistémica, se intentan resolver combinando conceptos y métodos que provienen de diferentes disciplinas, como la arquitectura.

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Planeación SDP y con el apoyo científico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, se ha planteado una *Guía de Lineamientos Sostenibles para el Ámbito Urbano*, que expresa la postura de la comunidad científica encargada de la conceptualización y formulación de este instrumento, y demuestra la aplicación de conceptos instrumentales que provienen del paradigma de la sostenibilidad, y el enfoque ecológico en la planeación de ciudades.

*Revitalizar y habilitar los centros históricos con criterios ambientales, es una prioridad para el sostenimiento de la ciudad y la proliferación y subsistencia de una trama urbana que se encuentra, en muchos casos, en proceso de decadencia. Para la recuperación de los centros históricos y su arquitectura es necesario acometer la cuestión de forma localizada, teniendo en cuenta multitud de factores propios del lugar, de su arquitectura y de su sociedad* (RUBIO BELLIDO, 2014, pág. 93).

La comunidad científica que promueve el ordenamiento y la *conservación del paisaje urbano histórico local*, es el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, en el marco de las Políticas del Plan de Desarrollo de Bogotá, y según las directrices del Ministerio de Cultura de Colombia; esta entidad tiene como objetivo generar una ocupación sostenible del territorio que ha sido valorado como sector de interés cultural, la reducción de la segregación y la exclusión social en el centro histórico, y el mejoramiento de la calidad habitacional al interior del paisaje urbano histórico mediante intervenciones integrales en zonas deterioradas o con precarias condiciones arquitectónicas, urbanísticas y ambientales, para lo cual se han considerado diferentes acciones de planeamiento local, entre las cuales, la más importante para la presente propuesta de investigación, es la acción que establece como estrategia de conservación del patrimonio local, la actualización de los procesos y metodologías de inventario de los bienes inmuebles, y la valoración integral de la *arquitectura del paisaje urbano histórico*.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, aplica las directrices normativas presentadas por el Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Cultura de Colombia. Dichas entidades regulan la aplicación de las normas e instrumentos para el desarrollo de procesos de inventario de bienes inmuebles, con el objetivo de actualizar y ampliar la información del Sistema Nacional de Patrimonio. Un referente fundamental en la comprensión de los procesos de interpretación, inventario y valoración del patrimonio, la ofrece el *Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles* (MCC, 2005), documento oficial que en sus aspectos teóricos y conceptuales define la importancia de la comprensión de la acción del hombre en el espacio y en el tiempo, y el entendimiento de los procesos de adaptación, adecuación y concepción espacial del hábitat humano, a partir del estudio de las relaciones entre la sociedad, el territorio y la memoria.

La selección, revisión y análisis de diversas fuentes de conocimiento que demostraban avances en la exploración del tema, permitieron relacionar diferentes tipos de fuentes de fundamentación vinculados a varias comunidades científicas, y organizarlas por sus aportes al marco referencial del planteamiento teórico. La fundamentación epistemológica, llevó a profundizar en el entendimiento de la relación entre paisaje, patrimonio y arquitectura, tomando un contexto de estudio, por medio del cual se elaboró una reflexión sobre la valoración integral de la arquitectura patrimonial.

Los tipos de fuentes seleccionadas, representan el trabajo de diferentes comunidades científicas, nacionales e internacionales, que han trabajado en procesos de investigación en ámbitos científicos y/o académicos; además se vincularon reflexiones desde diferentes enfoques, algunos específicamente teóricos, otros desde una mirada normativa con el fin de contextualizar el proceso de conceptualización del tema. La sistematización del enfoque teórico de cada referencia de investigación científica, conllevó a la discriminación de los conceptos clave del marco referencial en la etapa de fundamentación y formulación de los principios epistémicos del planteamiento teórico.

<b>Tabla 1. Fuentes de Fundamentación Epistemológica en el Tema de Investigación Planteado</b>	
<b>Fuentes para un Marco Conceptual</b>	<b>Conceptos Clave</b>
(ICOMOS, 2003-2005-2008)	<i>Interpretación efectiva e integral de los valores del patrimonio</i>
(UNESCO, 1970-1972-2003-2005-2008)	<i>Aportes en la sostenibilidad del paisaje y el patrimonio local</i>
(ROSSLER, 1998)	<i>Paisaje diseñado como subcategoría del paisaje cultural</i>
<b>(SALMONA / PROA, 1959)</b>	<b><i>El concepto de paisaje arquitectónico en la concepción de lugar</i></b>
(NIÑO, 2003)	<i>El confort y la calidad de vida en la conservación del patrimonio</i>
(MARQ, 2016)	<i>La investigación teórica sobre el paisaje, el lugar y el territorio</i>
<b>Fuentes para un Marco Contextual</b>	<b>Conceptos Clave</b>
(MCC, 2005-2008-2010)	<i>Valoración integral del patrimonio y del paisaje histórico</i>
<b>(IDPC, 2012-2013-2015)</b>	<b><i>Valores ambientales para la revitalización del centro histórico</i></b>
(SDP, 2007-2013-2014-2015)	<i>Lineamientos sostenibles y criterios de vitalidad del entorno</i>
(SCRD, 2007)	<i>Reconocimiento de La Candelaria como paisaje urbano histórico</i>
(ALCALDÍA DE LA CANDELARIA, 2006)	<i>Valoración ambiental de atractivos turísticos y sitios de interés</i>
(SECRETARÍA DE GOBIERNO, 2012)	<i>Plan ambiental local: El centro tradicional como espacio vital</i>
(IDEAM-FOPAE, 2013)	<i>Caracterización climática y ambiental del centro tradicional</i>
(JARDÍN BOTÁNICO, 2007)	<i>Evaluación de índices de área verde por habitante en el centro</i>
(SDH, 2011)	<i>Diagnóstico de calidad ambiental en la localidad La Candelaria</i>
(DTAM-DAMA, 2003)	<i>Calidad en el espacio público e integridad del paisaje histórico</i>
<b>(SDP-SDA-SDH, 2012)</b>	<b><i>Problemática ambiental relacionada al patrimonio construido</i></b>
(DANE-SDP, 2006-2015)	<i>Proyecciones de la población en la localidad La Candelaria</i>
(SDA, 2008)	<i>Diagnóstico ambiental del paisaje urbano histórico local</i>
(IDEAM, 1999)	<i>Caracterización ambiental y climática del centro histórico</i>
<b>Fuentes para un Marco Normativo</b>	<b>Conceptos Clave</b>
• Ley 1 de 1992	<i>Reglamentación de La Candelaria como Localidad N° 17</i>
• Ley 70 de 1993	<i>Declaratoria BIC de los conjuntos históricos y áreas de interés</i>
• Decreto 678 de 1994	<i>Asignación del tratamiento de conservación histórica del centro</i>
• Artículo 5° de la Ley 397 de 1997	<i>Consolidación del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural</i>
• Artículo 7, Decreto 190 de 2004	<i>Políticas ambientales del distrito para la ecoeficiencia urbana</i>
• Artículo 1° de la Ley 1185 de 2008	<i>Concepto de valor ambiental: constitución e implantación</i>
• Decreto 763 de 2009	<i>Criterios de valoración del patrimonio cultural inmueble</i>
• Artículo 6, Decreto 070 de 2015	<i>Actualización del sistema de información patrimonial local</i>
<b>Fuentes para un Marco Teórico</b>	<b>Conceptos Clave</b>
(OYAMA, 2002)	<i>Nuevos paradigmas y fronteras de investigación en ecología</i>
(DOMÉNECH, 2008)	<i>Instrumentos de valoración ambiental del paisaje cultural</i>
(RUBIO, 2014)	<b><i>Valores ambientales de la arquitectura del paisaje histórico</i></b>
(MADERUELO, 2007)	<i>El paisaje histórico entendido como experiencia ambiental</i>
<b>Fuentes para un Marco Teórico</b>	<b>Conceptos Clave</b>
(LYNCH, 1960-1985)	<b><i>Propiedades de adaptabilidad del espacio según el ambiente</i></b>
(JACKSON, 2003)	<i>La concepción de paisaje como espacio comunitario y colectivo</i>
(BARNEY, 2012)	<b><i>Valor ambiental de la arquitectura de Salmona en el CCGGM</i></b>
(MARTÍNEZ, 2001)	<b><i>La transicionalidad espacial entre arquitectura y naturaleza</i></b>
(PALLASMAA, 2005-2014)	<i>La concepción de una arquitectura estimulante para los sentidos</i>
(DIXON H., 2003)	<i>Tipos de experiencia de recorrido: procesión, paseo y deriva</i>
(BAXENDALE, 2010)	<i>La percepción del paisaje como criptosistema y/o fenosistema</i>
(ZEVI, 1951)	<b><i>Saber ver la arquitectura a partir de su interpretación integral</i></b>
(BENTLEY, 1999)	<i>Propiedades espaciales para la concepción de entornos vitales</i>
(GEHL, 2010)	<b><i>Criterios para la evaluación de la calidad ambiental del espacio</i></b>
<b>Fuente:</b> Elaboración propia a partir de una aproximación a un “estado de la cuestión”, en relación al tema, al contexto y al objeto de estudio.	

El estudio del tema sobre el valor ambiental de la arquitectura patrimonial, evidencia aportes teóricos y prácticos, y algunos operativos; diversos planteamientos explican la importancia del paisaje urbano histórico entendido como experiencia ambiental en el patrimonio urbano y arquitectónico; la relación conceptual que plantea el estudio del tema propuesto por la investigación, entre paisaje, patrimonio y arquitectura, encontró una respuesta en documentos fundamentales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, como la Carta de Cracovia (UNESCO, 2000) que trata sobre los principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, definiendo diferentes clases de patrimonio cultural edificado entre los que se valoraron los paisajes, por ser el resultado y el reflejo de una interacción sostenida entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico; es a partir de la Conferencia Internacional de Conservación realizada en Polonia a principios del nuevo milenio que se amplía el concepto de patrimonio por el reconocimiento de la biodiversidad cultural y ambiental, por la pluralidad de valores fundamentales relacionados con los bienes inmuebles.

De tal forma, este documento internacional marco la pauta para al comprensión del concepto de patrimonio, arquitectónico, urbano y paisajístico, así como de los elementos que componen el paisaje urbano histórico. El tema del valor ambiental de la arquitectura patrimonial en la revitalización del paisaje urbano histórico, es un campo de estudio que permite comprender el concepto del paisaje como concepto operativo para la planeación y diseño de los centros históricos, a partir de la armonización de la funcionalidad territorial y la recuperación de los valores esenciales, los aspectos humanos y naturales de la habitabilidad y el convivir con bienestar y seguridad en los espacios urbanos; este tema es tratado por varias entidades, instituciones y personalidades científicas de gran reconocimiento mundial; entre otros se pueden nombrar, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, que plantea una reflexión teórica sobre la eficacia de las interpretaciones espaciales de los factores medio ambientales en los procesos de valoración patrimonial.

Esta comunidad científica ha liderado la protección y conservación del patrimonio cultural, además de orientar las labores de investigación y producción de conocimiento fundamentado en los principios de la sostenibilidad, el pensamiento organicista y el enfoque de la valoración ambiental de los componentes del paisaje urbano histórico. En el texto sobre los principios de análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio (ICOMOS, 2003) el organismo consultivo del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, explicó que el valor patrimonial de un inmueble, reside en la integridad de sus componentes, de tal forma que el reconocimiento de los atributos que posee, depende de la precisión con que se evalúe el nivel de integración entre el paisaje, el patrimonio y la arquitectura.

La carta ICOMOS para la interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural (2008), aclaró que en la identificación de aspectos de importancia, la interpretación debe explorar las múltiples facetas de un sitio de interés cultural; el paisaje circundante, el ambiente natural y la localización geográfica son partes integrales de la relevancia histórica y cultural de un conjunto patrimonial.



<b>Tabla 2. Fundamentos sobre la Valoración Ambiental de la Arquitectura del Paisaje Histórico</b>		
<b>Producto</b>	<b>Comunidad Científica</b>	<b>Fuente de Conocimiento</b>
Documento Oficial de Nivel Global	Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO	Unesco. (2008). <i>Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial</i> . París: Centro del Patrimonio Mundial. Recuperado de: <a href="http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf">http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf</a>
Concepto Instrumental	<i>Según el tipo de patrimonio cultural y su contexto cultural, puede estimarse que un bien reúne las condiciones de autenticidad si su valor cultural se expresa a través de atributos que puedan ser identificables en el bien tales como: indicadores del carácter y el espíritu del lugar, su identidad, representada por la sensibilidad frente al sitio en términos ecológicos y paisajísticos, que en el caso del patrimonio inmueble se puede interpretar en su forma y diseño, en la materialidad, en el uso y la función, en las técnicas tradicionales aplicadas, en su estrategia de localización, y en el modo como resuelve su emplazamiento en el entorno, las relaciones urbanísticas que genera, y las dinámicas sociales que contiene.</i>	
Documento Oficial de Nivel Global	ICOMOS. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios: Organismo consultivo del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO	ICOMOS. (2003). <i>Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico</i> . Zimbabwe: Ratificada por la 14ª Asamblea General ICOMOS en Victoria Falls. Recuperado de: <a href="http://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf">http://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf</a>
Concepto Instrumental	<i>El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva de su época. Como el valor y la autenticidad del patrimonio arquitectónico no pueden fundamentarse en criterios predeterminados sino establecidos a partir del contexto cultural al que pertenece, es importante tomar como referencia los documentos producidos por entidades gubernamentales locales, para establecer criterios apropiados a los procesos particulares de planeación y ordenamiento del patrimonio cultural inmueble.</i>	
Documento Oficial de Nivel Global	ICOMOS. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios: Organismo consultivo del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO	ICOMOS. (2008). <i>Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural</i> . Québec, Canadá: 16ª Asamblea general del ICOMOS, Comité Científico. Recuperado de: <a href="http://www.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf">http://www.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf</a>
Concepto Instrumental	<i>La interpretación debe explorar la importancia de un sitio en sus múltiples facetas y contextos, histórico, político, espiritual y artístico. Debe considerar todos los aspectos de importancia y los valores culturales, sociales y medioambientales del sitio. El paisaje circundante, el ambiente natural y la localización geográfica son partes integrantes de la relevancia histórica y cultural de un sitio y, como tales, deben ser consideradas en su interpretación. El plan de interpretación para un sitio patrimonial debe ser sensible a su entorno natural y cultural y tener entre sus metas la sostenibilidad social, financiera y medioambiental.</i>	
Documento Oficial de Nivel Local	MCC. Ministerio de Cultura de Colombia	MCC. (2010). <i>Legislación y Normas Generales para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Colombia (Ley 1185 de 2008)</i> . Bogotá D.C.: Ministerio de Cultura de Colombia. Recuperado de: <a href="http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/L-Legislación%20y%20normas%20generales.pdf">http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/L-Legislación%20y%20normas%20generales.pdf</a>
Concepto Instrumental	<i>La significación cultural de un inmueble, se determina por medio de la definición del valor cultural del bien a partir del análisis integral de los criterios de valoración y de los valores atribuidos. Entre los diez criterios de valoración, por medio de los cuales serán declarados los Bienes de Interés Cultural BIC, se han planteado tres criterios de importancia para la presente investigación: contexto ambiental, que se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y el paisaje; contexto urbano, que se refiere a la inserción del bien como unidad individual, en un sector urbano consolidado; contexto físico, que se refiere a la relación del bien con su lugar de ubicación, a partir del cual se propone el análisis de su contribución a la conformación y desarrollo de un sitio, población o paisaje.</i>	
<b>Producto</b>	<b>Comunidad Científica</b>	<b>Fuente de Conocimiento</b>
Documento Oficial de Nivel Local	MCC. Ministerio de Cultura de Colombia	MCC. (2005). <i>Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles</i> . Bogotá D.C.: Ministerio de Cultura de Colombia. Recuperado de:
	<i>El ejercicio de valorar el patrimonio, es importante porque permite la recuperación o formación de valores éticos en relación al mismo. Los criterios de valoración constituyen el aspecto más importante del inventario, ya que son las herramientas conceptuales que permiten calificar los bienes como de valor cultural. Dentro del conjunto de criterios de valoración los que permiten analizar la relación entre el inmueble y el espacio geográfico o contexto físico donde se sustenta son los criterios medioambientales y de contexto urbano.</i>	
<b>Fuente:</b> Elaboración propia a partir de referencias bibliográficas y de la selección de fuentes de conocimiento.		

### 1.3.1. Problema de Investigación:

*¿A cual de los problemas relacionados al tema de estudio contribuye esta investigación?*

El problema de investigación relacionado al tema del *valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local*, trata sobre la falencia en los procesos de inventario de un enfoque operativo apropiado para realizar una valoración patrimonial integral, que permita una interpretación efectiva de los atributos del contexto ambiental, urbanístico y paisajístico, que presentan los bienes inmuebles de interés cultural, y los conjuntos urbanos de valor histórico/monumental. La delimitación del problema requirió de la diferenciación de tres tipos de debilidades en el sistema de valoración patrimonial que se aplica en Colombia

- Problema en tanto lo teórico: Falta de fundamentación y de la aplicación de nuevos procedimientos teóricos, herramientas de registro y conceptos instrumentales para la valoración patrimonial del paisaje urbano histórico local.
- Problema en tanto lo operativo: Falta de un enfoque de estudio integral, especializado y de tipo participativo, que permita la realización de un proceso objetivo de valoración, que tome en cuenta la percepción del usuario y el uso de una interpretación espacial de nivel científico, que se aproxime al uso de indicadores de sostenibilidad del paisaje urbano histórico.
- Problema en tanto lo instrumental: Falta de aplicación de herramientas de ponderación, de aspectos ambientales para la evaluación integral de niveles de eficiencia ecológica, apropiación social, e impacto en la vitalidad del paisaje urbano histórico.

A partir de la definición del problema de investigación, y del enfoque problémico hacia lo teórico instrumental, como aporte a los procesos operativos del ejercicio de la valoración patrimonial, se llegó a la siguiente cuestión:

*¿Que criterios de valoración patrimonial en relación al contexto medio ambiental, se pueden plantear para que se reconozcan los valores atribuibles al patrimonio cultural inmueble, fundamentales para la revitalización del paisaje urbano histórico local?*

Una vez se estableció la delimitación del problema de investigación, se llegó a determinar como hipótesis la siguiente suposición:

*la valoración de los aspectos del contexto ambiental en los procesos de inventario de bienes inmuebles de interés cultural en Colombia, puede optimizarse por medio de un enfoque conceptual e instrumental de interpretación espacial de atributos ambientales en la arquitectura patrimonial, que permita comprender el significado y la importancia de los valores de vitalidad, habitabilidad y confort, en la revitalización del paisaje urbano histórico local.*



### 1.3.2. Justificación:

*¿Porqué es importante contribuir a la solución del problema?*

La Línea de Investigación en Paisaje, Lugar y Territorio, del Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, propone como objeto de aprendizaje el concepto de arquitectura del paisaje, el cual se ha convertido para la investigación en un concepto clave para la comprensión del impacto social de los valores ambientales atribuibles reconocidos en un espacio arquitectónico. De este modo se explica la utilidad del planteamiento de la propuesta de investigación, es decir, por representar un aporte a la reflexión teórica sobre la valoración patrimonial del paisaje cultural de La candelaria en Bogotá, y al el entendimiento del concepto de sostenibilidad en la arquitectura del paisaje urbano histórico.

Las funciones sustantivas de investigación y proyección social del Programa de Arquitectura en la Universidad Piloto de Colombia, han requerido de la implementación de modelos teóricos e instrumentos de análisis de las estructuras espaciales de los asentamientos, en sus diferentes escalas y dimensiones de entendimiento, es por esto que el proyecto educativo de la Maestría en Arquitectura planteó la formación de competencias profesionales a nivel de posgrado, mediante la relación de enfoques disciplinares fundamentales para la formación integral de habilidades de pensamiento crítico, estratégico y prospectivo, como el enfoque ecológico y organicista aplicado en algunas asignaturas relacionadas a la línea de paisaje, hábitat y sostenibilidad.

En este sentido la principal justificación del proyecto es la de contribuir en el proceso de re significación del concepto de patrimonio cultural inmueble, proponiendo un entendimiento de la relación entre *paisaje, patrimonio y arquitectura*.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, promueve este tipo de investigaciones para apoyar los procesos de valoración ambiental del patrimonio, porque busca ampliar el conocimiento sobre los aspectos problemáticos y el reconocimiento de las afectaciones que producen las intervenciones arquitectónicas en el medio ambiente, el hábitat urbano y el espacio público, con el fin de prevenir, el deterioro ambiental, la baja calidad de vida, el déficit cualitativo de espacio público y a pérdida de atributos del paisaje.

Un antecedente que permite validar el planteamiento de la propuesta de investigación en términos metodológicos, es una de las estrategias del Plan de Revitalización del Centro Histórico La Candelaria, que consiste en la actualización de información del patrimonio cultural, que busca apoyar el registro de datos necesarios para consolidar el Sistema de Información del Patrimonio del Centro Tradicional, y para aportar en la re-significación de los Bienes Inmuebles de Interés Cultural (Ver: Artículo 6, Decreto 070 de 2015); a partir de dicho proceso se han logrado delimitar 32 *unidades de paisaje urbano histórico* para la planeación del centro tradicional.

### 1.3.3. Objetivo General:

*¿Qué aporta esta investigación a la solución del problema reconocido?*

- Proponer un sistema integral de valoración de la calidad espacial del patrimonio cultural inmueble, para determinar con precisión el valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local de La Candelaria, en Bogotá.

### 1.3.4. Objetivos Específicos:

*¿Qué se requiere para lograr el aporte previsto para la solución del problema?*

- Plantear un enfoque teórico (conceptual/instrumental) de interpretación espacial de los valores ambientales del patrimonio cultural inmueble, a partir de la formulación de criterios de valoración que permitan la evaluación de los atributos de vitalidad, habitabilidad y confort de la arquitectura patrimonial en el contexto del paisaje urbano histórico local de la Candelaria, en Bogotá.
- Comprobar el valor ambiental de la arquitectura del Centro Cultural Gabriel García Márquez y sus aportes al mejoramiento de las condiciones de vitalidad del paisaje urbano histórico local, a partir de la aplicación de un proceso de interpretación espacial y valoración participativa de las cualidades y atributos reconocibles en el caso de estudio, con el fin de establecer la eficacia del sistema de significación de arquetipos.
- Orientar un proceso de investigación formativa para estudiantes participantes en el semillero de investigación en arquitectura del paisaje, para aplicar el instrumento de valoración participativa y recoger una muestra básica de la interpretación espacial para la formulación de un teorema deductivo sobre el valor ambiental reconocido en el caso de estudio de la arquitectura del CCGGM.

### 1.3.5. Metodología de Investigación:

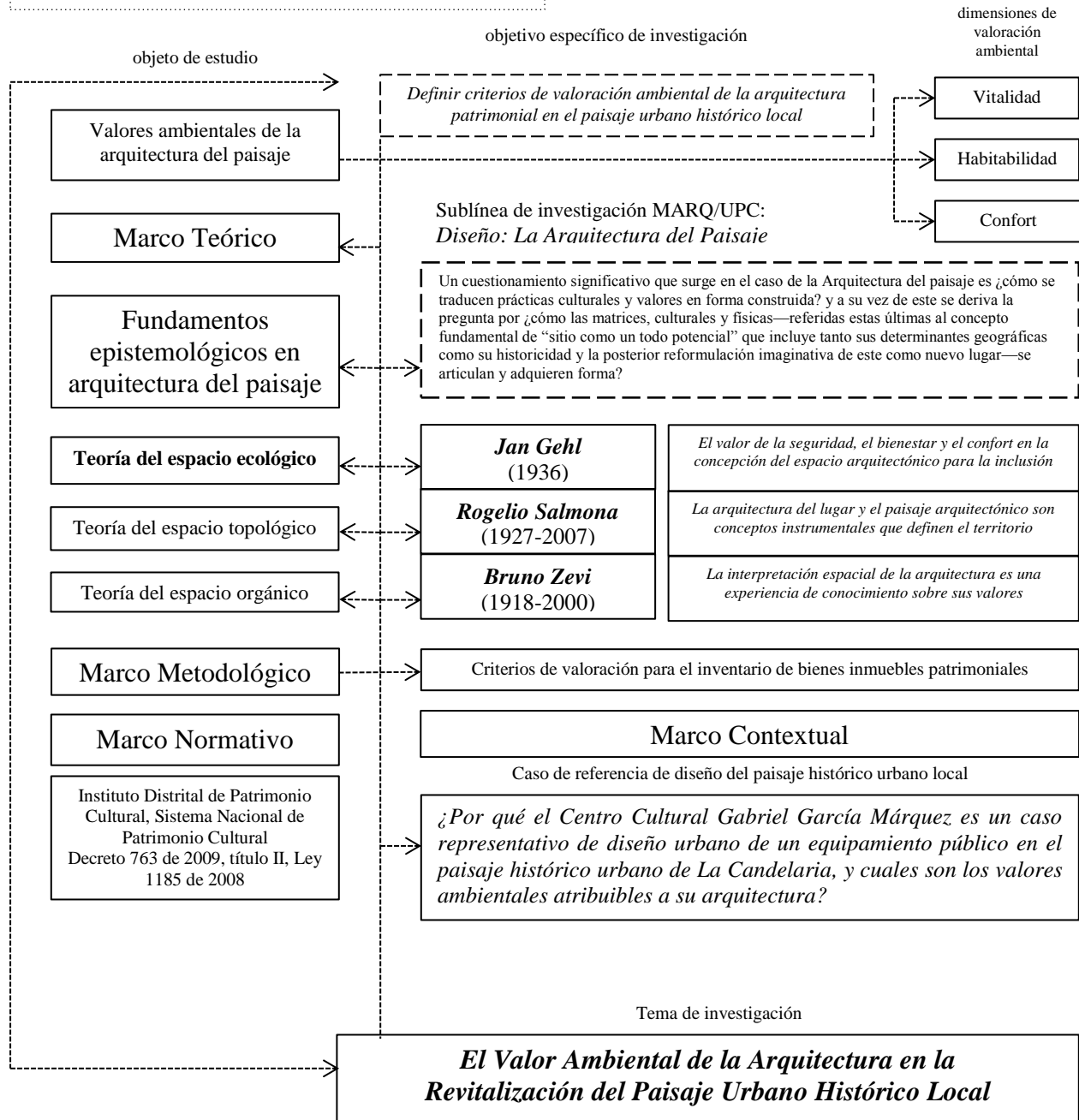
*¿Cómo se va a lograr el aporte?*

La metodología de investigación teórica se estructura por etapas, actividades, enfoques, alcances, productos, instrumentos, recursos, y tiempos de realización de las etapas de desarrollo de la investigación.

- (1) La etapa de formulación (enfoque lógico de investigación), inició con la delimitación del tema a través de la práctica de revisión bibliográfica, lecto escritura y aproximación al estado del arte, con el fin de estudiar la epistemología para la comprensión del objeto de estudio.
- (2) La etapa de fundamentación (enfoque analítico de investigación), requirió de la selección de fuentes de conocimiento, la reunión de material documental de valor historiográfico e infográfico, y la revisión bibliográfica de fundamentos epistemológicos para la definición de un marco contextual y conceptual, el principal producto de esta etapa fue la publicación de un artículo de reflexión en la Revista AREA (agenda de reflexión en arquitectura, diseño y urbanismo) de la Secretaría de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en la Universidad de Buenos Aires UBA.
- (3) La etapa de conceptualización (enfoque cognitivo de investigación), represento un proceso transversal de teorización que se desarrollo en paralelo al proceso de fundamentación epistemológica, el cual generó el planteamiento teórico de un sistema de valoración ambiental a partir de la definición y la relación conceptual de criterios de interpretación espacial de los valores ambientales atribuibles al patrimonio inmueble.
- (4) La etapa de categorización (enfoque sistémico de investigación), esta articulada directamente a la etapa de conceptualización pero tiene un alcance práctica ya que busca la operacionalización de los criterios de valoración a través de un proceso infográfico e ilustrativo de un conjunto de teoremas y axiomas que buscan demostrar la hipótesis sobre la utilidad de la aplicación del enfoque conceptual /instrumental en los procesos de inventario del patrimonio cultural inmueble; el marco lógico del planteamiento produjo un sistema de significación de la arquitectura patrimonial que permitió la orientación de prácticas de trabajo de campo en donde se aplicó un instrumento de encuesta de percepción donde se busco captar la opinión de diferentes usuarios, sobre los valores ambientales atribuibles que se proponían fueran reconocidos en un caso de estudio.
- (5) Conclusiones: el objetivo de la investigación concluye una vez se ha experimentado la formulación del planteamiento teórico y la aplicación práctica del enfoque de valoración para demostrar u utilidad en la formación de nuevos significados sobre el patrimonio.

**Figura 1. Mapa Conceptual sobre los Principios del Planteamiento Teórico**

1. Fundamentación Epistémica
2. Planteamiento Teórico
3. Definición de Criterios de Valoración



**Fuente:** Elaboración propia a partir de referencias bibliográficas y de la selección de fuentes de conocimiento.

<b>Tabla 3. Propuesta Metodológica y de Programación del Proceso de Investigación Teórica</b>												
Nº	Etapa	Actividad	Enfoque	Alcance								
1	Formulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de investigación</li> </ul>	Lógico	Protocolo								
	Fundamentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión bibliográfica y documentación</li> </ul>	Epistemológico	Definición del marco contextual y teórico								
	<i>Definir el concepto del valor ambiental de la arquitectura en el paisaje urbano histórico local.</i>											
	<b>Producto</b>	<b>Instrumento</b>		<b>Recurso / Equipo</b>								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo de revisión</li> </ul>	Fichas de lecto-escritura		<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliográfico, documental y testimonial</li> </ul>								
	<b>Tiempo de Realización (II Sem-2015 a I Sem-2016)</b>											
	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubre	Noviem	Diciem	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
2	Conceptualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planteamiento teórico de los conceptos instrumentales</li> </ul>	Teórico	Definición de criterios de valoración ambiental de la arquitectura								
	Categorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción, interpretación y valoración del la arquitectura</li> </ul>	Práctico	Interpretación Espacial de un caso de estudio								
	<i>Plantear un enfoque conceptual/instrumental de interpretación espacial del patrimonio cultural inmueble, para la valoración cualitativa de criterios ambientales en casos de arquitectura del paisaje urbano histórico local, partiendo de los criterios de valoración de Bienes de Interés Cultural, pre establecidos por el Sistema Nacional de Patrimonio.</i>											
	<b>Producto</b>	<b>Instrumento</b>		<b>Recurso / Equipo</b>								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ensayo teórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Variables e indicadores de sostenibilidad del paisaje urbano histórico</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informático, registro e impresión</li> <li>Documental, estadístico, normativo</li> </ul>								
	<b>Tiempo de Realización</b>											
	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubre	Noviem	Diciem	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Nº	Etapa	Actividad	Enfoque	Alcance								
3	Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de los alcances y logros del proyecto de investigación teórica</li> </ul>	Argumentativo	Composición final del planteamiento teórico, y conclusiones de la investigación								
	<i>Explicar como conclusión de la tesina, (1) cual es la importancia del reconocimiento de estos valores ambientales atribuibles en la arquitectura para la revitalización del paisaje histórico, y (2) porque es necesario un enfoque instrumental de interpretación espacial en el estudio de valores ambientales atribuibles en los Bienes Inmuebles de Interés Cultural.</i>											
	<b>Producto</b>	<b>Instrumento</b>		<b>Recurso / Equipo</b>								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mapas conceptuales, cartografías operativas, infografías y tablas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliográfico, documental y testimonial</li> </ul>								
	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubre	Noviem	Diciem	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo

Fuente: PEREA, R., Sergio A. (2016). *Propuesta Metodológica de Investigación Teórica*. Bogotá D.C.: Línea en Paisaje, Lugar y Territorio, Maestría de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

## 2.0. MARCO CONTEXTUAL

La Localidad de *La Candelaria*, se conformó como centro fundacional de la ciudad de Bogotá desde el siglo XVI; la evolución histórica de la localidad, esta ligada a la fundación de la ciudad de Bogotá, al origen de su trazado racional, el cual se constituye en el centro cívico que hoy se reconoce como plaza de Bolívar, el 6 de agosto de 1538, y desde entonces ha servido como el principal escenario de identidad y reconocimiento del patrimonio de la nación Colombiana (SCRD, 2007, pág. 6); mediante la *Ley 59 de 1963* se reconoce como Monumento Nacional, y mediante el *Decreto 264 del 12 de febrero de 1963* se declara como Centro Histórico, zona de conservación y monumento nacional.

A partir del Decreto de Ley N° 3154 de 1968, cuando se crea el Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA, el estado comenzó a promover la conservación, el manejo y la protección del patrimonio cultural inmueble, y dio inicio a la formulación y posterior aplicación de criterios para la elaboración científica del inventario del patrimonio cultural. Entre la década de los 70 hasta finales de la década de los 90, el estado colombiano emprende un cambio de paradigma en la manera de entender el territorio, el cual influye en la visión que se venía construyendo sobre el concepto de patrimonio, ya que se comenzaron a tener en cuenta variables de tipo ecológico, paisajístico y urbanístico que antes no se habían analizado con profundidad.

La Candelaria se constituyó como localidad mediante la *Ley 1 de 1992* que reglamentó la división territorial del Distrito Capital y le asignó la nomenclatura de Localidad N° 17, en la categoría patrimonial de centro histórico, de valor arquitectónico monumental y cultural para la ciudad. Más adelante, cuando surge la *Ley 388 de 1997 Ley de Ordenamiento Territorial*, se propuso la recuperación de la función social y ecológica de la propiedad, en defensa del bien colectivo y buscando el desarrollo sostenible del territorio propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades, los beneficios del desarrollo, y la preservación del patrimonio cultural y natural.

El Centro Histórico en la Localidad la Candelaria, es uno de los siete centros fundacionales de la ciudad de Bogotá, además de los de Suba, Usaquén, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme, y se le asignó el tratamiento especial de conservación histórica mediante el *Decreto 678 de 1994*, el cual ha permitido desde entonces su conservación, identificación y reconocimiento social como conjunto urbano monumental de valor patrimonial.

Luego, por medio de la formalización del Sistema nacional de Cultura a través de la *Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura*, se crea el Ministerio de Cultura, y se consolida el proceso de declaratoria de bienes inmuebles de interés cultural, a partir de la exigencia de planes especiales de protección del patrimonio desde los cuales se pudiera indicar las afectaciones, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención, las condiciones de manejo y la participación de la

comunidad en su proceso de restauración. Recientemente, se ha modificado y se han adicionado otras disposiciones a través de la Ley 1185 de 2008, la cual a su vez es modificada por el Decreto 763 de 2009, entre otros, con el fin de reglamentar el régimen especial de protección de los bienes de interés cultural, por medio de la constitución del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación SNPCN, el cual tiene por objeto contribuir a la valoración, preservación, salvaguarda, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural.

Este último objetivo justifica la implementación de proyectos de investigación desde la academia que aporten en los procesos de valoración por medio de reflexiones teóricas aplicables en estudios e inventarios del patrimonio inmueble; el Ministerio de Cultura a través de comunidades científicas como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, ha promovido la actualización de la información sobre los bienes inmuebles de interés cultural, y la implementación de herramientas conceptuales para la valoración integral de aspectos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos.

Estos procesos se han realizado mediante la aplicación de una guía de inventario del patrimonio cultural inmueble, que es un instrumento que brinda las pautas para realizar un análisis integral de los criterios de valoración planteados por el ministerio, pero se ha determinado que dicho instrumento puede mejorar en la orientación del proceso de análisis a través de una conceptualización más profunda y una instrumentación más abierta que integre más aspectos de estudio, y/o amplíe sus posibilidades de conceptualización e instrumentación, para hacer más precisos los procesos de medición y evaluación de los valores atribuibles en los bienes inmuebles y de las condiciones de habitabilidad de sectores con valor patrimonial.

Aprovechando esta circunstancia, la propuesta de investigación se centró en dar solución al problema de conceptualización instrumental de los criterios de valoración, enfocándose en los aspectos relacionados al contexto ambiental: la valoración de los aspectos que afectan el sentido de lo vivible, lo habitable y lo confortable que percibe el ser humano al ocupar un lugar.



## 2.1. Caracterización Ambiental del Paisaje Urbano Histórico Local

El caso de estudio del contexto patrimonial del Centro Histórico de la Candelaria en Bogotá, es reconocido por el *Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá*, como un *paisaje urbano histórico* caracterizado como un *Centro Vital*, es decir, un área urbana de valores sociales y ambientales que hoy se constituye como un nodo que atrae una gran cantidad de población flotante que interactúa y se relaciona orgánicamente, conformada por grupos sociales residentes, turistas, visitantes y usuarios recurrentes, lo que requiere unas condiciones espaciales urbanísticas singulares de composición arquitectónica y configuración paisajística para producir un entorno viable y sostenible generador de inclusión social, en el cual el habitante encuentre la oportunidad de vivir una experiencia de aproximación al patrimonio colectivo, y sentir el bienestar que se produce al habitar los diferentes ámbitos y escenarios que recrean la historia de la cultura de una ciudad.

La subcategoría de paisaje cultural que propone la UNESCO (2012), denominada *paisaje urbano histórico*, es definida como una unidad espacial paisajística en el territorio, caracterizada por valores y atributos de origen antrópico y natural, que se convierte en una herramienta estratégica para desarrollar un enfoque de conocimiento global, integrado y amplio sobre el patrimonio.

El valor ambiental del paisaje urbano histórico de la localidad de La Candelaria, en la ciudad de Bogotá D.C. en Colombia, se reconoce en la presencia latente de lo natural en los bosquecillos que bajan por los cerros orientales, en la huella de los canales de las quebradas que descendían hacia la sabana, en los jardines donde se recrea la ambientación de los antiguos patios coloniales y en la arquitectura atemporal moderna y abstracta, compuesta de plataformas, atrios, estancias, pasajes, intercolumnios, plazoletas y terrazas abiertas; estas son algunas de las imágenes a partir de las que ha logrado identificar los aspectos esenciales de la valoración ambiental del patrimonio cultural inmueble a nivel local.

La Localidad La Candelaria, se encuentra inmersa dentro de la Localidad de Santa Fe, la cual influye en su carácter paisajístico por estar articuladas principalmente a través de elementos de la estructura ecológica, como la quebrada de San Francisco hacia el norte y la quebrada de Manzanares hacia el oriente, y de la estructura orográfica de los Cerros Orientales, zona de reserva ambiental ubicado hacia el oriente; a nivel urbanístico, los límites del centro histórico son reconocibles a través de elementos representativos del sistema de espacio público. Como se comenta en la guía de inventario de atractivos turísticos y culturales de Bogotá (ALCALDÍA DE LA CANDELARIA, 2006), a comienzos del siglo XX, el paisaje histórico urbano de La Candelaria, conservaba su apariencia de ciudad provinciana, de *ambiente reposado* modesto, de un carácter doméstico, religioso y civil; poco a poco este paisaje se fue transformando para responder a las dinámicas demográficas y económicas producto de la influencia del turismo, la actividad institucional y cultural en el centro histórico.

El tejido urbano patrimonial de la candelaria esta compuesto de casos representativos de arquitectura, que conforman variados tipos de ámbitos tradicionales, modernos y contemporáneos, resultado de una concepción progresista del patrimonio, donde se han practicado tratamientos de conservación y renovación urbanística de manera desequilibrada; en casos tradicionales que han perdurado en el tiempo, se logran evidenciar el valor ambiental de su composición paisajística, como son las plazas, los pasajes, las alamedas, los parques urbanos y jardines; en la mayoría de casos de bienes inmuebles de interés cultural que se conservan la morfología tradicional de las manzanas, y la tipología de los predios demuestra la organización de parcelas y subdivisiones de los antiguos inmuebles, entorno a patios y corredores interiores.

La Candelaria es un lugar en donde se preserva la memoria y se permiten experiencias diversas de recorrido e itinerarios de contemplación y reconocimiento de las manifestaciones del patrimonio en el *paisaje cultural local*; el entorno urbano del centro histórico es un *centro vital* identificado como un tipo de paisaje cultural, en la subcategoría de paisaje urbano histórico, el cual ha venido adquiriendo desde el período de fundación de la ciudad, una vocación cívica e institucional, de importancia para el Distrito Capital por reunir los principales ejemplos de arquitectura patrimonial, centro de representación del Estado de la República de Colombia, y por tanto el ámbito público de mayor representatividad histórica.

Los componentes del *paisaje urbano histórico* son variados y definen los rasgos del lugar; la calidad de los diversos procesos antrópicos que se aplican al medio ambiente determinan el grado de preservación de la calidad del hábitat en el que viven las personas, entre ellos está la producción social y cultural del espacio edificado, que en este caso se caracteriza por ser el contexto fundacional de origen del tejido tradicional de la ciudad.

Las unidades espaciales que conforman la localidad están integradas por sectores que a su vez se componen de barrios que determinan el carácter, la vocación y la identidad del área, que se identifica como *paisaje urbano histórico*. Los principales barrios son: La Catedral, Centro Administrativo, Santa Bárbara, La Concordia, Las Aguas, Egipto y Belén; el barrio donde queda ubicado el edificio del Centro Cultural Gabriel García Márquez, La Catedral, es de una fuerte vocación turística y cultural por la presencia de los principales equipamientos públicos que atraen a una gran cantidad de población flotante.

Los principales valores ambientales del barrio La Catedral, tienen que ver con la identidad del ambiente colonial de sus calles, y la presencia de elementos de imagen del paisaje de escala monumental como el sistema orográfico de los cerros orientales, un mojón de referencia en la silueta urbana de Bogotá; este barrio adquiere el valor de hito y nodo urbano por que reúne tanto los elementos primarios del tejido urbano tradicional colonial, como una colección de inmuebles patrimoniales que aumentan los valores simbólicos y estéticos del entorno, generando un ambiente dinámico de escenarios tradicionales de vocación cívica, espacios públicos colectivos, y elementos iconográficos que conforman un paisaje ecléctico historicista.

**Figura 2. Contexto de Estudio. Plano de la Localidad La Candelaria con los 8 Sectores Normativos**



*En línea punteada, la unidad paisajística identificada como “Eje Histórico Representativo”, entre la calle 10 y 11, y entre la Av. Fernando Mazuera y la Av. de Los Cerros Orientales; el predio resaltado que se articula al eje urbano por la calle 11, es donde actualmente se encuentra ubicado el Centro Cultural Gabriel García Márquez, el cual representa un elemento dotacional importante por su sentido de composición del paisaje arquitectónico. Abajo se presenta un detalle de la aerofotografía del área de influencia de este edificio en el Barrio La Catedral; la fotografía corresponde a la panorámica del paisaje histórico urbano registrada desde la terraza del edificio CCGGM, hacia el sur oriente del centro histórico de La Candelaria.*

**Fuente 1:** Secretaría Distrital de Planeación. (2007). *Ficha Normativa UPZ N°94 La Candelaria, Sector Normativo N° 5: Centro Administrativo y Cultural, Barrio La Catedral*. Bogotá D.C.: Decreto 492 de 2007, Alcaldía Mayor.

**Fuente 2:** Aerofotografía del centro histórico de Bogotá, recuperada de: <https://www.google.com/intl/es/earth/>

**Fuente 3:** PEREA R., Sergio A. (2015). *Fotografía del paisaje arquitectónico en La Candelaria*. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

El Valor Ambiental del Centro Histórico de La Candelaria, se reconoce también por los atributos paisajísticos que posee su *estructura urbana patrimonial*, y su localización geográfica en el piedemonte de los cerros de Monserrate y Guadalupe; en la localidad se han identificado cuatro unidades geomorfológicas con pendientes entre 4° y 28°, que varían en su tipo de suelo; la unidad paisajística macro, denominada Localidad La Candelaria se caracteriza por estar localizada en el sector de menos pendiente, se encuentra totalmente ocupada por construcciones e infraestructuras de valor patrimonial en su mayoría, sobre un tipo de suelo compuesto por depósitos fluviolacustres cuaternarios, con predominio de materiales arcillosos.

La Localidad La Candelaria tiene una temperatura media de 14°C y una humedad relativa media en los meses secos del 69%, la cual varía en el día en forma inversa con la temperatura del aire. La precipitación media anual oscila entre los 1.050 mm anuales en el extremo occidental, hasta más de 1.150 mm anuales en el borde oriental; la orientación, fluctuación y velocidad de los vientos cambia constantemente, que sumado a la concentración de emisiones producto de la contaminación atmosférica del aire, la disminución de los niveles de humedad por el déficit de área verde y la pérdida progresiva del sistema hídrico, ha generado aumentos de la temperatura al interior del centro tradicional (SECRETARIA DE GOBIERNO, 2012).

El Plan Ambiental Local, reconoce que las rondas de los ríos y quebradas de la Candelaria son escenarios paisajísticos estratégicos, parte del patrimonio natural paisajístico, que deben ser rescatados en la memoria de la ciudad, como principal elemento de identidad ambiental, recurso de vitalidad y sustentabilidad urbana, recuperando sus múltiples significaciones culturales<sup>1</sup>. Los límites urbanos de la localidad reúnen diversas condiciones paisajísticas, por ser un territorio de geografía inclinada; al interior de la localidad, el mayor valor ecológico es la conectividad hacia el oriente con los cerros orientales, a través del borde paisajístico ubicado en la localidad de Santa Fe; todavía se conservan huellas del valor paisajístico y ambiental de la estructura orográfica del territorio de Bogotá, por el que irrigaba a la ciudad con una diversidad de corrientes que integraban el sistema hídrico que circulaba hacia el occidente de la sabana, como es el caso del canal del Río San Francisco o Vicachá, que aún fluye canalizado por el eje ambiental de la Avenida Jiménez.

El paisaje urbano histórico de La Candelaria, presenta un nivel bajo de biodiversidad: Según datos obtenidos del Plan Ambiental Local, la localidad presenta en el espacio público, un número de 3.224 árboles, con 102 especies entre foráneas y nativas, que representan el 0,3% de los árboles de la ciudad; estas especies le han otorgado al centro tradicional un valor ambiental agregado por sus aportes en la disminución de la contaminación por emisiones de CO<sub>2</sub> al aire, pero no es suficiente.

---

<sup>1</sup> Como por ejemplo, el Río San Francisco, que para los pueblos aborígenes era reconocido como Río Vicachá que significaba “*El Resplandor de la Noche*”; otra significación ambiental del Río San Francisco, es que a través de su ronda se ha consolidado en el tiempo una espacialidad abierta, en proceso de construcción, que permite la conectividad ecológica del Centro Histórico con los Cerros Orientales.



El Plan de Arborización de la Localidad de la Candelaria propuesto por el jardín Botánico, demostró que la pérdida de la vitalidad ambiental del centro tradicional se debía al déficit del sistema verde, por la falta de mantenimiento fitosanitario, la muerte de algunas especies como producto de la contaminación, y la tala de árboles; además de que la localidad carece de espacios verdes, parques o escenarios paisajísticos significativos. Aunque la relación árbol / habitante es representativa por el tamaño de la localidad<sup>2</sup>, se previó como parte de los planes de acción para el manejo de la arborización urbana de la localidad, el mantenimiento, la conservación y la mitigación del riesgo ambiental de la arborización urbana.

En el Plan Ambiental Local de la Candelaria, uno de los aspectos críticos en las condiciones de habitabilidad es la ocupación informal del espacio público, el deterioro de los valores ecológicos y paisajísticos del entorno y el estado de precariedad del patrimonio inmueble; el Observatorio de Culturas, también recogió datos de la Subdirección de Desarrollo del IDR, para demostrar el déficit de zonas verdes por habitante en las localidades de Bogotá, a través de una tabla construida con información estadística del año 2002 que contiene los índices y valores cuantitativos que miden cantidad y metros cuadrados de parques actuales y propuestos, en relación al número de población de cada localidad; este estudio muestra el alto déficit de la localidad de la Candelaria con el índice mas bajo en metros cuadrados de parques y zonas verdes por habitante.

Además de las problemáticas ambientales de tipo paisajístico, a nivel urbano, la Secretaría de Salud de Bogotá, permitió reconocer que el Barrio la Catedral y el sector del Centro Administrativo eran sectores importantes del paisaje del centro Histórico, constituidos en su mayor parte por población flotante que no habita la localidad, lo cual es un problema para consolidar un nivel óptimo de apropiación de los espacios colectivos, requiriéndose entonces la implementación de estrategias de atracción y generación de actividades de inclusión social, pero estas estrategias dependen en gran medida de las calidades espaciales de los inmuebles patrimoniales y su capacidad para ofrecer sensaciones de comodidad a los habitantes.

Como se menciona en el diagnóstico de la localidad de la Candelaria, realizado por la Secretaría del Hábitat (2011), en el espacio público se depositan de manera irregular escombros, residuos sólidos de diferente tipo, que producen baja calidad ambiental de los espacios, lo cual ha venido aumentando el deterioro de la imagen urbana del Centro Histórico y de su calidad paisajística. A esto se suma la precariedad y la falta de mantenimiento del sistema de movilidad peatonal, ya que no existen restricciones de acceso vehicular al centro histórico, lo que aumenta los índices de contaminación por emisiones, y también la ocupación irregular del espacio público, lo cual restringe las posibilidades de uso y apropiación efectiva del del patrimonio cultural inmueble.

---

<sup>2</sup> Por cada 7.4 habitantes hay un árbol, y existe una densidad de 15.6 árboles/Ha en el espacio público mientras que el promedio de la ciudad es de 28.5 árboles/Ha. Ver en: JARDÍN BOTÁNICO. (2007). *Plan de Arborización de la Localidad de la Candelaria*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.

La infraestructura de servicios públicos posee una buena cobertura, pero requiere ser actualizada; la recolección y transporte de residuos sólidos es insuficiente y esto genera acumulación de basuras y residuos sólidos en el espacio público que deterioran la imagen urbana del centro histórico y produce problemas de contaminación ambiental y de salubridad; el ruido es un problema de contaminación sonora, que ha ido aumentando con la transformación del uso residencial a comercial, y el aumento en la densidad de tráfico vehicular; también se ha observado un mal manejo del mobiliario urbano y la afectación estética de la imagen del paisaje y del espacio público.

También se han observado fallas en las condiciones de movilidad peatonal, por el bajo mantenimiento del espacio público; por otro lado, el abandono de áreas de interés, requieren obras de rehabilitación y recomposición físico espacial porque se encuentran en proceso de ruina; todo esto se convierte en un fenómeno urbano crítico sobre el deterioro del patrimonio, al presentar bajas condiciones de habitabilidad.

Los mecanismos de control urbanos son insuficientes para la protección del patrimonio y el control urbanístico es precario, no se integra a las edificaciones de patrimonio como construcciones efecto de regulación, como en el caso de la norma sismo resistente que no entra a determinar medidas sobre el mismo; un fenómeno irregular es la falta de mantenimiento de bienes inmuebles debido a que no se considera una infracción urbanística, por lo tanto no es sancionable, y la sociedad no tiene la capacidad de reconocer el valor del patrimonio construido.

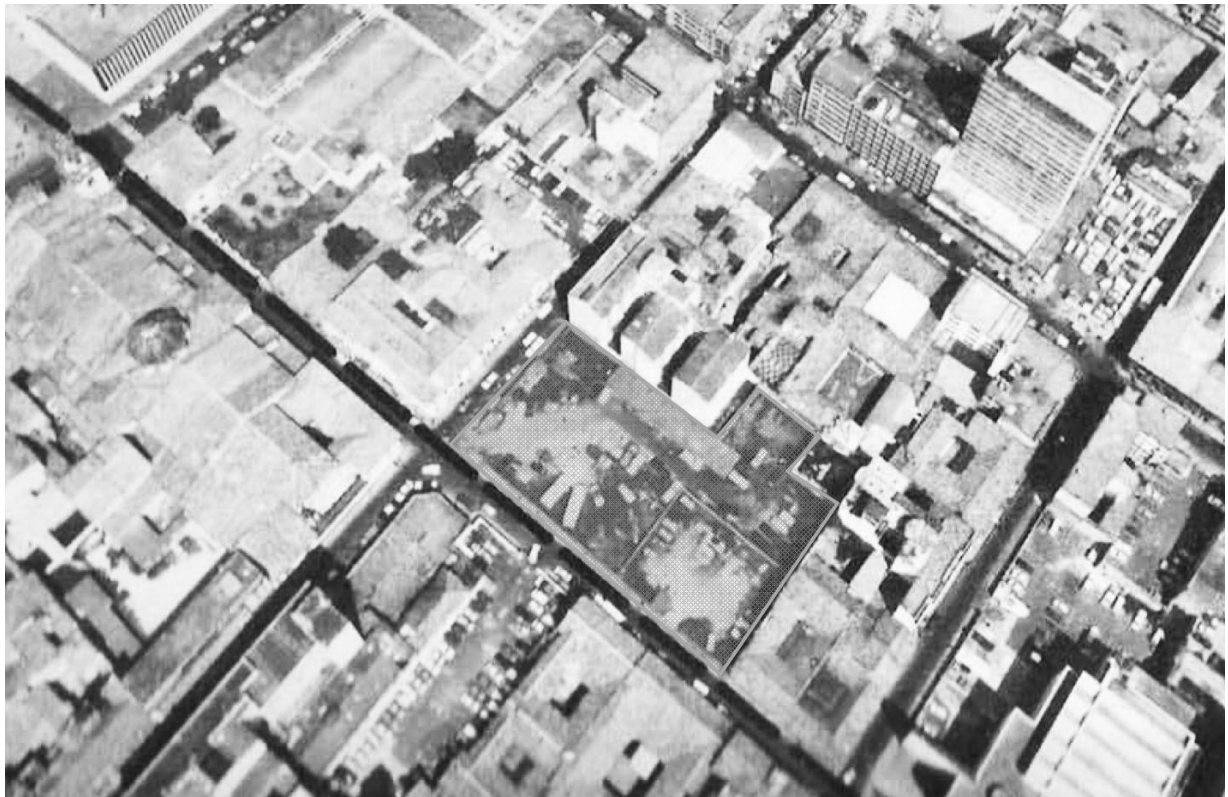
Una de las barreras que ha ejercido presión negativa sobre el proceso de desarrollo urbanístico del centro tradicional, es la pérdida progresiva de la identidad y del sentido de bienestar en el patrimonio construido. Como se menciona en el *Plan Ambiental Local*, la calidad del paisaje natural o construido es un indicador de calidad de vida de los habitantes de la localidad, pero este indicador está siendo afectado actualmente por las malas condiciones ambientales, el uso inadecuado del entorno y la poca gestión de las intervenciones sobre el paisaje urbano histórico (SECRETARÍA DE GOBIERNO, 2012, Cap. 2: Diagnóstico Ambiental Local, pág. 47).

En el documento técnico/normativo *Política Pública de Eco Urbanismo y Construcción Sostenible*, se plantea el reconocimiento de las afectaciones ambientales del espacio urbano por la presión de actividades antrópicas y las fallas en la construcción físico espacial del entorno de vida social (SDP-SDA-SDH, 2012, cap. 5.5.5.1, pág. 152).

<b>Tabla 4. Síntesis sobre las afectaciones medio ambientales en el paisaje urbano histórico de la Candelaria</b>		
<b>Sistema Ambiental</b>		<b>Problemáticas Medio Ambientales</b>
<b>Componente</b>	<b>Parámetro</b>	
Hidrosférico	Agua	Contaminación de los ríos, mala gestión del agua residual, poco aprovechamiento del agua lluvia y altos niveles de consumo del agua potable
Geosférico	Suelo	Generación de procesos erosivos y contaminación del suelo urbanizado; ocupación ineficiente e insostenible del suelo urbano
Atmosférico	Clima	Altos niveles de contaminación atmosférica, lluvia ácida y generación de isla de calor por exceso de concentración de radiación solar en el ambiente, en buena proporción por los altos índices de superficie dura en el entorno
	Aire	Inadecuada calidad del aire interior en las edificaciones por contaminación atmosférica exterior; poca renovación del aire en las edificaciones
Biótico	Flora y Fauna	Alto déficit de áreas verdes y arborizadas por habitante y alto nivel de impacto sobre la biodiversidad del paisaje
Antrópico	Suelo	Altos desequilibrios por la huella ecológica y fallas en el metabolismo urbano; altos índices de ocupación del suelo y una baja densidad de construcción
	Transporte	Desarticulación e insuficiencia del sistema de movilidad, y falta de alternativas de transporte masivo para una conectividad urbana eficiente
	Residuos	Altos niveles de generación de basura, residuos y escombros, además de una mala gestión, manejo y reciclaje de los mismos
	Materiales	Falta de conocimiento de los materiales, su ciclo de vida, sus propiedades de eco eficiencia y especificaciones de uso, duración y resistencia
	Patrimonio	Deterioro del patrimonio inmueble, presencia de patologías constructivas y pérdida de la calidad ambiental del paisaje urbano histórico
Ecológico	Energía	Altos niveles de consumo energético y falta de aplicación de sistemas de aprovechamiento de energías alternativas
	Salud	Altos niveles de insalubridad y bajas condiciones de habitabilidad
	Confort	Disconfort térmico, acústico, olfativo y visual
Ambiental	Disconfort Higrotérmico	(1) Falta de comprensión de las condiciones del lugar y el aprovechamiento de sus características climáticas; (2) Inexistencia de normativas que den lineamientos para el diseño bioclimático de las edificaciones; (3) Falta de incentivos para que los diseñadores implementen estrategias bioclimáticas en sus proyectos; (4) Uso inadecuado de los materiales de acuerdo al clima y al uso de la edificación
	Disconfort Acústico	(1) Altos índices de ruido exterior por incumplimiento de normas urbanas; (2) Falta de instrumentos de regulación de las afectaciones producidas por los niveles de ruido; (3) Déficit en la aplicación de técnicas de control acústico de las edificaciones que ayuden a prevenir afecciones auditivas
	Disconfort Olfativo	(1) Baja calidad del ambiente percibido por olores molestos que se condensan por la acumulación de basuras y residuos orgánicos en el espacio público; (2) Baja calidad en la aplicación de sistemas de ventilación y mecanismos de expulsión de olores, provenientes de establecimientos comerciales; (3) Falta de normatividad existente relacionada al manejo de olores ofensivos (Resolución N° 601, 04 de abril de 2006)
	Disconfort Visual	(1) Altos niveles de afectación en la imagen del paisaje urbano histórico, y baja calidad de los elementos paisajísticos de señalética y de mobiliario urbano; afectaciones producidas por la presencia de vallas, carteles, grafitis, por la invasión del espacio público y la mala apropiación del espacio; (2) Baja calidad en la imagen de los edificios y pocos aportes a la calidad del espacio
<b>Fuente:</b> Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Hábitat. (2012). <i>Política Pública de Eco Urbanismo y Construcción Sostenible para Bogotá D.C.</i> Alcaldía Mayor de Bogotá. Cap. 5.2. Afectaciones a nivel local, pág. 52-152.		



**Figura 3. Transformación del Tejido Urbano en el Paisaje Histórico**



*Aerofotografías del Centro Histórico La Candelaria: (1) Sector del barrio La Catedral hacia el año de 1948, el cual se encontraba en un estado de ruina por los eventos catastróficos ocurridos el 9 de abril, recordado como el “Bogotazo”, situación de conflicto político y civil que genero la pérdida de gran cantidad de inmuebles de valor patrimonial; (2) Aerofotografía panorámica de la Localidad de La Candelaria vista de sur a norte hacia el año de 1982, en el cual se alcanzan a reconocer un nivel de consolidación del paisaje histórico urbano, en donde la desaparición de varios inmuebles patrimoniales produjo un uso especulativo de uso de parqueaderos en los predios; (3) Sector del barrio La Catedral hacia el año de 2015, el cual demuestra un nivel de consolidación de la morfología urbana y el tejido urbano dotacional, y un notable mejoramiento de la calidad del espacio público y del paisaje arquitectónico.*

**Fuente 1:** Instituto Agustín Codazzi. (1948). Aerofotografía de La Candelaria. Bogotá D.C.: Vuelo B-60.

**Fuente 2:** Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Recorridos Fotográficos por el Centro de Bogotá. Diagnóstico de Inventario del Patrimonio Cultural*. Bogotá D.C.: División de Inventario del Patrimonio Cultural, Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

**Fuente 3:** Aerofotografía del sector de La Catedral en la Localidad de La Candelaria. Recuperada de: <https://www.google.com/intl/es/earth/>

## *2.2. Comunidades Asociadas al Paisaje Urbano Histórico de La Candelaria*

El paisaje urbano histórico de La candelaria es un espacio social vital, el cual reúne una amplia diversidad cultural, con divergentes escalas de valores, y diferentes grupos sociales que encuentran un espacio común en la vivencia colectiva de los espacios para la memoria, la cultura y la política. El paisaje urbano histórico de la Candelaria es habitada por diversidad de grupos sociales, entre residentes, visitantes recurrentes y transitorios, comerciantes, ejecutivos, representantes de gremios e instituciones, y principalmente turistas y estudiantes universitarios, que son los principales habitantes que se interesan por los espacios en donde se realizan actividades culturales y artísticas.

Tomando como referencia la aproximación al concepto del biotipo Colombiano, que plantea el Arquitecto Edgar Burbano (BURBANO, 1983), los problemas sociales que más afectan a la población urbana, se relacionan a las bajas condiciones de habitabilidad del entorno, también a problemas de higiene y salubridad por la deficiencia en la infraestructura que soporta las redes de servicios públicos, o problemas ecológicos por ruidos, resplandores, olores, contaminación de la atmósfera, contaminación de las aguas, deforestación, contaminación visual, acumulación de basuras y presencia de residuos en el espacio público; es muy importante comprender de que manera los problemas urbanos que hacen vulnerable el paisaje urbano histórico de La Candelaria, se producen y que impacto generan en la integridad física, psíquica y espiritual de sus habitantes.

Según el índice de condiciones de vida presentado por el DANE el año 2003, la localidad presentaba un déficit en términos de acceso y calidad de los servicios, y baja calidad espacial de un buen porcentaje de inmuebles y de componentes de la infraestructura urbana, lo cual determinó que el gobierno local en su Plan de Desarrollo 2005-2008, en el eje urbano regional programara mayores recursos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, del entorno construido.

La exclusión social por bajas condiciones de habitabilidad es un problema latente en el contexto urbano del paisaje histórico, que requiere una evaluación de aspectos que determinan la eficiencia y la sostenibilidad del entorno; la relación entre las condiciones físico espaciales del centro histórico y las oportunidades de accesibilidad y apropiación del patrimonio inmueble por parte de diversidad de grupos sociales es un tema importante de los procesos de valoración. Algunos datos obtenidos por la Secretaría Distrital de Salud, demostró que en la Candelaria se presentaban problemas sociales como la discriminación hacia diferentes tipos de habitantes, como por ejemplo ciudadanos en condición de discapacidad que no pueden apropiarse de los edificios porque no presentan atributos de accesibilidad universal (SDS, 2010, pág. 208).

La vocación cívica y cultural de La Candelaria contrasta con el estado de miseria y precariedad habitacional de los barrios tradicionales de la periferia del centro histórico, con subsectores caracterizados por servir de tugurios en zonas de tolerancia, de alto deterioro urbanístico; estos

barrios donde se concentran los focos de miseria e indigencia, afectan las actividades socio económicas, culturales y administrativas del centro histórico, convirtiéndose en una externalidad de las dinámicas sociales de la periferia que afecta las condiciones de seguridad y bienestar de los habitantes de La Candelaria.

La actividad turística en la Candelaria, es activa y se soporta en la oferta de servicios culturales y comerciales, de carácter público y de escala zonal, los cuales se vienen implementando como usos complementarios al residencial e institucional para permitir la transformación de la vocación de uso y apropiación del patrimonio, y estimular la inversión económica de promotores privados en proyectos de protección conservación y revitalización del centro histórico. Uno de los efectos positivos de este reciente enfoque de desarrollo urbano, es la ampliación de las posibilidades de empleo para los residentes; el reporte de la Encuesta Multipropósito para la Localidad de La Candelaria (SDP-DANE, 2014), demostró como la tasa de ocupación mejoró para el año 2014, detectándose la presencia de 10.000 habitantes ocupados principalmente en los sectores de servicios y comercio.

La Cámara de Comercio de Bogotá hacia el año 2007 determinó que entre los aspectos económicos que caracterizaban a la localidad, el tema de la inversión de recursos evidenciaba la aplicación de una estrategia distrital de direccionamiento de la mayor parte de los recursos económicos hacia proyectos de equipamiento institucional y localización de actividades que respondan a las funciones de carácter central de servicios dotacionales, comercio y vivienda, para mejorar la capacidad operativa de la administración local, ampliar la cesión de espacios públicos y fortalecer los mecanismos de participación social.

### *Acceso al espacio público en el contexto patrimonial de La Candelaria*

Los problemas que se asocian al déficit cuantitativo y a la baja calidad del espacio público, así como al déficit de servicios de equipamiento social, aumentan la exclusión social de las familias, y grupos etarios especiales como los niños y los adultos mayores, al no existir suficiente área de servicios de permanencia y espacios abiertos de contemplación, sea por la condición de privacidad en el uso del suelo, por la baja resolución en la composición espacial del inmueble, o por la baja oferta de espacios de uso colectivo.

Además de la carencia de espacios para la recreación pasiva y activa, se ha reconocido en estudios urbanos la poca disponibilidad de espacio público efectivo en la Localidad de La Candelaria es uno de los niveles más bajos en Bogotá; en cuanto los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante, La Candelaria presenta un índice bajo de 1,9 m<sup>2</sup>/hab., lo que significa que en la localidad existe un alto déficit de espacio público por la falta de suelo destinado a parques (1,37 m<sup>2</sup>/hab.), zonas verdes (0,38 m<sup>2</sup>/hab.), plazas y plazoletas (0,12 m<sup>2</sup>/hab.).

Los datos anteriores corresponden a una medición realizada en el año 2009, por la Secretaría Distrital de Planeación en la que se quería demostrar las condiciones de habitabilidad del paisaje urbano histórico de La Candelaria y las posibilidades de apropiación del espacio público en esta localidad.

Como se ha venido determinado a partir de la evaluación de la problemáticas presentes en el espacio público del centro histórico tradicional, el déficit cualitativo y cuantitativo de escenarios de inclusión social y dinamizadores de la vida colectiva, afecta los procesos de construcción social del territorio, así como los fenómenos de apropiación y uso del espacio urbano, que definen la identidad del habitante hacia su entorno; problemas como el discomfort del habitante en el espacio público, a causa de las precarias condiciones medio ambientales y paisajísticas, la alta congestión vehicular, los altos niveles de ruido, la contaminación del aire; otros problemas que afectan el uso y la apropiación del patrimonio inmueble son las bajas condiciones de accesibilidad que brindan los equipamientos y espacios públicos, de diferentes períodos históricos y la falta de mecanismos de señalización y comunicación de los valores patrimoniales de los inmuebles.

La posibilidad de ampliar la dotación de equipamientos culturales, como respuesta a las necesidades de inclusión, accesibilidad y cohesión social, es una alternativa estratégica para el tratamiento de revitalización que se pretende promover como pauta de intervención y desarrollo del paisaje urbano histórico local, ya que permitiría mejorar los indicadores desde los cuales se evalúa el impacto de las prácticas, actividades y formas de apropiación del espacio público, asociadas al consumo de bienes y servicios culturales, así como al uso del tiempo libre en el entorno del centro tradicional.

Como bien explica el DANE (2009, pág. 12), en cuanto a la metodología de encuesta de consumo cultural, es muy importante realizar investigaciones sobre el reconocimiento de la diversidad cultural, la caracterización de prácticas y fenómenos culturales asociados a la identidad, la memoria, las tradiciones y las creencias, el consumo de bienes patrimoniales y de los servicios ofertados por el sector cultural; lo anterior con el fin de conocer nuevos factores, fenómenos y determinantes del contexto que determinan la consolidación de espacios para que se desarrollen de modo equitativo y democrático, procesos de reconocimiento, convivencia y encuentro social sobre los espacios de consumo cultural, para su reconocimiento como lugares de valor simbólico.

Un ejemplo representativo de este tipo de mediciones realizadas por el DANE se puede observar en la Encuesta de Calidad de Vida (DANE, 2007), en donde se formularon preguntas relacionadas a las prácticas de las personas en el mantenimiento de las condiciones de calidad de sus espacios de vida, lo que permitió entender el tipo de relaciones que se han establecido entre la comunidad, las estructuras habitacionales y el medio ambiente. Recordemos que la vitalidad de los espacios urbanos depende de los niveles de participación y acceso a diferentes escenarios de consumo cultural.



El *Plan Ambiental Local 2013-2016*, define las acciones estratégicas para la revitalización urbanística en el centro histórico, están regidas por una normatividad que establece las categorías, los niveles y los criterios de valoración por medio de los cuales el estado Colombiano determina políticas, programas y proyectos estratégicos de *sostenibilidad y sustentabilidad*<sup>3</sup> sobre el patrimonio construido.

<b>Tabla 5. Factores de Sostenibilidad del Paisaje Urbano Histórico</b>		
<b>Calidad Ambiental</b>	<b>Eco Eficiencia Ambiental</b>	<b>Armonía Socio Ambiental</b>
<i>Calidad del aire</i>	Uso eficiente del espacio	Productividad y competitividad sostenibles
<i>Calidad del agua y regulación hidrológica</i>	Uso eficiente del agua y la energía	Cultura ambiental y conciencia ecológica
<i>Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora</i>	Uso eficiente de la biodiversidad	Mejoramiento de la habitabilidad y conservación ecológica
<i>Calidad del suelo</i>	Uso eficiente de los recursos y los materiales	Ocupación armónica y equilibrada del territorio
<i>Estabilidad climática</i>	Uso eficiente del ambiente	Socialización y corresponsabilidad
<i>Gestión ambiental de riesgos y desastres</i>	Uso eficiente del territorio	Ordenamiento y gestión de la Ciudad-Región
<i>Calidad ambiental del espacio público</i>	Uso eficiente de la infraestructura	Inclusión social y accesibilidad universal
<i>Calidad sonora</i>	Uso eficiente del paisaje	Confort acústico
<i>Calidad del paisaje</i>	Uso eficiente del hábitat	Calidad arquitectónica y paisajística
<b>Fuente:</b> Elaboración propia a partir de: Secretaría Distrital de Ambiente. <i>Plan de Gestión Ambiental PGA 2008-2038</i> . En: Secretaría de Gobierno. (2012). <i>Plan Ambiental Local 2013-2016</i> . Bogotá D.C.: Alcaldía ocal de la Candelaria. Pág. 11.		

El *Plan Ambiental Local 2013-2016*, de la localidad La candelaria (SECRETARIA DE GOBIERNO, 2012) responde a los objetivos y estrategias del Plan de Gestión Ambiental, en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Local 2013-2016 “*La Candelaria Humana, Dignificante y Viva*”.

Por otro lado, la *Propuesta de Intervención en el Centro Ampliado* (SDP, 2014), define la estrategia de revitalización del centro histórico, e incluye una acción estratégica de tipo técnico e instrumental que consiste en el fortalecimiento de los procesos de actualización de los levantamientos e inventarios sobre los equipamientos y el espacio público valorado como bienes inmuebles de interés cultural, de los cuales se ha podido deducir acciones urbanísticas urgentes. En la Candelaria, se requieren acciones urbanísticas integrales, por su vocación histórica y la importancia de su configuración como paisaje cultural, esto quiere decir que es importante acciones de articulación entre la estructura ecológica, el espacio público y los equipamientos

<sup>3</sup> Para la secretaría distrital de Planeación de Bogotá, la definición del concepto de sostenibilidad, se explica desde lo sostenible como proceso determina un crecimiento sostenido, por lo cual el desarrollo económico sostenible se presume que puede mantenerse por si mismo, asegurando recursos para el futuro mediante su gestión y producción en el tiempo; al contrario, el concepto de sustentabilidad *implica una concepción más integrada, coherente y consistente de la realidad, porque en sí misma refiere a lo sustantivo, a lo que en definitiva nos une como seres vivos, a lo común y general, es decir, a la biosfera en su unidad espacial, temporal, material, energética, informativa y en definitiva ecosistémica*. La sustentabilidad urbana, en estos términos, logrará una mayor condición de integralidad ecosistémica con el paisaje, principalmente a través de la planeación y concepción espacial de una arquitectura eficiente en términos ambientales. Ver en: SDP. (2014). *Índice de Sustentabilidad Urbana de Bogotá*. Bogotá D.C.: Presentación de la Secretaría Distrital de Planeación sobre estudios ambientales para la Alcaldía de Bogotá.

colectivos que hacen parte del patrimonio inmueble, a través de conexiones espaciales, redes ambientales seguras, ejes peatonales y áreas para movilidad alternativa.

Debido a la importancia del paisaje urbano histórico local, como entorno patrimonial de atractivo turístico, se concentran una variedad de actividades de comercio y servicio que apoyan el fuerte carácter cultural y cívico de su dinámica urbana, por lo cual es estratégico el enfoque integral y estratégico del plan centro; la estrategia parte del reconocimiento del potencial que tiene el centro histórico como un paisaje cultural vital. Las necesidades de la población flotante y residente, así como los diferentes requerimientos urbanísticos para propiciar la inclusión social de diversos sectores de la población, tienen un efecto sobre la demanda en equipamientos y espacios colectivos, y la oferta de proyectos de diseño de arquitectura que plantean nuevas formas de intervención integral del paisaje urbano histórico, lo cual lleva a pensar el enfoque de los procesos de conocimiento, caracterización, valoración, diagnóstico y planeación de las actuaciones urbanísticas sobre el centro histórico.

Revisando la ficha estadística básica de inversión distrital, del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Alcaldía de Bogotá (IDPC, 2013), se puede reconocer como uno de sus principales ejes estratégicos la superación de la segregación y la discriminación social producida por las fallas del espacio público en brindar condiciones óptimas de habitabilidad; el proyecto de *Revitalización del Centro Tradicional y de Sectores e Inmuebles de Interés Cultural en el Distrito Capital*, ha invertido en estudios sobre el estado actual de los sectores de valor patrimonial, para determinar el nivel de deterioro medio ambiental, la pérdida de la calidad del espacio urbano en términos paisajísticos, como los problemas de contaminación, insalubridad e inseguridad, pero también aquellos que afectan la sensación de bienestar social que debe producir la arquitectura.

Debido a que la Candelaria es la localidad con mayor oferta cultural de la ciudad y su capacidad de atracción poblacional es alta, las intervenciones sobre el centro histórico ha venido practicando en los últimos años, un enfoque de planeación ecológico, con una prospectiva más orgánica de desarrollo urbano, y sentido de recuperación del concepto de inclusión social, lo cual representa una de las principales estrategia para la revitalización del paisaje urbano histórico de La Candelaria.

### 2.3. Valores de la Arquitectura del CCGGM en el Paisaje Urbano Histórico

En la Localidad de La Candelaria en Bogotá, existen un número representativo de obras arquitectónicas que fueron diseñadas por el Arquitecto Rogelio Salmona; las obras de arquitectura, han sido valoradas como bienes inmuebles de interés cultural<sup>4</sup> y representan un aporte al proceso de revitalización del paisaje urbano histórico local en la Localidad de La Candelaria, entre ellas se quiere reconocer el valor arquitectónico del Centro Cultural Gabriel García Márquez (2004-2008).

El valor arquitectónico de otros proyectos del mismo autor, ha sido reconocido como patrimonio cultural de la nación; una prueba de esto son las nueve obras arquitectónicas de Salmona que fueron declaradas como Bienes de Interés Cultural BIC, a través de la Resolución 1773 del 2007; el Ministerio de Cultura, reconoció entre otros valores, la importancia de los proyectos por sus aportes como obras dotacionales de carácter público a la recuperación de las condiciones de habitabilidad de los sitios en donde se han ubicado, activando una dinámica de inclusión social gracias a los atributos medio ambientales que lograron generar dichos proyectos, que influían en el mejoramiento de la calidad del paisaje urbano, y la habitabilidad del espacio público.

Un antecedente que demuestra la evolución de dicho concepto teórico a lo largo de la trayectoria profesional del arquitecto Salmona, es un artículo que el arquitecto presentó hacia el año de 1959 en el N° 127 de la Revista de Urbanismo y Arquitectura PROA, denominado “*Notas sugeridas por un proyecto*”, un ejercicio de revisión crítica a las cualidades e intenciones profundas implícitas en el diseño arquitectónico de un anteproyecto para un Colegio en la Sabana de Bogotá, diseñado por los arquitectos Fernando Martínez y Guillermo Avendaño; entre otros aspectos de valor, el arquitecto Salmona logró descubrir procedimientos estratégicos en la composición, como el concepto *espacio receptor del paisaje envolvente orgánicamente elaborado*, con un sistema de volúmenes que responden a necesidades funcionales.

En el mismo artículo Salmona explica su definición del concepto instrumental de *paisaje arquitectónico*: *Un paisaje que esta compuesto de una realidad que es el paisaje existente, y que también se compone de una base lírica que son los diferentes espacios entre los volúmenes: el lugar, el paisaje, los volúmenes funcionalmente necesarios, los cuales son los elementos de base que, organizados, van a crear, por un lado, ese espacio intencional, y, por otro, la integración del conjunto al lugar.*

(SALMONA, 1959)

---

<sup>4</sup> La producción arquitectónica del arquitecto Rogelio Salmona, es actualmente protegida y difundida por diferentes comunidades académicas y científicas, que han venido exponiendo los principales valores de su obra proyectual: A lo largo de los años el arquitecto Salmona ha demostrado constancia y persistencia en defender un concepto estratégico de arquitectura, basado en la comprensión de la noción de lugar, el contexto geográfico y paisajístico, histórico y social, y sintetizando el conocimiento que interpretado de obras paradigmáticas y monumentales de la historia de la arquitectura y de las civilizaciones. *Salmona reconoció que el poder cohesionador de la ciudad se incentiva con la creación de lugares públicos y abiertos para el encuentro. Sus espacios tienen la cualidad de emocionar, pues trabaja con los elementos que conforman las más arraigadas formas de captación sensorial: la luz, la vegetación y el agua, que acompañan una arquitectura que está pensada para ser entendida como una rica experiencia corporal.* Recuperado de: <http://www.fundacionrogeliosalmona.org/rogelio-salmona/>



**Figura 4. El Valor Simbólico y Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM**



*Boceto del arquitecto Rogelio Salmons para la composición espacial del proyecto arquitectónico del Centro Cultural Gabriel García Márquez CCGGM, realizado hacia el año 2004.*

**Fuente:** Archivo de la Fundación Rogelio Salmons. Recuperado de: FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmons*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

Uno de los últimos proyectos diseñados por el arquitecto, antes de su fallecimiento en el mes de octubre del año 2008, promovido por el Fondo de Cultura Económica de México, fue el edificio del *Centro Cultural Gabriel García Márquez*, obra arquitectónica de carácter público, un inmueble que ha generado un valor urbanístico ejemplar por la recuperación de la calidad arquitectónica de la manzana ubicada en el sector del barrio La Catedral, en la Calle 11 con Carrera 6a esquina, en la Calle de la Enseñanza, a una cuadra de la Plaza de Bolívar, en un predio que hasta hace una década servía a las funciones de lote de estacionamiento.

La evolución histórica del predio, hace parte de los testimonios del valor que contiene el proyecto:

(1) en el período colonial el predio fue ocupado por el colegio y claustro de la Enseñanza, que en la época republicana dio paso al Palacio de Justicia;

(2) después de que el edificio que servía hacia la década de los cuarenta como sede del Palacio de Justicia, pasara por un estado de ruina por los hechos de destrucción y violencia producidos en el evento histórico del “Bogotazo” hacia el año de 1948, se ocasionó la pérdida de los valores arquitectónicos del predio y la posterior demolición del inmueble de valor patrimonial;

(3) la pérdida del inmueble patrimonial de estilo neoclásico, generó el deterioro de la imagen urbana y las condiciones de habitabilidad del paisaje histórico en este sector, lo cual se fue agravando al cambiar el uso del lote baldío al de parqueaderos, actividad terciaria que resolvía de manera informal el desarrollo del predio;

(4) esta condición del predio se mantuvo durante 38 años, hasta que se logró hacer viable la recuperación de las condiciones de habitabilidad del predio, por medio del diseño y construcción de un Centro Cultural, proyecto promovido por el Fondo de Cultura Económica de México, encargado al arquitecto Rogelio Salmona el año 2003.

El proyecto del CCGGM, es un proyecto paradigmático porque sintetiza la trayectoria de pensamiento del arquitecto y concluye su proceso personal de conceptualización de la obra de arquitectura como componente estructurante del paisaje urbano, bajo la concepción de espacio abierto. El edificio demuestra una respuesta inteligente a las restricciones normativas del sector, y a las determinantes geográficas, topográficas y paisajísticas, las cuales se ven representadas en las cualidades de adaptabilidad al sitio, compacidad corregida para generar áreas de cesión para espacios públicos y circulaciones peatonales de fácil accesibilidad, variedad en los usos y en los tipos de espacios concebidos, versatilidad en las relaciones entre los espacios interiores y en las posibilidades de apropiación que permite, legibilidad y visibilidad como principal característica, al plantear relaciones visuales con el paisaje, que son aprovechadas en la composición espacial, para establecer campos visuales, puntos de interés visual y encuadres hacia elementos significativos de la imagen urbana en el paisaje histórico de La Candelaria.

El proyecto del CCGGM, respeto los principios de composición de la tipología edificatoria planteada por la normativa local, la cual exigía un tratamiento de conservación arquitectónica en sector antiguo, en una manzana conformada principalmente por inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural, para un predio sin valor patrimonial que requería una intervención de conservación contextual, mediante una obra nueva en lote no edificado, que debía adecuarse a las características del sector recuperando los valores tipológicos del predio en términos de los perfiles, el paramento y el equilibrio de la tipología edificatoria, por medio de relaciones de continuidad morfológica, relaciones entre los espacios abiertos planteados por el proyecto y el contexto del paisaje urbano histórico de La Candelaria.

Lucy Nieto De Samper (2008), en su artículo titulado “*El Testamento de Salmona*”, logra dar detalles sobre los valores arquitectónicos y urbanísticos de la obra:

*El CCGGM es un edificio que sobresale en el estrecho sector colonial sin invadirlo, pues la tercera parte de sus 9.500 m<sup>2</sup>, un área de 3.300 m<sup>2</sup>, es espacio público. (...) para entrar a las distintas dependencias (auditorio, salas de exposición, aulas, talleres, oficinas, restaurante, almacén de discos, café y una librería), se recorren libremente: andenes, rampas, terrazas, plazoletas, rotondas, desde donde se divisan Monserrate y Guadalupe, el barrio Egipto, las torres de la Catedral.*

Otro artículo publicado años después por el arquitecto Benjamín Barney para la Revista de Arquitectura de la Universidad de los Andes (BARNEY C., 2012), describe también los atributos formales, espaciales y materiales del CCGGM, y se resaltan aspectos sobre el concepto de composición del paisaje arquitectónico en este proyecto de Salmona. Barney, logra rescatar valores ambientales en el espacio arquitectónico del edificio del CCGGM, como la posibilidad de generar un espacio abierto a través del cual se aprovechan las condiciones de luminosidad, ventilación, naturalización del espacio y relación con los campos visuales que tiene el predio; en cuanto a la experiencia de recorrido, comenta Barney, que esta es una estrategia contundente porque el espacio envolvente permite que la calle se prolongue al gran patio circular interior, y que este se salga hasta ella, logrando que el edificio se articule al espacio público por medio de un movimiento continuo:

*Promenade architectural que, como una cinta de Moebius, sube al gran claustro y alrededor de este llega de sorpresa a un pequeño patio de agua, mirándose a sí misma todo el tiempo, al tiempo que la vista se fuga por todo su perímetro, a los cerros, el cielo y la ciudad, pues este edificio es ante todo un corredor en el aire.*

El arquitecto Barney, en sus apreciaciones críticas, resalta los valores del Centro Cultural Gabriel García Márquez, como una obra paradigmática; este magnífico edificio sirve de ejemplo ético para los arquitectos sensibles, cultos y observadores de lo que sepan ver en cuanto una alternativa de diseño contextual y un recurso para la invención de nuevas formas ricas poéticamente concebidas; lo más importante y lo más sugestivo y logrado en el edificio es el inspirado manejo del paramento en esa importante esquina de la ciudad fundacional. Salmona logra con el vacío plano y muy angosto y, por supuesto, totalmente transparente de los grandes y repetidos vanos de columnas muy finas de la galería que presenta allí su edificio.

Esta interpretación demuestra, que el edificio es una solución inteligente de arquitectura, por las relaciones que establece con el paisaje histórico urbano, y por la aplicación de criterios de diseño que han generado un impacto ambiental positivo en el entorno de La Candelaria.

Jorge Manrique en su investigación sobre el *Centro Cultural Gabriel García Márquez. Rogelio Salmons. Análisis Crítico de Arquitectura Contemporánea* (2011), plantea una valoración cualitativa de los componentes espaciales de la arquitectura del edificio, del cual se extrae unos juicios, sobre los aspectos cualitativos del espacio fisonómico exterior: patio y plazoleta circular del primer piso:

- La percepción espacial de este espacio, valora las cualidades de permeabilidad espacial, de relación dinámica y abierta entre el espacio interior y exterior al equipamiento dotacional; el patio circular adquiere el carácter de un espacio público integrado al edificio como extensión de la calle urbana; como recinto de inclusión social el patio, su plazoleta y las circulaciones perimetrales, permite una apropiación activa y pasiva, de recorrido, permanencia, reunión, contemplación, trabajo y exposición, que puede ser realizada por diversos tipos de habitantes y usuarios.
- A nivel de confort visual el edificio invita a la contemplación del cielo, los cerros orientales y la arquitectura del paisaje histórico urbano; sobre el tema ambiental valoración realizada al CCGGM demuestra que es un espacio tranquilo, que permite una permanencia contemplativa y la participación en actos públicos y de exposición.
- La experiencia arquitectónica y la interpretación espacial del CCGGM demuestra valores de orientación, accesibilidad y permeabilidad, como también la estrategia de emplazamiento, el concepto de composición del paisaje, la respuesta a la continuidad morfológica y la propuesta de innovación tipológica del equipamiento.

<b>Tabla 6. Cuadro Síntesis de Análisis Cualitativo de los Principales Componentes Espaciales del Primer Piso en el Edificio del Centro Cultural Gabriel García Márquez CCGGM</b>						
<b>Nombre del Espacio</b>		<b>Actividad</b>	<b>Área (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Altura Espacio</b>	<b>Nº Hab.</b>	<b>Observación Cualitativa de atributos ambientales</b>
1	Librería	Leer, estar, comprar	975	3,5	325	Confort, ambiente cálido y aislado
2	Oficinas	Estar, trabajar	214	3,5	30	Ambiente cálido e iluminado
3	Cafe-Restaurante	Comer, hablar	173	3,8	23	Confort y relación con lo público
4	Espacio Exterior Cubierto	Recorrer, estar	835	3,5	280	Seguridad, espacio de transición y ambiente de penumbra
5	Espacio Exterior Descubierta	Recorrer, estar	620,5	Abierto	325	Bienestar, protección y ambiente abierto de contemplación
6	Espejo de Agua	Meditar, contemplar	115	Abierto	30	Ambiente de aislamiento acústico y meditación introspectiva
7	Escaleras Exteriores	Caminar, recorrer	27	4,5	3	Cómodas e iluminadas naturalmente
8	Rampa	Caminar, transitar	110	3,5	3	Paseo arquitectónico y respuesta a la accesibilidad por discapacidad

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de: MANRIQUE P., Jorge A. (2011). *Centro Cultural Gabriel García Márquez. Rogelio Salmons. Análisis Crítico de Arquitectura Contemporánea*. México D.F.: Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir del reconocimiento de la obra construida por el arquitecto Rogelio Salmona, en el contexto del centro tradicional de Bogotá, el planteamiento de la investigación, se propuso demostrar como el enfoque de valoración del patrimonio, requiere de una capacidad de interpretación de los valores ambientales del territorio; el estudio del carácter ambiental del paisaje urbano histórico de La Candelaria a través de la obra de Salmona, se ha incluido como parte de las referencias de la investigación porque permitió definir fundamentos esenciales para el reconocimiento de atributos y propiedades emergentes en la arquitectura, y al mismo tiempo, porque permitió el aprendizaje de posibles estrategias proyectuales para el diseño del espacio bajo el concepto de *paisaje arquitectónico*.

La arquitectura pública y los espacios colectivos que fueron diseñados por el arquitecto Rogelio Salmona en la ciudad de Bogotá, demuestran intenciones de resolución de variedad de atributos ambientales, tanto por la manera como relaciona los sistemas de composición espacial del edificio en relación a su entorno paisajístico, como por los atributos que demuestran una respuesta efectiva de principios de sostenibilidad medio ambiental; específicamente el caso del *Centro Cultural Gabriel García Márquez* (2004-2008) es fácil reconocer su carácter como espacio urbano vital habitable y confortable, es decir, un *jardín urbano* por excelencia, lugar representativo a nivel patrimonial por ser una obra contemporánea que sintetiza toda una tradición disciplinar, resultado del sincretismo cultural al que llegó el arquitecto al manifestar la utilización práctica y sensible de los principios fundamentales de la arquitectura moderna, los valores históricos de la arquitectura prehispánica aborígen, y la comprensión de las determinantes propias del lugar.

Estos proyectos son una fuente primaria de conocimiento cultural por haber logrado como proyecto urbano la *integración de atributos espaciales significativos y la activación de dimensiones de entendimiento del paisaje, del lugar y el territorio (propiedades emergentes)*, son edificios catalogados por críticos expertos, como espacios abiertos y colectivos, escenarios de inclusión social que demuestran una integración equilibrada con el contexto en donde se localizan, es decir, pudiendo resolver con calidad espacial la consolidación y el mejoramiento del entorno urbano, paisajístico y medio ambiental, además de generar una nueva dinámica vital de reconocimiento, apropiación y significación del lugar y la memoria urbana; la sincronía de las configuraciones paisajísticas, las relaciones espaciales y la composición de los patrones tipológicos en el lugar arquitectónico, son valores significativos que expresan el grado de conectividad que propicia la arquitectura de Salmona con el paisaje cultural local.

La *arquitectura del paisaje* conjuga arte y ciencia para configurar el mundo físico y los sistemas que lo integran propiciando una interacción fluida del ser humano con su territorio, por medio de propuestas arquitectónicas de composición del espacio para que sea vital, incluyente y atractivo.

### 3.0. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

La relación paisaje, patrimonio y arquitectura plantea un área de conocimiento, que el proyecto ha abordado a partir de un proceso de fundamentación, para la definición del concepto de valor ambiental de la arquitectura del paisaje urbano histórico, como aporte epistemológico para la línea de investigación en paisaje, lugar y territorio.

La investigación teórica, sobre este tema de entendimiento sobre una categoría de patrimonio cultural inmueble, busca una mayor diversidad de escalas de valores mediante las cuales se puedan medir mediante la interpretación espacial, los atributos ambientales de cualificación de las condiciones de habitabilidad de los equipamientos y espacios públicos en el contexto del paisaje urbano histórico, asegurando el menor impacto sobre el medio ambiente, y la maximización de la eficiencia ecológica del edificio. El planteamiento, propone en principio la aplicación operativa del paradigma de la sostenibilidad en la planeación del paisaje urbano histórico, a través de la conceptualización de los aspectos de análisis de la arquitectura en relación a su contexto, y responde a la comprensión holística de los diferentes enfoques de valoración opcionales para reconocer los niveles de percepción de los atributos de la realidad:

- (1) la realidad que rodea la existencia humana: en el mundo griego la arquitectura significaba el arte de construir y se centraba en dar armonía a la masa construida a partir del desarrollo de “*unas perfectas relaciones matemáticas entre las proporciones de la totalidad y de las partes de cada edificio*”; esta concepción de espacio ha prevalecido hasta el momento en el mundo occidental, a través del concepto de arquitectura pública en los centros cívicos patrimoniales, testimonio del pensamiento ilustrado del neoclasicismo, legado de la cultura griega, por su idea de composición y proporción eurítmica de componentes tipológicos que expresaban una solución armónica en la composición espacial de la arquitectura.
- (2) la realidad atmosférica y síquico espiritual: el pensamiento moderno y su concepción sobre el espacio evolucionó como sistema lógico que se sustentaba en el reconocimiento de las leyes científicas fundamentales del universo: las leyes del movimiento de Newton, que revolucionaron los conceptos básicos de la física y el movimiento de los cuerpos en el espacio, la inercia, la fuerza, el principio de acción y reacción. Estas leyes han determinado la consolidación de diferentes paradigmas del pensamiento científico que lograron influenciar profundamente el desarrollo tecnológico de la arquitectura; al mismo tiempo, el avance científico en disciplinas como la psicología, la sociología y la ecología, permitió a la arquitectura descubrir a finales del siglo XIX, la teoría de la Gestalt que estableció las leyes o principios fundamentales de la percepción como la ley de la pregnancia, de la buena forma, el principio de la semejanza, de la proximidad, la simetría, la continuidad, simplicidad, y la equivalencia.



(3) la realidad que es el espacio interior contenido en la materialidad: tanto el pensamiento oriental como en el mundo amerindio, andino y mesoamericano, reflejan una concepción integradora entre el hombre y la naturaleza, a partir del equilibrio entre lo viviente y lo inerte en una comunidad cósmica viva; a diferencia del concepto de espacio como conocimiento racional del pensamiento occidental, en el mundo amerindio, andino y mesoamericano el espacio es definido como sabiduría, como explica el arquitecto Martínez (MARTÍNEZ, 2001, pág. 14) una comunidad humana en interacción con su medio ambiente, de modo seminal, que engendra vida, y por esto es importante la idea de que dentro de el tipo de pensamiento cosmogónico *cultivar* determina la consolidación de un sentido de arraigo con la tierra, y cuando además se sustenta en un valor recíproco de interdependencia, equilibrio y respeto por la naturaleza, la mística de sintonía con el lugar se hace un hecho cultural.

Las anteriores nociones sobre la realidad permiten una aproximación al proceso de evolución del hombre en su entorno, que a lo largo de la historia se ha manifestado como el resultado de un proyecto colectivo que resuelve según los paradigmas, intereses y grado de sensibilidad hacia el medio, un tipo de hábitat, que incide en el comportamiento humano y en su desarrollo cultural, una realidad física que debe proveer calidad espacial, seguridad, bienestar, y goce espiritual.

La conceptualización producida a partir del estudio de los referentes teóricos análogos al enfoque planteado para abordar el tema de la valoración ambiental del patrimonio cultural inmueble, y la diferenciación de categorías para la interpretación espacial de los atributos de sostenibilidad de la arquitectura del paisaje urbano histórico, permitieron llegar al objetivo primordial de la investigación: unos principios de interpretación espacial, que han servido de referencia en los estudios académicos sobre los principios en el análisis de la arquitectura, y que el proyecto de investigación ha relacionado, para sustentar el establecimiento de unos criterios determinados a priori, que constituyen la propuesta de cómo interpretar la complejidad de los aspectos del contexto ambiental para la valoración de la arquitectura, en el contexto del paisaje urbano histórico local.

Al ser uno de los programas fundamentales para la aplicación de nuevos instrumentos para la planeación sostenible de los entornos urbanos, el programa de conservación del patrimonio cultural, el gobierno local ha implementado un sistema normativo que ha venido ampliando el espectro de criterios de valoración patrimonial para promover la investigación científica sobre los bienes de interés cultural; estos criterios de valoración se han entendido como conceptos instrumentales para el inventario del patrimonio inmueble, y para el planteamiento teórico de la investigación abren la opción de ser interpretados a través de un marco lógico que sigue ampliando la visión del enfoque de valoración, pero bajo un orden sistemático de instrumentación, es decir una relación de dimensiones, variables y aspectos organizados para orientar un proceso de interpretación integral de valores patrimoniales, ambientales y sociales.



Para el planteamiento fue un hecho significativo en la investigación, descubrir en el marco contextual, la importancia de la arquitectura, tanto en el establecimiento como en la aplicación de criterios para el mejoramiento de la calidad ambiental del paisaje urbano histórico local, por esto se incorporaron diversas definiciones en el ensayo teórico, que tratan sobre conceptos instrumentales utilizados en el diseño arquitectónico para la generación de atributos espaciales que aportan a la sostenibilidad del entorno y a la inclusión social en el patrimonio.

Por medio de la conceptualización y la instrumentación, se complemento el ensayo teórico con un conjunto de criterios de valoración, que se fueron definiendo, hasta llegar a los fundamentales para el planteamiento; el planteamiento incorporó además la formulación de diferentes tipos de matriz de indicadores para la valoración integral de la arquitectura del paisaje urbano histórico local; por último, las conclusiones presentan como un logro práctico, la prueba del enfoque conceptual y de un instrumento para la valoración de criterios de sostenibilidad ambiental e indicadores, a través de la evaluación cualitativa de atributos diferenciados.

La instrumentación teórica, producto de la conceptualización se expresó desde el inicio de la investigación, mediante el diseño de mapas mentales sobre el tema y sobre el objeto de estudio, que permitieron sintetizar las ideas que se habían logrado deducir de la lectura de diferentes fuentes de conocimiento; además, se diseñaron varios tipos de matriz para establecer un marco lógico de valoración del patrimonio, compuesto de los criterios correspondientes al contexto medio ambiental, fundamentales para evaluar los aportes de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local:

- (1) matriz sobre el enfoque de estudio del paisaje urbano histórico,
- (2) matriz de indicadores para el estudio de los valores patrimoniales
- (3) matriz de indicadores para el estudio de los valores ambientales
- (4) matriz de indicadores de valoración ambiental de bienes inmuebles de interés cultural
- (5) el quinto elemento del enfoque de valoración planteado, es el instrumento de encuesta para la valoración participativa de valores ambientales atribuibles a la arquitectura del paisaje urbano histórico local.

El planteamiento teórico paso de la conceptualización, a la instrumentación y luego a la aplicación, en prácticas académicas que se pre establecieron para su aplicación en una asignatura de electiva en patrimonio, y como tema de formación en investigación teórica para el proyecto de semillero en arquitectura del paisaje, ambos como productos para el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia; esta estrategia de promoción del proyecto de investigación desarrollado como tesis en la Maestría de Arquitectura, buscaba poner a prueba los argumentos teóricos del enfoque de valoración patrimonial propuesto, y sirvió para compartir el conocimiento producido como tema de formación de competencias profesionales en el campo de estudio de la arquitectura, el patrimonio y el paisaje.

### ***3.1. Principios de Interpretación Espacial de la Arquitectura del Paisaje***

En el caso de la arquitectura, el concepto disciplinar de *paisaje* parte de la concepción de lugar habitado, percibido y transformado conscientemente y bajo un sentido y/o voluntad creativa, para luego ampliar el significado de la realidad, a partir de la definición sistémica de una estructura de orden lógico aplicada en la organización de los ámbitos y escenarios geográficos que abarcan el territorio de desarrollo de vida humana. El objetivo de establecer unos criterios ambientales para la valoración patrimonial, como parte de un planteamiento teórico, se sustenta principalmente de visiones disciplinares y proposiciones sobre conceptos claves que para la investigación representaban una posibilidad de convertirse en dispositivos instrumentales en un proceso de optimización del proceso de valoración de aspectos ambientales en el inventario de bienes inmuebles de interés cultural.

La *arquitectura del paisaje* es una categoría de paisaje cultural que resuelve la aplicación del concepto instrumental de *transicionalidad espacial*, ya que en la mayoría de casos proyectados bajo este enfoque disciplinar, implementa una estrategia de relación entre los hechos culturales y la el medio ambiente natural; los diferentes patrones espaciales que ha producido la arquitectura y el diseño urbano en los centros tradicionales de las grandes ciudades metrópolis, se caracterizan por la conservación, consolidación y la continuidad de las infraestructuras patrimoniales, pero también, por la recuperación de la dinámica de relaciones sociales, la inclusión social y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los entornos anacrónicos, que conforman el paisaje histórico urbano.

La valoración ambiental de la arquitectura del paisaje urbano histórico local, al enfrentarse a la interpretación de los valores ambientales atribuibles en los bienes inmuebles de interés cultural, debe proponerse el establecimiento de unos principios de interpretación espacial, y unos criterios de valoración que permitan mejorar los procesos operativos de análisis y valoración del contexto, por medio de la utilización de nuevos conceptos instrumentales para ampliar los aspectos de interpretación de los valores de sostenibilidad de los centros históricos.

Para tal fin las acciones estratégicas de intervención del paisaje urbano histórico local, deben propiciar espacios de cobijo, recreo, seguridad, encuentro colectivo, resolviendo los problemas de exclusión y el mantenimiento de la actividad residencial, al mismo tiempo que las actividades de servicio turístico; este tipo de acciones demuestran la realización de un cambio de paradigma en la intervención de contextos patrimoniales, ya que demuestran diferentes estrategias integrales de organización de los componentes del *paisaje cultural*.

En la candelaria se localizan 2.090 bienes de interés cultural de los cuales 66 pertenecen a la categoría “*monumental*”, 1.417 a la categoría de “*conservación*” y 607 son de categoría “*reedificable*”. La localidad de la Candelaria cuenta con 7 barrios, regulados por la UPZ n° 94 en un área total de 181,6 hectáreas (Ha), que corresponde en su totalidad a suelo urbano, siendo las

3,23 Ha del parque la Concordia, suelo protegido, así como parte del Río San Francisco. La candelaria posee un alto índice de ocupación del suelo urbano, en el que predomina el uso dotacional, que hace referencia a grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos, bajo condiciones especiales de movilidad, accesibilidad, inclusión e identidad espacial (SECRETARÍA DE HÁBITAT, 2011).

Dentro de este conjunto de inmuebles, se pueden reconocer espacios colectivos, con arquitecturas abiertas, en las cuales se resolvió en alguna época, el sentido de bienestar y confort que logro presentir el habitante a lo largo del tiempo al adaptarse al espacio y usarlo continuamente; por esto la arquitectura del paisaje en el centro histórico de Bogotá, puede llegar a demostrar que como obra de valor patrimonial, ha logrado vincular al habitante, incentivando un sentido de identidad y reconocimiento, en tanto expresión histórica de una manera de pensar el territorio, pero principalmente porque satisface las necesidades existenciales, afectivas y sensoriales de la sociedad en diferentes momentos de la historia de la ciudad.

Una categoría alternativa para la caracterización de las unidades espaciales en los centros históricos, son las unidades paisajísticas clasificadas en la *subcategoría de paisaje cultural* reconocida por la UNESCO como *paisaje diseñado*, una unidad espacial que expresa los valores arquitectónicos de un modo de intervención antrópica del territorio, mediante la composición del paisaje, que adquiere significación estética por sus aportes como obra monumental y por la importancia como tipología espacial de conservación arquitectónica; la *arquitectura del paisaje*, es una categoría de *paisaje diseñado* que expresa el enfoque disciplinar de intervención del paisaje a partir del diseño de ámbitos de interacción entre el hombre, el hábitat humano y su medio ambiente natural.

Dentro de las categorías del paisaje cultural establecidas por la UNESCO, el *paisaje diseñado* es una categoría que viene estudiándose desde hace más de un siglo, para rescatar los valores ambientales y/o paisajísticos de casos históricos de arquitectura patrimonial; La historia de la *arquitectura del paisaje*, evidencia la evolución de un concepto estratégico de tratamiento del territorio porque se desarrolla al nivel de detalle de la arquitectura y con el sentido prospectivo del diseño urbano y la planeación ambiental estratégica.

Las tipologías de proyectos arquitectónicos que plantean un concepto de intervención y concepción integral y sustentable del espacio, son resueltos por intermedio de la investigación de aspectos de eficiencia ecológica para disminuir el impacto ambiental que ha propiciado la industria de la construcción, y en esta medida las escalas de las intervenciones sobre el paisaje pueden aplicar una visión inteligente que resuelva la complejidad del tejido urbano aportando en el aprovechamiento y conservación de los recursos vitales, y en la composición de infraestructuras que regulan el metabolismo de los asentamientos, en tanto el consumo energético y de materiales, la seguridad alimentaria y la huella ecológica del hábitat humano.

En el proceso de fundamentación de la investigación, se han logrado clasificar las siguientes tipologías de espacios públicos, componentes del paisaje urbano histórico local, en las que se reconoce la intención de concebir un concepto espacial de arquitectura del paisaje con atributos ambientales: alamedas, paseos, jardines, patios, parques, plazas, plazoletas, plazuelas, conjuntos dotacionales, escenarios públicos, equipamientos y/o espacios colectivos.

Como comenta Jean-Marc Besse en su ensayo de *una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas* (MADERUELO, 2006), si el paisaje es una representación cultural, estudiar el paisaje terminará interpretando no solamente los atributos de un espacio, también llegará a generar la comprensión de una forma de pensamiento, una expresión humana informada por unos códigos culturales, unas intenciones proyectuales, que en este caso, han resuelto con cierto nivel de efectividad un tipo de dispositivo de relación entre el hombre y la naturaleza. En este sentido la comprensión de la categoría de *paisaje urbano histórico* puede ser interpretada a partir del conocimiento holístico del territorio desde la percepción de unidades espaciales del paisaje que integren valores sociales y medio ambientales comunes.

La comprensión de las propiedades del espacio ambiental en la arquitectura del paisaje urbano histórico, requiere de la valoración contextual (ambiental, ecológica y habitacional), para evaluar su nivel de equilibrio con el medio y sus aportes al mejoramiento cualitativo de la experiencia cotidiana de habitar los espacios públicos y colectivos. John Brickerhoff Jackson (1909-1996), quien durante mucho tiempo impartió clases en los Departamentos de Arquitectura del Paisaje en Harvard y en Berkeley, propuso un enfoque teórico en donde el paisaje se reconocía como producción cultural; sus estudios se centraron en tratar específicamente sobre las condiciones ambientales del paisaje y su capacidad para brindar bienestar:

*El paisaje es un espacio organizado, es decir, compuesto y diseñado por los hombres en la superficie de la tierra. El paisaje es una obra colectiva de las sociedades, que transforman el sustrato natural.*

(JACKSON, 2003, pág. 262)

El paisaje cultural en el centro histórico de la Candelaria, no es simplemente un lugar de valor histórico y simbólico para la sociedad que lo apropia o experimenta en su recorrido, es también un ámbito de valor estético y espacial que ofrece alternativas de interacción con el paisaje, por medio de atributos de confort ambiental que permiten que los residentes, visitantes y espectadores de su arquitectura logren percibir los valores ecológicos del entorno, estimulando además su sentido de bienestar en los espacios de tránsito y permanencia, por el tipo de composición de los elementos arquitectónicos y paisajísticos, los cuales han permitido la consolidación en el tiempo, del valor ambiental de gran parte del patrimonio cultural inmueble.

La concepción de intervenciones equitativas, viables y sustentables sobre el patrimonio cultural inmueble, en función del acondicionamiento del espacio urbano para beneficio del bienestar de

los habitantes, requiere de un enfoque de intervención, que permita a través de procedimientos de inserción arquitectónica apropiados a las condiciones del sitio, aumentar la calidad del entorno, reduciendo el estrés ambiental, aumentando la satisfacción en las actividades de apropiación y uso del espacio, aminorando la fatiga mental y el sentido de malestar físico, mejorando la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad de los espacios arquitectónicos de valor patrimonial (GÓMEZ, LONDOÑO, 2011, pág. 19).

La interpretación espacial de valores ambientales, como el *sentido de bienestar* que ofrecen los espacios cuando están diseñados para cumplir los requerimientos de *calidad habitacional*, es un ejercicio teórico útil para comprobar el nivel de *bienestar* que puede llegar a ofrecer un edificio a un determinado grupo social o tipo de usuario. La utilidad práctica de la interpretación espacial es la de formar criterios sobre las propiedades de la arquitectura y el paisaje diseñado; desde el enfoque ecológico estos criterios se plantean como indicadores clave para mejorar la sostenibilidad del medio ambiente y la calidad de las intervenciones en el entorno urbano.

En el contexto del paisaje urbano histórico local, los procesos de interpretación espacial se basan en delimitaciones pragmáticas de las unidades espaciales de estudio, como es el caso de la unidad paisajística en donde se ubica el caso de estudio del Centro Cultural Gabriel García Márquez CCGGM, denominada Eje histórico representativo, que integra subsectores normativos de diferente carácter ambiental, entre los cuales es singular la intervención arquitectónica de obra nueva de este edificio, porque recupera los atributos arquitectónicos de la manzana y del predio, otorgándole al equipamiento público nuevos valores, como la capacidad de generar un entendimiento del paisaje<sup>5</sup> como percepción plurisensorial (GONZALEZ B., 1981); y como metáfora visual (FOLCH-SERRA, en: NOGUE, 2009).

*En la experiencia del arte tiene lugar un peculiar intercambio; yo le presto mis emociones y asociaciones al espacio y el espacio me presta su atmósfera, que atrae y emancipa mis percepciones y mis pensamientos. Una obra de arquitectura no se experimenta como una serie de imágenes retinianas aisladas, sino en su esencia material, corpórea y espiritual plena e integrada. Ofrece formas y superficies placenteras moldeadas por el tacto del ojo y de otros sentidos, pero también incorpora e integra estructuras físicas y mentales que otorgan a nuestra experiencia existencial una coherencia y una trascendencia reforzadas.*

(PALLASMAA, 2014)

---

<sup>5</sup> En el ensayo de Antonio Gómez Sal “La naturaleza en el paisaje”, plantea que para entender el paisaje, se cuenta en la actualidad con una acepción común y una acepción técnica, y explica: la primera podría expresarse como la imagen de un territorio, ya sea visual (la perspectiva, el panorama) o a través de la pintura y la fotografía. La acepción técnica parte en general de considerar un conjunto de elementos (componentes no necesariamente perceptibles o visuales) ligados por relaciones de interdependencia. También explica este autor que un rasgo importante del concepto ecológico de paisaje aplicado a la especie humana es el que incorpora nociones relacionadas con la afectividad, por lo cual es más conveniente limitar el uso del término de paisaje a la esfera de percepción humana, directa o espontánea. Ver En: MADERUELO, Javier. (2006) *Paisaje y Pensamiento*. Madrid: Abada Editores.



**Figura 5. Contexto Específico de Estudio en la Unidad Paisajística Eje Histórico Representativo**



*Aerofotografía del sector de La Catedral en la Localidad de La Candelaria, en donde se pueden observar los atributos a nivel de recomposición urbana, por la intervención de obra nueva en área de conservación, del edificio del Centro Cultural Gabriel García Márquez, con una tipología singular, abierta y de diseño orgánico.*

**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Google Earth. Recuperado de: <https://www.google.com/intl/es/earth/>

Los problemas de sustentabilidad del paisaje urbano histórico, que se descubren mediante la observación y la experiencia de los fenómenos críticos, problemáticos y urgentes en el proceso evolutivo de desarrollo del hábitat humano, dejan ver la necesidad de un cambio de paradigma en la arquitectura como profesión, para cumplir la misión de actuar apropiadamente en contexto, con un sentido de ético ambiental, con responsabilidad social, conciencia histórica y cultural, que le permite al profesional en arquitectura, producir realizaciones arquitectónicas significativas para la consolidación de una cultura civilizada, para la preservación de unos valores locales y la valoración de unos recursos naturales y paisajísticos, en los cuales participa la sociedad.

El arquitecto Juhani Pallasmaa hace un planteamiento teórico en su libro *Una arquitectura de los siete sentidos*, que trata el tema de la percepción a través de las experiencias de interpretación arquitectónica; para Pallasmaa, existe una arquitectura de imágenes visuales, una experiencia multisensorial, espacios de memoria e imaginación, una arquitectura de los sentidos. Estas



múltiples interpretaciones del espacio habitado, recrea valores que han estado presentes y han sido desarrollados como fuente de conocimiento; por ejemplo, por medio del planteamiento de una *arquitectura de los sentidos*, Pallasmaa distingue la arquitectura según la modalidad sensorial que tiendan a enfatizar, sea *visual, auditiva, olfativa, gustativa, una arquitectura háptica del músculo y de la piel*; de este modo se aproxima al objeto de estudio de la arquitectura a los significados de las propiedades emergentes de los espacios arquitectónicos; todo esto lleva a pensar que la arquitectura pública en las ciudades debe ser resuelta como proyecto desde un enfoque integral que valore los sentidos (PALLASMAA, 2005, p.82).

Según los estudios del arquitecto Pallasmaa, las arquitecturas sensibles al sitio pretenden suscitar experiencias corporales, no son edificios que se basan en un único concepto dominante de composición espacial, sino que son un sistema de conceptos de composición que sirven en la planeación y proyectación de diseños arquitectónicos que a nivel ambiental y producción de atmósferas son arquitecturas estimulantes, a los diferentes sentidos del cuerpo humano. En las vivencias que tiene el ciudadano sobre los hechos arquitectónicos, los sentidos otorgan importancia a la experiencia, en el momento de recorrer un espacio que le permite ubicarse, identificarse, recorrer, pensar, habitar, ir al encuentro de la arquitectura.

Es por esto, que entender *la arquitectura como fuente de conocimiento* se convierte en una alternativa para leer y construir ciudadanía, a partir de la comprobación de un carácter latente en la arquitectura que es la de responder integralmente a la vida del hombre; esto conlleva a que la comprensión de los hechos arquitectónicos se convierte en un problema de investigación constante, que requiere el descubrimiento e implementación de propiedades emergentes en las obras construidas, que puedan suscitar en los habitantes experiencias memorables de realización colectiva.

La gran utilidad de este enfoque de interpretación espacial, es la experimentación de los sentidos de percepción que posee el ser humano para construir un conocimiento desde la experiencia. A partir del planteamiento teórico del historiador John Dixon Hunt, en su artículo “*El Señorío de los pies: hacia una poética del movimiento en el jardín*” (DIXON H., 2003)<sup>6</sup>, se ha determinado que el reconocimiento de valores ambientales atribuibles en los lugares de representatividad histórica, simbólica y estética, es una actividad que debe partir de la definición de un itinerario de recorrido que permita relacionar a través del hilo conductor de la experiencia espacial, la comprensión del estado del sector delimitado como unidad espacial de estudio; la experiencia de recorrido y la visión analítica sobre un caso de estudio determina tanto el significado de lo observado como de la vivencia consciente de habitar el espacio; el procedimiento que plantea Dixon Hunt (2003), se convierte en un referente clave por los tres conceptos instrumentales para definir una experiencia sensorial en el proceso de interpretación espacial:

---

<sup>6</sup> DIXON HUNT, John. *Lordship of the feet: toward a poetics of movement in garden*. En: COAN, Michel (Editor). (2003). *Landscape Design and the Experience of Motion*. Washington D.C.: Dumbarton Oaks. Pág. 188.

- *el paseo*, una experiencia cotidiana de recorrido, que parte de la intención y la voluntad de realizar una acción de tránsito, de movimiento secuencial, con el fin de acceder a la oportunidad de visita y apropiación de lugares de interés colectivo que ofrecen servicios socio culturales y que sirven de puntos de referencia para el encuentro; el paseo tiene el propósito de conectar ámbitos de apropiación del espacio público, que atraen al usuario por los atributos físicos, que se relacionan al carácter de uso del espacio.
- *la procesión*, una experiencia ritual de recorrido, determinada con anticipación, para inducir a un usuario/visitante al reconocimiento de una secuencia de lugares de interés cultural en los cuales se desenvuelven actividades y se dan presencia componentes representativos a nivel patrimonial; es una experiencia de recorrido, determinada por una ruta pre establecida y con un propósito definido, repetido periódicamente, el cual requiere de un espacio diseñado bajo condiciones ambientales aptas para la realización de actividades rituales, lúdicas y recreativas, que influyen en el tipo de flujos, tránsitos, apropiaciones y permanencias, en un proceso apprehendido por la influencia de convenciones sociales y culturales a través del pre establecimiento de itinerarios de reconocimiento del patrimonio.
- *la deriva*, una experiencia aleatoria de recorrido, sin intención clara, espontánea y orientada por una voluntad curiosa de exploración y aventura, una situación de necesidad de hallazgo de un sitio desconocido, para el cual se escoge rutas alternativas, como los atajos; es por esto que esta experiencia es impactante para la percepción porque estimula el reconocimiento de valores emergentes de la realidad; la desorientación conlleva a una mayor observación de componentes del paisaje, en el proceso de deambular sin ruta definida, en un movimiento de tránsito errático, sin rumbo fijo, al ritmo de las situaciones encontradas.

En el libro *intenciones en arquitectura* (1965), el arquitecto noruego Christian Norberg Schulz (1926-2000) evidenció la existencia de una estructura sistemática de conocimiento de la arquitectura contemporánea en la que se articulan los principios de la psicología de la Gestalt, la mecánica de la percepción, la teoría de la información, la filosofía analítica moderna y la teoría general de los signos y los símbolos; Schulz (NORBERG-SCHULZ, 1998, pág. 125), a partir del discernimiento de un sistema de valoración cognitiva de los fenómenos físico espaciales logra plantear una posibilidad instrumental de comprensión de los hechos arquitectónicos, mediante la experiencia de *percepción y de abstracción de patrones espaciales*.

Para comprender el concepto de lo topológico en la definición del espacio arquitectónico, Jean Piaget (1896-1980), epistemólogo, psicólogo y biólogo suizo, realizó unos aportes valiosos a la teoría constructivista del desarrollo de la inteligencia, según la cual el pensamiento se desenvuelve en forma de patrones de comportamiento, al ser influenciados los sentidos corporales por estímulos que el sujeto recibe a través de la percepción; la interacción del sujeto con un medio socio cultural, físico espacial y medio ambiental, ya había sido tema de estudio del

psicólogo ruso Lev Vygotski (1896-1934) al hablar del concepto de mediación cultural según la composición del espacio de existencia del hombre, pero en Piaget se logra una demostración fundamental a través de la teoría constructivista del aprendizaje, en la que plantea que la capacidad cognitiva y la inteligencia del ser humano se encuentran directamente relacionadas a las condiciones del entorno que habita, y al tipo de experiencia que se suscita, una vez se inicia el proceso de asimilación y acomodación del sujeto en el objeto espacio/tiempo.

El estudio del desarrollo del conocimiento espacial, propuesto por Piaget en su libro *La representación del espacio en el niño* (PIAGET, INHELDER, 1947), se ocupó principalmente de conocer como surgen en el proceso de crecimiento orgánico del ser humano las *relaciones espaciales topológicas, proyectivas y euclidianas*; en cuanto al estudio de las relaciones topológicas en el espacio arquitectónico Piaget estableció algunos principios topológicos como: *separación, orden, cerramiento*.

**Figura 5. Caso de Estudio de Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico Local**



*Patio y plazoleta interior, espacio principal de inclusión social en el CCGM.*

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

La percepción espacial requiere de un nivel de abstracción intelectual de la experiencia, para poder explicar las propiedades de los objetos de estudio, como sucede en la interpretación espacial en los procesos de inventario, en donde siempre será importante prepararse para “*aprender a ver*”, ya que aprendemos a percibir la identidad de las cosas a causa de las propiedades topológicas específicas del sitio, lo cual es importante para desarrollar una respuesta efectiva en la composición de los lugares; es por esto que Schulz, rescata de Piaget e Inhelder, en el libro *The Child's Conception of Space* (1959) la definición del concepto de *topología*:

*No trata de las distancias permanentes, ángulos o áreas, sino que se basa en relaciones tales como proximidad, separación, sucesión, cerramiento, interior y exterior.*

(NORBERG-SCHULZ, 1998, pág. 30)

Al final del siglo XIX, el teórico e historiador del arte Alemán August Schmarsow (1853-1936), definió la arquitectura como “*Raumgestaltung*”: la configuración del espacio; en el planteamiento que escribió para su conferencia dictada en 1893 en la Universidad de Leipzig “*la esencia de la creación arquitectónica*”, propuso una recuperación del vínculo espiritual entre los atributos y componentes de la arquitectura con el concepto de espacio, la relación armoniosa entre el interior y el exterior del cuerpo del edificio, el conocimiento histórico del origen de la arquitectura y su evolución constructiva, así como la comprensión del sentido de bienestar y experiencia de satisfacción estética producida a nivel psicológico cuando el cuerpo entra en relación con un lugar, según el medio y la cultura en donde se localiza; la arquitectura, permitió aumentar el sentido de percepción, orientación, ubicuidad, imaginación, creatividad y conciencia sobre la realidad del habitante, ampliando además las aspiraciones humanas y el sentido cívico de su ser social.

El arquitecto, escritor y escenógrafo Neoyorkino Claude Bragdon (1866-1946), defendió una visión progresista, regionalista y positivista de la tradición arquitectónica en Norteamérica, junto a figuras como Louis Sullivan y Frank Lloyd Wright, y llegó a plantear que sólo una *arquitectura orgánica* basada en la naturaleza podría fomentar la constitución de una comunidad democrática; para tal fin propuso que el uso de la geometría regular, de patrones matemáticos y de composición musical en procesos de abstracción de la naturaleza, podrían ayudar a los arquitectos a resolver la armonía entre la arquitectura y su contexto urbano de localización.

Según las teorías teosóficas de Bragdon, las leyes de la belleza arquitectónica están determinadas por las leyes naturales que revela la vida cósmica. Bragdon hacia 1910, propone en su libro *The Beautiful Necessity*, seis leyes fundamentales:

*(unidad + polaridad + trinidad + consonancia + diversidad + balance)*



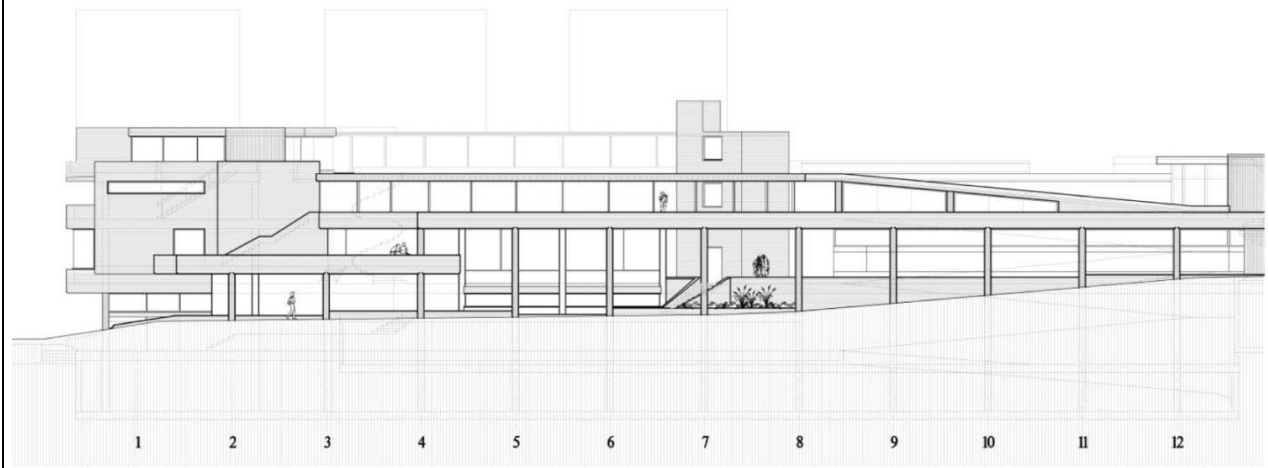
**Figura 6. Percepción Espacial del Objeto de Estudio**



1. Acceso oriental por la calle 11

2. Acceso central por la calle 11

3. Acceso esquina calle 11, cr. 6a



Fachada principal del CCGGM frente a la calle 11, en el que se pueden ver las relaciones de niveles y circulaciones



4. Accesibilidad por rampas



5. Permeabilidad del espacio



6. Variedad de escaleras

*Visión serial de aproximación y espacios de circulación en el edificio del CCGGM.*

**Fuente 1:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Fuente 2:** Fachada principal del CCGGM. Recuperada de: FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmons*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

Los principios de la *Psicología de la Gestalt*, expuestos por el arquitecto Norberg Schulz, como *experiencia perceptiva de la pregnancia* (ley de la prägnanz: buena forma), hacen referencia no sólo a Piaget, sino a otros psicólogos, Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffka y Kurt Lewin, exponentes de la psicología moderna en Alemania a quienes se les atribuye el desarrollo de esta investigación experimental a principios de 1910, cuyo planteamiento pretendía influir en el desarrollo de un pensamiento holístico (el todo es siempre más que la suma de las partes), para que la realidad se explicara a partir del reconocimiento de ciertas leyes, categorías o principios fundamentales que determinaban la organización mental de cuanto percibimos en el espacio de la realidad.

Dichas categorías se convierten en intenciones proyectales cuando son aplicadas en el diseño del espacio, y se convierten en atributos intermediarios en la percepción, y ayudan a obtener una comprensión mayor de las relaciones topológicas en el sitio, ya que permiten una interpretación de valores que estimulan la percepción del sujeto cuando entra en contacto con el medio ambiente y el espacio físico que delimita al paisaje, llegando a percibir situaciones-estímulos que inmediatamente se convierten en esquemas mentales y juicios elaborados sobre la realidad, a través de principios que explican las reacciones ante la observación de relaciones entre los objetos, sus elementos y las condiciones fenoménicas cambiantes de la geografía del sitio (NORBERG-SCHULZ, 1998, pág. 35).

Además del principio de la buena forma o ley de la pregnancia, la psicología de la Gestalt proporcionó otros principios útiles para la experiencia fenomenológica del paisaje urbano histórico:

*(profundidad + equivalencia + proximidad + experiencia)*

-----  
*( semejanza + simetría + dirección + simplicidad)*

En 1916, Talbot Faulkner Hamlin (1889-1956), arquitecto e historiador Norteamericano, en su libro *“The Enjoyment of Architecture”*, rescata el tema de los valores sociales de la profesión por el grado de efecto que tiene la arquitectura al actuar sobre los sentidos: según Hamlin el número de las emociones que puede proporcionar la arquitectura aunque limitado puede estimular en el habitante toda una nueva conciencia, expresa el poder, la paz o el reposo, la alegría, el placer del juego o el abandono; Hamlin pensaba que las leyes de la arquitectura eran:

*(unidad + variedad + equilibrio + ritmo + proporción + armonía)*

En Colombia, a principios del siglo XX, el pensamiento moderno sobre la arquitectura ya comenzaba a formarse a partir de la aparición de algunas investigaciones como la que realizó Jorge W. Price (1853-1953) hacia 1920 en el libro *Principios Esenciales en la Arquitectura*, que ya había realizado varias investigaciones como el *Tratado Elemental de Armonía* (1887).



Con el estudio de los principios esenciales tuvo el propósito de formar un sentido de gusto razonado sobre la arquitectura, como educación preparatoria a la formación profesional en arquitectura; Price logra una síntesis de los fundamentos considerados por el Real Instituto de Arquitectos de Londres, sobre los principios fundamentales en la composición de una *buena arquitectura*:

(*verdad*) = que se consigue con la búsqueda del conocimiento a través de la historia del arte arquitectónico, y la aplicación de la armonía en la composición de la construcción con las leyes inmutables de moral, ciencia y estética, sobre las cuales está construido el universo en su solidez y belleza,

(*belleza*) = concebida por medio de la planeación, el diseño y la proyectación de un sistema de orden espacial que produce sensaciones y un lenguaje arquitectónico que recrea la experiencia en arquitectura, a partir de la interpretación de los valores culturales del sitio, el gusto estético del arquitecto y el refinamiento de su concepción artística, al diseñar un espacio con atributos para estimular los sentidos, la imaginación y las emociones, mediante formas que causen un placer intelectual y espiritual, por medio de cualidades como *la solidez*, la seguridad, la vitalidad, la sobriedad, el gusto, el reposo, la gracia, la amplitud, la escala y la grandiosidad,

(*conveniencia*) = la conveniencia como principio fundamental de una buena arquitectura, se encarga de la valoración y análisis de la localización, de las costumbres y el carácter de los habitantes, los recursos, las determinantes como la accesibilidad y las alternativas de movilidad, el nivel de conectividad, la amplitud del sector, sus índices de ocupación y de construcción, el clima, los niveles de luminosidad y de calidad del aire en el ambiente, la ventilación, el confort térmico en las edificaciones, los usos y las formas de distribución espacial, y las condiciones de comodidad de los espacios arquitectónicos.

(*vitalidad*) = la cual es muy importante al tratar de comprender la manera en que los edificios conservan y producen vida, una sensación que se produce al entrar en contacto con algunos espacios arquitectónicos y al admirar las propiedades dinámicas de los espacios al ser habitado, también al contemplar la interacción del edificio con las variables condiciones ambientales del entorno, como el clima, el paisaje y la topografía; los edificios comunican esta sensación de vitalidad a través de los cambios de luz y de sombra, por los efectos de tonalidad y las variaciones de las líneas de su contorno, también a través del movimiento producido por las condiciones topológicas de su localización, y del efecto de percepción de movimiento de sus volúmenes con respecto al paisaje que lo rodea.

**Figura 7. Percepción Espacial del Objeto de Estudio**



*Terraza jardín con vista hacia el paisaje y rampa hacia la sala de exposiciones en el CCGM.*

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

El historiador Sigfried Gideon (1888-1968), en su obra *Espacio, Tiempo y Arquitectura* (GIDEON, 1941) planteó una cuestión fundamental: *¿cómo deseamos vivir?*. Gideon reconoció que el desarrollo de la arquitectura contemporánea tenía en común una concepción de espacio, mas integral y sensible a las particularidades de cada territorio, lugar y cultura: un nuevo regionalismo. La sensibilidad en el estudio de la arquitectura contemporánea, busca la recuperación de elementos primitivos en obras patrimoniales testimoniales, como estrategia para la recuperación de la memoria de la esencia de la composición del edificio.

El análisis y la interpretación de la arquitectura a lo largo de la historia, se ha centrado en valorar los aspectos físico espaciales, fenomenológicos y estéticos: el estilo clásico de cánones fijos e inmutables y el estilo gótico que glorifica el carácter orgánico del manejo de la escala humana, del crecimiento, de la variedad, el movimiento y el dinamismo de la composición espacial.

Bruno Zevi (1918-2000), en su libro *“Saber Ver la Arquitectura”* (1951), se interpreta un concepto de *espacio orgánico*, como un aspecto fundamental del fenómeno arquitectónico, y su entendimiento a partir de la percepción y la experiencia sensorial del hombre sobre el objeto arquitectónico. Zevi afirmó que la arquitectura no era solamente el resultado de la definición de un conjunto de magnitudes, longitudes, anchos y alturas, sino principalmente, resultado de la composición de un conjunto de relaciones entre factores tangibles e intangibles que definen el carácter ambiental del espacio, como la atmosfera, el carácter ambiental del vacío contenido por la arquitectura, en el que los hombres viven, respiran y sueñan.

La diferenciación de los atributos del espacio, hace que la interpretación arquitectónica requiera de una visión diferente que sea capaz de rescatar aquellos aspectos esenciales en el proceso de composición y concepción espacial, en relación a una experiencia de comprensión de la realidad desde un enfoque integral, para lo cual se han logrado determinar con diferentes nivel de investigación científica las cualidades de la arquitectura; para tal fin Zevi propuso en su libro *“Saber ver la arquitectura”* la aplicación de una metodología empírica, experimental, que permitiera tratar directamente los aspectos permanentes en la arquitectura, a través de la interpretación espacial; pero para tal fin, Zevi tuvo que diferenciar varios tipos de interpretaciones aplicables en este proceso de entendimiento (ZEVI, 1951, pág. 109-154).

Zevi, aclara que es importante complementar la interpretación formalista con una valoración de los aspectos del espacio que afectan los sentidos de percepción del habitante; el espacio al actuar sobre el hombre puede afectar el espíritu, esto es algo que se puede comprobar por medio de la sensación de bienestar y de placer que produce la arquitectura, ya que suscita un impulso físico al verse el cuerpo humano embebido en el espacio, atraído por las diferentes tensiones que producen las situaciones de adaptabilidad y estancia de cada recinto, ámbito o atmosfera espacial. Interpretar el espacio significa entender todas las propiedades que puede componer un edificio, e incluye la comprensión de sus valores pre existentes y de las complejas condiciones de su entorno, según cada caso particular: contexto, geografía, paisaje, hábitat, lugar y territorio.

**Figura 8. Interpretación Espacial de Valores Ambientales Atribuibles en el CCGM**



*Prácticas de trabajo de campo para la interpretación espacial de valores ambientales atribuibles, tomando como caso de estudio el edificio del Centro Cultural Gabriel García Márquez.*

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico del trabajo de campo realizado por el semillero de investigación en Arquitectura del Paisaje en el edificio del CCGM. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.



El conjunto de sensaciones y sus efectos, generan un estado de ánimo determinado en el individuo y/o colectivo social que experimenta la vivencia de la arquitectura; se manifiestan reacciones corporales según la sensación de comodidad que produzca el espacio, al brindar un sentido temporal de sucesión espacial, de vivencia progresiva y transicional de diferentes ámbitos arquitectónicos en un proyecto, de lo cual quedan recuerdos y situaciones eventuales, de permanencia y encuentro.

**Figura 9. Imagen del Proyecto de Arquitectura del Paisaje desde el CCGGM**



*Panorámica del edificio del CCGGM en su emplazamiento en el paisaje histórico urbano de la Candelaria.*

**Fuente:** Archivo del Fondo de Cultura Económica de México. (2005). Bogotá D.C.

La interpretación es un ejercicio que representa un movimiento intelectual, una corriente de pensamiento, una manera de ver el pasado a través del presente, reconociendo las lecciones esenciales, de la composición ambiental del espacio arquitectónico. El potencial de la arquitectura, como medio estratégico para la composición espacial del paisaje urbano histórico, radica entonces, en la posibilidad de estimular los sentidos de empatía con el lugar, recreando ámbitos de percepción del habitante para propiciar en él una conciencia ambiental a través del diseño vital de los espacios colectivos que reciben mayores niveles de apropiación en el contexto de los centros históricos.

El filósofo Francés Henri Bergson (1859-1941) en su libro *Matière et Mèmoire: essai sur la relation du corps a l'esprit* (1896), explica que la percepción sensorial de los espacios está siempre penetrada por la memoria, la cual genera conciencia y aporta conocimiento sobre la realidad, por lo tanto, si la arquitectura es un objeto mediador en la percepción que puede tener un individuo del paisaje urbano histórico que habita, será importante que dicha arquitectura halla sido concebida con el fin de recrear una memoria de lugar.

La representación simbólica de la arquitectura es una forma estimulante de concebir de manera orgánica el paisaje arquitectónico para ayudar a recuperar la memoria colectiva sobre el patrimonio local; este sentido es clave para comprender el valor de la arquitectura del paisaje, en el proceso de composición espacial de los espacios colectivos de valor patrimonial en la ciudad. La conciencia del individuo sobre los valores del paisaje urbano histórico, a través de la percepción e interpretación de los factores que inciden en el comportamiento y la conducta del habitante al apropiarse de los espacios que contiene, permite la construcción social de un concepto de identidad histórica con el lugar, que evoluciona con cada nuevo conocimiento que se logra descubrir, como los diferentes valores atribuibles al patrimonio inmueble.

Como menciona Kenneth Frampton (1930) en su libro *Towards a Critical Regionalism: Six Points for an Architecture of Resistance* (1983), cuando una arquitectura expresa valores atribuibles en relación al contexto ambiental y geográfico de localización, se puede encasillar este tipo de proyectos de arquitectura como obras de arquitectura orgánica; cuando Frampton habla sobre la relación entre Cultura y Naturaleza, explica que el regionalismo crítico, como expresión de una manera de concebir el espacio arquitectónico, implica necesariamente una relación dialéctica entre las concepciones abstractas de la arquitectura y los componentes y rasgos particulares de la naturaleza del sitio.

A partir de lo anterior Frampton explica entre otros aspectos, que el principio fundamental de la autonomía arquitectónica reside en el *carácter tectónico de la composición*, resuelta en la forma sintáctica como la estructura se adapta a la topografía y resiste explícitamente la acción de la gravedad, en lugar del carácter escenográfico del espacio de composición aislada e impuesta, que se presenta en la gran mayoría de los proyectos de arquitectura contemporánea.

*A pesar de su relativa permanencia, la construcción no tiene más opción que existir en su propio momento histórico. Tiene como propósito la consecución del aquí y ahora. Esto significa que el objeto (arquitectónico) ya no puede ser las proyecciones idealizadas de la ilustración, sino más bien la encarnación de lugares habitables. En una sociedad hipnotizada por el consumismo, lograr condiciones eco-ontológicas balanceadas solo pueden lograrse, quizás, a través de la estrategia de formar enclaves discontinuos, eso es, fragmentos encerrados en los cuales cierta simbiosis ecológica y cultural puede prevalecer como desafío del caos circundante.*

(FRAMPTON, 1992, pág. 342-343)



### ***3.2. Criterios de Valoración Ambiental de la Arquitectura del Paisaje Histórico***

El problema de enfoque en los procesos de interpretación espacial de los valores ambientales en la arquitectura del paisaje urbano histórico, hace necesaria la implementación de nuevas herramientas conceptuales e instrumentos operativos en los procesos de inventario, que solo pueden ser planteados mediante ejercicios de investigación sobre los procesos de valoración patrimonial. La investigación abordó la comprensión del concepto de los valores ambientales en la arquitectura, mediante fundamentos, y partir de la descripción un marco contextual que incluyó el reconocimiento de un caso de estudio; a partir de este proceso, la conceptualización del planteamiento, se centro en la relación de una serie principios de interpretación espacial relacionados a la visión del enfoque organicista de los estudios sobre el paisaje, que se han estudiado en la investigación.

El planteamiento teórico, hasta este punto de la investigación, ha demostrado la existencia de un enfoque que se viene implementando en la planeación local para lograr el desarrollo sostenible del paisaje urbano histórico; a partir de los referentes normativos del contexto de desarrollo del centro histórico de La Candelaria en Bogotá, se plantea la adopción de un enfoque conceptual/instrumental que consta de un conjunto de conceptos, que adquieren el nivel operativo de criterio de valoración cuando se utiliza la teoría en la definición de indicadores de evaluación de la sostenibilidad de la arquitectura del paisaje urbano histórico local.

En los estudios del *paisaje* se entrecruzan numerosos enfoques disciplinares como la geografía, la ecología, el diseño urbano, la arquitectura, las bellas artes y la poesía. La importancia del paisaje como lugar vital para el crecimiento de cualquier ecosistema, también es escenario estratégico para el ser humano en la construcción de una identidad social y el establecimiento de diversas formas de experiencia conocimiento de la vida humana; pero cada sociedad define hasta donde quiere ser consciente de los valores que contiene el paisaje, en sus diferentes dimensiones y categorías, y es por esto que una interpretación de un tipo de paisaje, requiere de un enfoque específico de percepción espacial.

La percepción y la interpretación espacial, son etapas indispensables en todo proceso de valoración del *paisaje urbano histórico*, puesto que es un proceso cognitivo y sistemático de entendimiento social de las problemáticas y los impactos que generan los edificios en su entorno.

**Tabla 7. Conceptos Estudiados por el Semillero de Investigación para la Línea de Paisaje**

<b>Tipo de paisaje</b>	<b>Componentes y Enfoque de Estudio sobre el Tipo de Paisaje</b>	<b>Definición de los tres tipos de paisaje por la Línea de Investigación en Paisaje, Lugar y Territorio</b>
<i><b>Paisaje Natural</b></i>	Geo Sistema + Bio Topo = Ecología del Paisaje	La toma de conciencia sobre una ' <i>primera naturaleza</i> ', hipotética naturaleza intocada, representaría a su vez las preocupaciones por los sistemas vivos, su preservación y restitución de un deseable balance, propios del paradigma actual de la así llamada sostenibilidad
<i><b>Paisaje Cultural</b></i>	Paisaje Mixto + Territorio = Geografía del Paisaje	El concepto de paisaje cultural, como ' <i>segunda naturaleza</i> ', entra en correspondencia con la noción de 'territorio'. Paisaje cultural y territorio redondean una preocupación central sobre el <i>Homo faber</i> , su hacer y su formalización y materialización como hacedor del mundo.
<i><b>Paisaje Urbano Histórico</b></i>	Paisaje + Arquitectura + Patrimonio =  Arquitectura del Paisaje Histórico Local	En tanto el concepto de paisaje urbano histórico, la definición que plantea la UNESCO en sus instrumentos normativos, entiende como una unidad espacial " <i>resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico</i> " <sup>7</sup>
<b>Grupo de Investigación</b>	<b>Línea de Investigación</b>	<b>Semillero de Investigación</b>
HD+i Hábitat, Diseño e Infraestructura	Paisaje Lugar y Territorio	Arquitectura del Paisaje
<u>Objeto de Conocimiento:</u>  <i><b>Los Atributos Ambientales del Proyecto de Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico Local</b></i>	<i>Una interpretación efectiva debe mejorar la experiencia del visitante y aumentar el respeto y la comprensión social del significado del lugar, y de la importancia de su conservación. (ICOMOS, 2005)</i>	<i>¿qué palabras pueden explicar la sutileza de la arquitectura, las visiones simultáneas que amplían los límites de la forma arquitectónica, los espacios de silencio, los múltiples secretos de las formas, las infinitas transparencias, el misterio de la luz o la profundidad de la penumbra, la revelación de un paisaje o el imbricamiento de entornos lejanos e inmediatos?. ¿Qué palabras pueden explicar las sensaciones de un recorrido, la revelación de paisajes interiores, el misterio de estar a la vez dentro y fuera, la comunión entre interior y exterior?. (SALMONA, 2006).</i>
<b>Fuente:</b> PEREA R., Sergio Antonio. (2015). <i>Planteamiento Conceptual del Semillero de Investigación en Arquitectura del Paisaje</i> . Bogotá D.C.: Línea de Investigación en Paisaje, Lugar y Territorio, Programa de Arquitectura, Maestría en Arquitectura, MARQ/UPC.		

<sup>7</sup> Como parte de la definición del concepto de paisaje urbano histórico, se rescatan los aspectos a través de los cuales se pueden reconocer sus valores y atributos: (1) rasgos del sitio, como su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales, (2) su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo, y los demás elementos de la estructura urbana (3) sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas, (4) sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial, (5) las percepciones y relaciones visuales, (6) incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos, y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. Ver en: UNESCO. (2012). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones*. Recuperado de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=48857&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

La valoración ambiental del patrimonio arquitectónico, mediante la percepción de unidades espaciales del paisaje, es un procedimiento que proviene de la visión disciplinar de la geografía, y plantea una comprensión de dos sistemas de conocimiento del paisaje: el *fenosistema* (componentes perceptibles por los sentidos y la observación empírica de atributos fenomenológicos) y el *criptosistema* (componentes describibles por la lógica y la investigación científica de atributos topológicos).

El planteamiento, propone el uso de dos dimensiones instrumentales o *enfoques de entendimiento del concepto del paisaje urbano histórico* (MÉRIDA, 1995):

- *Uno de carácter interpretativo, que propone la comprensión de los componentes perceptibles del paisaje reconocidos a través de los sentidos y la experiencia vivencial del observador.*
- *Otro de carácter analítico, que propone la comprensión de los componentes estructurantes del paisaje, a través de la experimentación de un análisis sistémico que integra el uso de variables e indicadores para caracterizar el paisaje.*

La experiencia de interpretación espacial del paisaje urbano histórico, además de la definición de un tipo de itinerario de recorrido, requiere de un sistema de conocimiento, para determinar sus atributos como unidad espacial del territorio; por medio de la *percepción visual, táctil, olfativa y auditiva*, e inclusive otro tipo experiencia sensorial del organismo humano, como la contemplación cognitiva y la conciencia espacial sobre las múltiples dimensiones de la realidad.

El objetivo de establecer unos criterios ambientales para la valoración patrimonial, como parte de un planteamiento teórico, se sustenta principalmente de visiones disciplinares y proposiciones científicas sobre conceptos claves que para la investigación representaban una posibilidad de convertirse en dispositivos instrumentales en un proceso de optimización del proceso de valoración de aspectos ambientales en el inventario de bienes inmuebles de interés cultural.

El paisaje urbano histórico local, actualmente tiene una capacidad de oferta de servicios ecosistémicos y turísticos aceptable, que permiten evaluar en estado de crisis, la capacidad del centro histórico de producir una experiencia estimulante y efectiva de apropiación y uso del patrimonio cultural inmueble, por las condiciones de precariedad como se mantiene el espacio público. La pérdida de las *propiedades arquitectónicas* de los bienes inmuebles de interés cultural, hace poco eficiente el espacio porque, no logra producir suficientes sensaciones positivas que mejoren el sentido de identidad hacia los ámbitos de esparcimiento colectivo. Si se revisan los proyectos de arquitectura planteados como obras nuevas de intervención en el contexto patrimonial, se podrá evaluar que son difíciles de interpretar atributos ambientales que demuestren eficiencia, calidad y optimización de la sostenibilidad del patrimonio inmueble.

La geografía y la ecología del paisaje, como disciplinas complementarias a la arquitectura del paisaje, han determinado tres dimensiones de identificación del valor ambiental del paisaje urbano histórico como *espacio topológico*, mediante el estudio del fenosistema:

- *fenotopo*: El espacio sentido, interpretado a través de una estrategia psicogeográfica de percepción espacial de la cual se establecerán los valores atribuibles de la arquitectura en el paisaje urbano, por medio de un instrumento fenomenológico de reconocimiento.
- *tempotopo*: El espacio recordado, descrito a través de una estrategia historiográfica de narración de imágenes, escenas y situaciones de apropiación espacial de la arquitectura y del paisaje histórico, diferenciadas por medio de un instrumento cronológico de registro.
- *sociotopo*: El espacio vivido, caracterizado a través de una estrategia sociodemográfica de clasificación del perfil social de los habitantes usuarios directos o indirectos del espacio que contiene la arquitectura, inclusive los que hacen parte de su paisaje cultural.

Partiendo de la propuesta de la *línea de investigación en paisaje, lugar y territorio*, de ampliar las experiencias de estudio del paisaje, a partir del planteamiento de metodologías y herramientas de valoración del patrimonio cultural y ambiental para su implementación en talleres de investigación proyectual donde se aplican los procedimientos del diseño urbano ambiental, el paisajismo y la composición de arquitectura del paisaje, se determinó que el principal objetivo de la presente investigación teórica, era la definición de criterios de valoración de atributos ambientales a través de criterios de interpretación espacial, con el fin de llegar a una comprensión integral de los valores que aportan en la revitalización del paisaje urbano histórico de La Candelaria, en Bogotá.

De este modo, se llegó a determinar, después de un proceso de fundamentación epistemológica, tres variables ambientales, claves para el establecimiento de un enfoque de valoración aplicable en procesos de reconocimiento y evaluación del patrimonio cultural inmueble:

*(vitalidad+ habitabilidad + confort)*

La conceptualización de los principios de interpretación espacial utilizados en las últimas décadas, por diferentes comunidades académicas y científicos que han trabajado en la comprensión de las propiedades esenciales de la arquitectura y de sus aportes a la sostenibilidad del paisaje urbano histórico, llevaron a determinar estas tres dimensiones de conocimiento. De acuerdo al contexto de estudio, estos principios de interpretación espacial, también se han deducido de los fundamentos que componen el marco normativo de valoración del patrimonio local en Colombia, y específicamente, aquellos que plantean una valoración participativa con enfoque social.

El concepto de sostenibilidad del paisaje urbano histórico, hace necesaria la aplicación del reconocimiento y evaluación de aspectos ambientales, a través de las variables de *vitalidad, habitabilidad y confort*, que se son conceptos instrumentales y operativos en la planeación del paisaje urbano e histórico, que al ser leídos e interpretados por medio de los fundamentos epistemológicos que se obtuvieron de la revisión de productos de investigación científica, condujeron a la elaboración de un ensayo teórico sobre la estructura de conocimientos que demostraban la necesidad de resolver un cambio de paradigma en la manera de entender la relación entre el hombre, la arquitectura y la naturaleza.

La presente investigación, parte del enfoque instrumental que plantea el Ministerio de Cultura de Colombia, para plantear una aproximación teórica, conceptual e instrumental que amplíe de manera integral el enfoque de valoración de los criterios ambientales pre establecidos, a partir de la definición de dimensiones, variables y/o criterios para el estudio de las condiciones de sostenibilidad del paisaje, el patrimonio y la arquitectura; la importancia de estas pautas en la valoración del patrimonio, esta representada en uno de los objetivos de desarrollo del milenio, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, de las ciudades y las comunidades.

Los tres componentes que de manera dinámica intervienen en todo ejercicio de valoración son:

- (1) El objeto de estudio, que en este caso es el valor ambiental de la arquitectura del paisaje urbano histórico local, se aborda de manera teórica mediante una investigación que plantea un enfoque teórico para la interpretación espacial de dicho valor en los bienes inmuebles de interés cultural, a través de la visión de un enfoque operativo de valoración estructurado por criterios relacionados a variables de sostenibilidad, calidad y eficiencia del patrimonio.
- (2) El contexto de estudio, que en el caso de la investigación propuesta es el paisaje urbano histórico de La Candelaria en Bogotá D.C. En tanto la evaluación de los criterios de autenticidad e integridad, es necesario tener en cuenta las definiciones complementarias que se encuentran en el documento “*Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*” (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2003, pág. 24), ya que se explica como los juicios de valor atribuidos al patrimonio cultural deben ser estudiados fundamentalmente dentro de los contextos culturales a los que pertenecen.
- (3) El sujeto de estudio, es una dimensión importante en un proceso de valoración participativa, es por esto que la propuesta de investigación ha tenido en cuenta en su planteamiento la utilización de la percepción de la comunidad que es habitante y/o usuario del paisaje urbano histórico local, para determinar mediante valoraciones de tipo cualitativo las cualidades y atributos de la arquitectura patrimonial que compone este contexto.



La valoración patrimonial de enfoque contextual, tiene como fin la comprensión de las relaciones entre el patrimonio inmueble y su entorno socio cultural y medio ambiental; a continuación se definen los tres criterios de valoración del contexto patrimonial, establecidos por el planteamiento de la norma local (MCC, Ley 1185 de 2008, p. 59-60):

- *Contexto ambiental:* Se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el medio ambiente, la geografía del sitio y el paisaje natural.
- *Contexto urbano:* Se refiere a la inserción del bien como unidad individual, en un sector urbano consolidado. Se deben analizar características tales como perfil, el diseño, los acabados, la volumetría, los elementos urbanos, la organización, los llenos y vacíos y el color.
- *Contexto físico:* Se refiere a la relación del bien con su lugar de ubicación en términos físico espaciales. Analiza su contribución a la conformación y desarrollo de un sitio en términos tipológicos y morfológicos; también analiza las afectaciones al sentido de seguridad y bienestar de la población cuando entra en relación con el paisaje construido.

Los anteriores criterios, han determinado una mayor conciencia sobre las afectaciones del patrimonio inmueble, sobre la sociedad y el medio ambiente, influyendo directamente en los procesos análisis que se aplican a través de las fichas de inventario patrimonial, proceso a partir del cual se ha podido aplicar estudios con mayor profundidad para una evaluación de los aspectos críticos que determinan la significación cultural del patrimonio construido; pero estos procesos de valoración aún son insuficientes, y por lo tanto, es necesario que el sistema de valoración patrimonial en Colombia, continúe ampliando en términos conceptuales la definición de los criterios de valoración, y especifique con mayor detalle bajo que dimensiones, categorías, variables y/o indicadores se pueden desarrollar estudios con mayor precisión.

El componente de valoración que involucra al sujeto de estudio, determina que en cualquier proceso de interpretación espacial, el análisis de aspectos sociales se realice como parte de la investigación sobre los aspectos del contexto ambiental; las características de los grupos de interés en el análisis demográfico, permiten ampliar el nivel de valoración de un inmueble, si se logran obtener medidas del porcentaje de personas que usan el patrimonio, y otros datos socio económicos sobre el consumo de recursos ambientales versus el consumo de servicios turísticos y culturales, y sobre las actividades que se realizan o el uso que le dan al patrimonio; también se pueden incluir las opiniones de especialistas, usuarios, visitantes, y en general los diversos tipos de grupos sociales que puedan ofrecer datos sobre el significado social y el valor arquitectónico del inmueble.

El diseñador urbano Kevin Lynch (1918-1984), hacia el año de 1985 expuso su hipótesis acerca del buen funcionamiento biológico de los individuos en el espacio arquitectónico, y planteaba que para que un lugar fuera *vital*, debería de existir un nivel de consonancia ideal entre las propiedades del espacio y las condiciones del ambiente; estos planteamientos ya los había desarrollado el autor anteriormente en su libro *The Image of the City* (1960), como una reacción al insuficiente conocimiento que se tenía sobre los valores paisajísticos de la ciudad, para lo cual definió cinco conceptos espaciales para la interpretación de los valores de identidad del paisaje:

*(sendas + bordes + sectores + nodos + hitos)*

Es por lo anterior que Lynch planteaba que el espacio físico debería de tener la propiedad de adaptabilidad a las condiciones variables del ambiente, pero también a las destrezas y a las capacidades de los seres humanos, y fomentar el uso activo del cuerpo mediante una composición espacial arquitectónica dotada de atributos paisajísticos (LYNCH, 1985). Las unidades de paisaje a escala urbana y arquitectónica, al ser intervenidas bajo este enfoque de planificación que propone Lynch, permite la valoración de los elementos esenciales de la imagen del entorno y de su configuración paisajística, es por esto que estos conceptos son instrumentales y permiten reconocer otros significados implícitos en la forma urbana; algunos conceptos de la visión ecológica/organicista, complementarios a los planteados por Lynch, utilizados en el estudio e interpretación del paisaje, son:

*(ámbitos + franjas + interfaces + enclaves + núcleos)*

A partir del planteamiento de Lynch, se proponen los conceptos de *espacio orgánico*, *espacio ecológico* y *espacio social*, como categorías complementarias para la caracterización de las unidades espaciales que componen el paisaje urbano histórico, e interpretar la arquitectura en relación a su carácter ambiental. La aplicación de un enfoque integrado por principios ecológicos de sostenibilidad del paisaje, han hecho que el planteamiento tome en cuenta la directrices de conservación del patrimonio cultural inmueble, pero además proponga una serie de procedimientos para mejorar los procesos de valoración ambiental de la arquitectura:

- (1) una mayor comprensión de las condiciones geográficas y de las variables climáticas;*
- (2) la aplicación de diversos criterios de análisis ambiental en la valoración de la sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble;*
- (3) la comprobación y evaluación de indicadores de confort ambiental en la arquitectura;*
- (4) la valoración de criterios de eco eficiencia ambiental y sustentabilidad habitacional de la arquitectura del patrimonio inmueble, y del paisaje urbano histórico local.*

Aunque el desarrollo de una metodología de interpretación de aspectos ambientales aplicable en la valoración patrimonial, no se había contemplado dentro de los objetivos de la investigación, el planteamiento del enfoque conceptual/instrumental, requirió de la aprehensión y la formulación de una serie de principios teóricos básicos sobre las variables de estudio del patrimonio, sobre los aspectos que permitirían un conocimiento mas profundo de los valores del patrimonio inmueble relacionados al contexto ambiental, urbanístico y paisajístico, lo cual permitiría dejar ver un orden de tipo metodológico en el modo operativo como se estructuraba el enfoque de entendimiento.

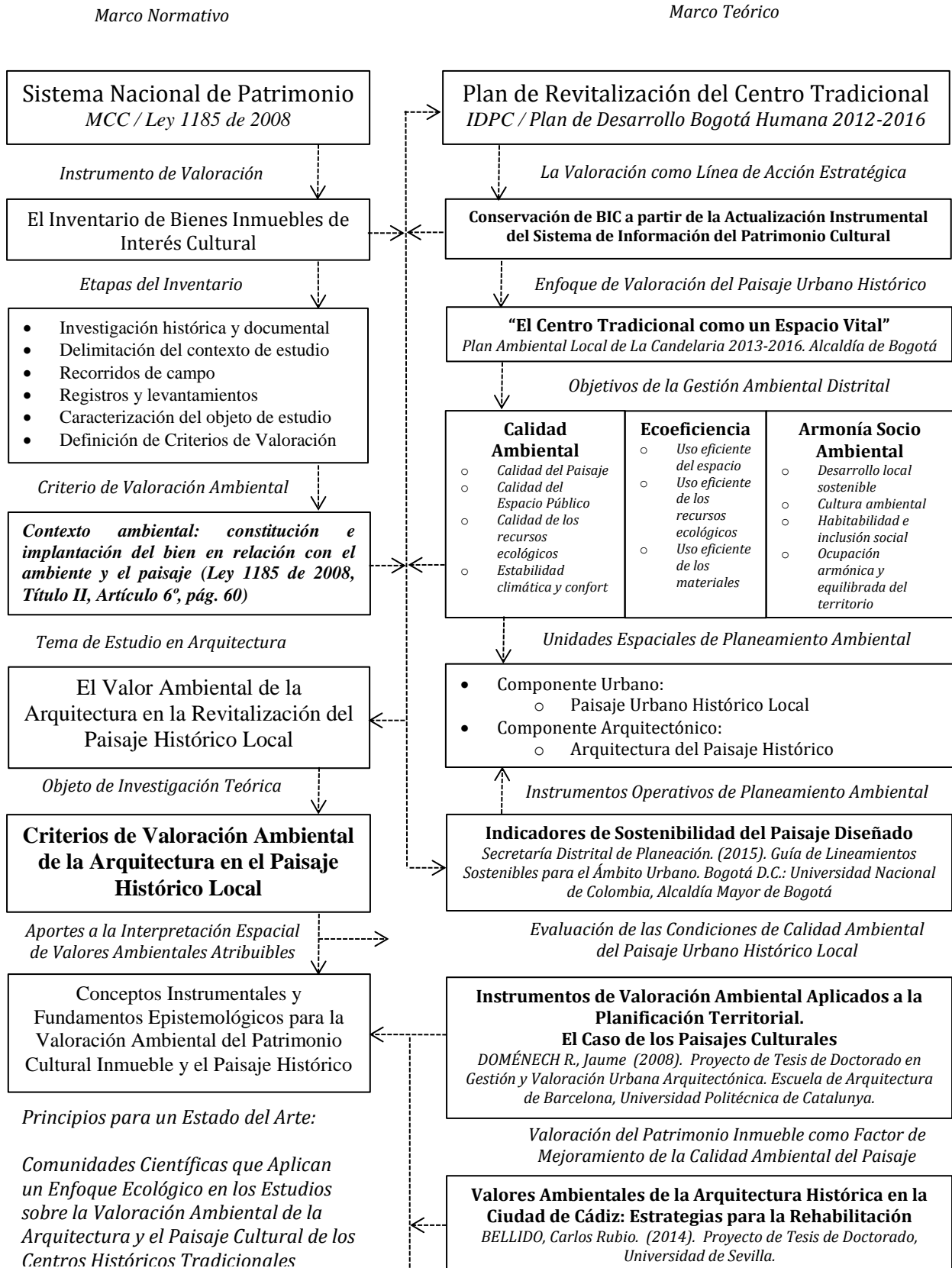
Es por la anterior razón que el alcance teórico de la investigación se complementa con la aplicación de un instrumento de valoración cualitativa, diseñado para poner a prueba la conceptualización teórica sobre el tema de la valoración ambiental de la arquitectura en el paisaje urbano histórico local, mediante el diligenciamiento de una matriz de valoración ambiental para comparar los niveles de calificación que le otorgaban diferentes habitantes al caso de estudio del Centro Cultural Gabriel García Márquez, como una prueba experimental que permitiera propiciar un diálogo abierto sobre la calidad del espacio, que conllevó a una práctica de valoración ambiental participativa sobre el bien inmueble de interés cultural.

Debido a que el planteamiento teórico logró reunir diversidad de aspectos posibles de ser interpretados espacialmente en un proceso de valoración ambiental, se decidió seleccionar una gama amplia de indicadores y criterios de sostenibilidad ambiental relacionados a los variables planteadas, para determinar un sistema lógico de valoración de la calidad ambiental de la arquitectura en el paisaje urbano histórico, sistema que permitirá hacer operativo el enfoque propuesto en los procesos de inventario, ya que logra disponer de conceptos instrumentales que pueden ser ponderados para determinar con mayor precisión, el nivel de eficiencia ambiental que tienen los componentes espaciales del paisaje, el patrimonio y la arquitectura, así como el nivel de aporte del patrimonio inmueble para producir condiciones de *vitalidad*, *habitabilidad* y *confort* en el paisaje urbano histórico.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, en su informe sobre el diagnóstico realizado por el observatorio de cultura (SCRD, 2007), planteó que el conocimiento de los usos y las características del suelo urbano del centro tradicional en la Localidad de La Candelaria, permitiría delimitar y establecer políticas públicas acordes con las necesidades de la población y el correcto manejo del medio ambiente, y que además era necesario promover acciones de investigación para que las acciones de conservación, protección y renovación del centro histórico se clasifiquen según el impacto social y ambiental que generan en el entorno.

La definición de criterios ambientales de valoración arquitectónica de bienes inmuebles, es planteada partiendo desde una visión de contexto, para luego centrarse en la definición de conceptos instrumentales de entendimiento de los atributos ambientales en la arquitectura del paisaje.

**Figura 10. Marco Referencial del Planteamiento Teórico**



## Conceptos Instrumentales para la Valoración Ambiental de la Arquitectura

Los criterios de valoración patrimonial, han sido la base conceptual para plantear la utilización de otros criterios que mejoren el entendimiento de los aspectos de valoración ambiental.

El planteamiento propone la valoración de la arquitectura del paisaje urbano histórico local, a partir de las variables de estudio histórico, simbólico y estético, planteadas por el Sistema Nacional de Patrimonio. En las tablas de aspectos de estudio patrimonial, ambiental y de la sostenibilidad del paisaje urbano histórico, se puede identificar el sistema lógico de relaciones dimensionales, desde las cuales se propone una valoración patrimonial de los bienes inmuebles, el cual se estructura al modo de matriz, relacionando los valores con criterios, indicadores y dimensiones de análisis.

La valoración de los aspectos de estudio patrimonial, partió del establecimiento del enfoque de observación, el cual obedece a parámetros conceptuales e interpretativos para la percepción y valoración del patrimonio cultural inmueble; las variables de estudio partieron de la aplicación de los tres valores planteados por el Sistema Nacional de Patrimonio, el valor histórico, el valor simbólico y el valor estético, para luego ampliar el enfoque instrumental de estudio, relacionado criterios, indicadores y dimensiones de análisis a cada valor. El estudio del paisaje urbano histórico local, determina una respuesta más estructurada a nivel instrumental, ya que en un proceso de valoración se requiere de una mayor precisión en las evaluaciones de los aspectos por medio de los cuales se le otorga un valor patrimonial a un entorno edificado.

El planteamiento teórico, presenta a continuación las definiciones de los criterios de valoración patrimonial, con los cuales se debe partir en un estudio de los valores del paisaje urbano histórico, a partir de la observación de indicadores del estado de conservación estética y significación histórica y simbólica de la arquitectura, que son herramientas conceptuales, que en este caso, son utilizadas para verificar de modo integral la existencia de valores patrimoniales atribuibles, a partir de dimensiones de análisis del contexto de estudio:

- *Origen*: Criterio que define el contexto cuando surge la concepción del bien de interés cultural.
- *Antigüedad*: Criterio que define el tiempo de conservación y el ciclo de vida útil del bien.
- *Autenticidad*: Criterio que define el carácter de identidad que le otorga la sociedad a un bien.
- *Significado*: Criterio que define la memoria de la sociedad sobre los valores del bien inmueble.
- *Sentido*: Criterio que define la percepción de la sociedad cuando se apropia del bien inmueble.
- *Lenguaje*: Criterio que define los rasgos estilísticos de la arquitectura del bien inmueble.
- *Forma*: Criterio que define la composición geométrica de la arquitectura del bien inmueble.
- *Constitución*: Criterio que define el conjunto de partes que componen la arquitectura del bien.
- *Función*: Criterio que define la actividad y el uso de los espacios que contiene el bien inmueble.



<b>Tabla 8. Aspectos de Estudio Patrimonial de la Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico</b>						
<b>Enfoque Conceptual / Interpretativo</b>			<b>Análisis del Fenosistema</b>			
<i>(1) Percepción del paisaje cultural a partir de una experiencia multisensorial de comprensión de la realidad, caracterizando al paisaje desde sus propiedades fenomenológicas, atributos simbólicos y significados sociales por medio del análisis psicogeográfico.</i>						
<i>(2) Valoración patrimonial del bien de interés cultural, a partir de los criterios establecidos por el Ministerio de Cultura.</i>						
<b>Variables de Estudio</b>			<b>Indicadores por Dimensión de Análisis</b>			
<b>Valor</b>	<b>Criterio</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Paisaje</b>	<b>Hábitat</b>	<b>Arquitectura</b>	<b>Comunidad</b>
<b>Histórico</b>	<b>Origen</b>	Gestación del proyecto y autoría	<i>Evolución morfológica y ecológica del territorio</i>	<i>Proceso de desarrollo del territorio y del contexto social</i>	<i>Principios de concepción espacial del inmueble</i>	<i>Análisis demográfico y perfil psico social de la comunidad</i>
	<b>Antigüedad</b>	Ubicación espacio temporal y periodización de la obra en su contexto	<i>Panorama del proceso evolutivo del paisaje histórico</i>	<i>Etapas de evolución del hábitat humano en el contexto histórico</i>	<i>Ciclo de vida y edades de la arquitectura del paisaje histórico</i>	<i>Historias de vida, relatos e imaginarios familiares</i>
	<b>Autenticidad</b>	Características originales del bien inmueble y nivel de conservación	<i>Componentes naturales paisajísticos preexistentes, nativos y/o autóctonos</i>	<i>Análisis comparativo de diferentes tipos de unidades paisajísticas en el territorio</i>	<i>Componentes edilicios e infraestructurales del la arquitectura del paisaje cultural</i>	<i>Valores familiares, sociales y culturales atribuidos a la unidad espacial</i>
<b>Simbólico</b>	<b>Significado</b>	Imaginarios, relatos, anécdotas y crónicas de vida	<i>Noción que tiene el habitante sobre el paisaje que habita</i>	<i>Valores ambientales del territorio con los cuales se identifica el habitante</i>	<i>Atributos espaciales, tecnológicos y constructivos de la arquitectura tradicional</i>	<i>Representaciones, mapas mentales y cartografía social del proceso de vida</i>
	<b>Sentido</b>	Percepción y fenomenología del espacio vivencial	<i>Percepciones sensoriales y experiencias de relación/interacción con el paisaje</i>	<i>Sensaciones de bienestar ambiental y confort en la unidad paisajística</i>	<i>Descripción de los procesos de adaptación y transformación del lugar habitado</i>	<i>Definición del sentido existencial, ideológico de emprendimiento colectivo</i>
	<b>Lenguaje</b>	Estilo, orden y figura en el diseño arquitectónico	<i>Interpretación de los códigos de relación entre la arquitectura y el paisaje</i>	<i>Descripción de los elementos arquitectónicos que definen el carácter del hábitat urbano construido</i>	<i>Análisis de la sintaxis arquitectónica de los edificios que definen su lenguaje</i>	<i>Interpretación de las percepciones que tienen los habitantes sobre las características del espacio</i>
<b>Estético</b>	<b>Forma</b>	Tipología y composición del espacio físico	<i>Patrones de configuración de la arquitectura en el paisaje</i>	<i>Catalogación tipológica de los edificios que conforman el espacio del hábitat urbano</i>	<i>Descripción de las propiedades formales y de los principios ordenadores del espacio</i>	<i>Nociones del habitante sobre los atributos visuales de la forma arquitectónica</i>
	<b>Constitución</b>	Sistema estructural / tecnológico y propiedades de los materiales	<i>Descripción de los componentes estructurantes del paisaje</i>	<i>Valoración de los elementos arquitectónicos que definen la imagen del hábitat</i>	<i>Especificación material de los diferentes sistemas arquitectónicos</i>	<i>Interpretación del concepto de lo bello en las expresiones sobre el espacio</i>
	<b>Función</b>	Sistema programático y operativo	<i>Vocación ecológica y el carácter ambiental de la unidad paisajística</i>	<i>Ámbitos de apropiación social, desarrollo comunitario y emprendimiento familiar</i>	<i>Estratos topológicos de emplazamiento, sistema de habitabilidad rural agroecológica</i>	<i>Roles sociales, condiciones de vida, tipos de grupos sociales y perfil del habitante urbano</i>

**Fuente:** PEREA R., Sergio A. (2015). *Pautas para el estudio del paisaje cultural*. Bogotá D.C.: Laboratorio de Ambientes Sostenibles, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

Con respecto a los criterios de valoración ambiental, el planteamiento teórico propone la valoración de la arquitectura del paisaje urbano histórico local, a partir de las variables de estudio relacionadas al contexto ambiental y paisajístico, a partir de un enfoque analítico y sistémico de comprensión de la complejidad contenida en el paisaje urbano histórico, a partir de una matriz que relaciona variables de estudio e indicadores por dimensiones de análisis, en este caso, aplicando conceptos instrumentales para reconocer los valores ecológico, bioclimático y de la autosuficiencia del objeto de estudio; la valoración ambiental desde este enfoque específico, determinó el uso de indicadores claves para verificar los criterios ambientales que a continuación se definen:

- *Recursos*: Criterio que define los medios de aprovechamiento de los recursos ambientales.
- *Valores*: Criterio que define los valores ambientales del componente antrópico del paisaje.
- *Huella*: Criterio que define el impacto ambiental relacionado al uso del patrimonio inmueble.
- *Metabolismo*: Criterio que define el proceso de producción social del paisaje urbano histórico.
- *Energía*: Criterio que define el consumo y el aprovechamiento de recursos energéticos locales.
- *Agua*: Criterio que define el nivel de conservación del recurso hídrico en el espacio público.
- *Clima*: Criterio que define las condiciones de confort térmico de la arquitectura según el sitio.
- *Confort*: Criterio que define las estrategias de bienestar y los atributos de la arquitectura local.
- *Eficiencia*: Criterio que define el indicador de calidad integral del patrimonio cultural inmueble.

A partir de los criterios de valoración definidos, el planteamiento conceptual/instrumental, requirió de una síntesis teórica del sistema lógico de pensamiento sobre los valores ambientales en la arquitectura del paisaje; por lo tanto, el enfoque de observación de los atributos relacionados al contexto ambiental del patrimonio cultural inmueble, se centró en aquellos criterios que se relacionaban al mejoramiento de las condiciones de inclusión, calidad de vida y bienestar social .

El reconocimiento de la calidad ambiental del patrimonio cultural material inmueble, se ha aplicado principalmente en los procesos de valoración de sectores urbanos, orientados por entidades gubernamentales como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, y es regulado por entidades internacionales como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, una asociación civil no gubernamental, ligada a la ONU a través de la UNESCO, que es responsable de proponer los bienes que reciben el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, y que tiene como objetivo promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, a la protección y a la valorización de monumentos y de sitios de interés cultural<sup>8</sup>.

En la Carta de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural (ICOMOS, 2005), contiene una reflexión muy importante para la investigación, ya que se relacionaba a los objetivos del planteamiento teórico, que era el de proponer un enfoque de valoración ambiental, a partir de la apreciación del paisaje urbano histórico local; de este modo se llego a sintetizar que los conceptos instrumentales que la investigación requería, eran aquellos que facilitarían una interpretación eficaz, estable, participativa, y la comprensión social del significado del lugar y de la importancia de la conservación del patrimonio inmueble.

---

<sup>8</sup> Recuperado de: <http://www.icomos.org/fr/>

**Tabla 9. Aspectos de Estudio Ambiental de la Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico**

Enfoque Analítico / Sistémico			Análisis del Criptosistema			
<p>(3) Identificación y caracterización del paisaje, de sus elementos constitutivos o estructurantes, como de su expresión en fisonomías diferenciadas, a las que tiende a denominarse unidades de paisaje.</p> <p>(4) Valoración del paisaje y determinación de su capacidad para acoger e integrar los cambios de uso y adaptación; estimación del grado de utilidad o aptitud (del paisaje) para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.</p> <p>(5) Diagnóstico y evaluación de la sostenibilidad y de la calidad paisajística</p>						
Variables de Estudio			Indicadores por Dimensión de Análisis			
Valor	Criterio	Aspecto	Paisaje	Hábitat	Arquitectura	Comunidad
Ecológico	Recursos	Componentes paisajísticos y de biodiversidad del geosistema	Catalogación geomorfológica de las unidades paisajísticas	Descripción paisajística y ambiental del conjunto urbano	Catalogación del sistema verde y de sus aportes ecológicos	Análisis del proceso de desarrollo del recurso humano
	Valores	Atributos del territorio y del paisaje cultural asociativo autóctono	Elementos de identidad e imagen del paisaje cultural local	Formas de adaptación del suelo y de las propiedades del entorno	Análisis de las propiedades tipológicas en la unidad paisajística	Caracterización social del habitante urbano y de los grupos sociales
	Huella	Factores de impacto ecológico y deterioro ambiental	Evaluación de la presión, la vulnerabilidad y el riesgo ecológico	Evaluación del consumo energético y la generación de residuos	Percepción del impacto ambiental en el hábitat urbano y el paisaje cultural	Discriminación de prácticas, actividades y costumbres culturales locales
Auto suficiencia	Metabolismo	Ciclo de vida del ecosistema humano	Ciclos de vida natural y urbano en la unidad de paisaje	Infraestructura de producción, procesos industriales y dinámicas económicas	Descripción del ciclo de vida de la arquitectura y el espacio público del hábitat urbano	Definición de actividades, costumbres y formas de apropiación del espacio público
	Energía	Sistemas alternativos de aprovechamiento energético	Tipos de unidades paisajísticas en tanto la gestión de recursos energéticos	Diferenciación de los sistemas de producción de energías renovables	Evaluación del índice de consumo energético por habitante	Identificación de hábitos de consumo de bienes y servicios básicos
	Agua	Procesos de gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas	Armonización del ciclo del agua, gestión y manejo del recurso hídrico	Sistema de reciclaje de agua lluvia y del tratamiento de aguas residuales	Índices de abastecimiento de agua lluvia en relación a su consumo	Descripción del valor cultural que se le asigna al recurso hídrico
Bio climático	Clima	Determinantes medio ambientales y de Localización geográfica	Propiedades atmosféricas del sitio y de las características climáticas de la región	Interpretación de la carta solar y de vientos, estudio de la orientación, el asoleamiento y la ventilación	Análisis de las estrategias bioclimáticas en la arquitectura y el paisaje construido	Reconocimiento de la relación espacio temporal entre el clima y las actividades humanas
	Confort	Propiedades de confort ambiental en la arquitectura del paisaje	Catalogación de las condiciones de confort en el paisaje: visual, psíquico, espiritual y medio ambiental	Descripción de las condiciones de confort en el hábitat: necesidades básicas satisfechas, y acceso a servicios	Evaluación de las condiciones de confort ambiental en la arquitectura: visual, térmico, acústico, lumínico, olfativo	Percepción de los integrantes del habitante sobre el sentido de bienestar, comodidad y seguridad
	Eficiencia	Calidades infraestructurales en el desarrollo sostenible del territorio	Evaluación de indicadores de sostenibilidad ambiental del paisaje cultural	Evaluación de indicadores de habitabilidad, salubridad y seguridad alimentaria	Evaluación de condiciones de sismo resistencia y eco eficiencia material	Evaluación de indicadores de calidad de vida y necesidades básicas insatisfechas

Fuente: PEREA R., Sergio A. (2015). *Pautas para el estudio del paisaje cultural*. Bogotá D.C.: Laboratorio de Ambientes Sostenibles, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

Los criterios de valoración ambiental planteados se relacionan a tres variables o categorías de valoración de la arquitectura del paisaje urbano histórico, las cuales responden al enfoque normativo que se describe en el *Decreto 190 de 2004, artículo 7*, donde se plantean las siguientes *políticas ambientales locales*:

- *Calidad ambiental para el desarrollo humano integral*: Es propósito central de la gestión urbana mejorar equitativamente la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, partiendo de crear un medio seguro, saludable, propicio, estimulante, diverso y participativo para el desarrollo integral del ser humano, a nivel individual y colectivo, en lo físico, lo social y lo económico.
- *Desarrollo sostenible como proyecto social y cultural*: El desarrollo sostenible se acomete como un proyecto de vida colectivo que involucra tanto a la sociedad civil como al Estado. Se basa en la concertación de las voluntades y el mejoramiento de los comportamientos individuales y apunta a la construcción de una cultura y un territorio viables y competitivos en el corto, mediano y largo plazo.
- *Preeminencia de lo público y lo colectivo*: La gestión ambiental de Bogotá da prelación a los elementos, procesos y alternativas que permiten crear, vivir y apropiarse la ciudad física, social y económica como un hecho colectivo, procurando la satisfacción colectiva de necesidades comunes, favoreciendo el encuentro e intercambio constructivo entre sus integrantes y extendiendo a todos ellos la inclusión en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo.
- *Eco eficiencia de la función y la forma urbana*: Las implicaciones ambientales de toda decisión deben medirse por su contribución a la eco eficiencia del conjunto, es decir, la capacidad de producir bienes inmuebles de interés cultural sustentables, optimizando el aprovechamiento de los recursos y las potencialidades ambientales de las relaciones estructurantes entre la arquitectura patrimonial y el paisaje.
- *Transformación positiva del territorio*: Las ventajas ambientales del territorio deben ser potenciadas a través de la planificación y el diseño, en formas creativas y competitivas en el ámbito global, conservando los procesos ecológicos esenciales y mejorando la capacidad del medio para sustentar el funcionamiento económico y sociocultural.
- *Gestión ambiental urbano-regional*: La gestión ambiental distrital debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la región y a la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.

- *Liderazgo nacional y articulación global:* Corresponde al Distrito Capital liderar, el desarrollo conceptual, de enfoques metodológicos participativos para la planeación y la gestión ambiental del paisaje urbano histórico, así como el diseño y construcción de intervenciones que mejoran las condiciones de calidad de los *espacios vitales* que componen los centros históricos.

*(calidad + sostenibilidad + comunidad + eco eficiencia + restauración)*

---

*(viabilidad + equidad + inclusión social y participación)*

A partir de lo anterior, el planteamiento teórico de la investigación, propone la aproximación a tres variables ambientales de estudio y un conjunto de *indicadores de sostenibilidad claves para identificar y evaluar cualitativamente los valores ambientales atribuibles* en bienes inmuebles de interés cultural:

*vitalidad + habitabilidad + confort.*

Los valores de *vitalidad, habitabilidad y confort*, representan una síntesis conceptual del enfoque ecológico científico, de interpretación de la arquitectura del paisaje urbano histórico, para determinar la valoración ambiental del patrimonio cultural inmueble.

La *vitalidad* es un valor del espacio vital, que es uno de los significados más recientes que se le ha otorgado al centro histórico de La Candelaria, debido a la estrategia de recuperación de la actividad residencial, y del mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población flotante a partir de la aplicación del tratamiento de revitalización del centro histórico.

La *habitabilidad* es un valor del espacio habitable, que demuestra la calidad y la eficiencia del patrimonio cultural inmueble en optimizar las condiciones de su apropiación y uso por parte de los habitantes recurrentes, residentes y transeúntes.

El *confort* es un valor del espacio confortable, que representa los niveles ideales de sensación atmosférica de bienestar, que se pueden interpretar cuando se relacionan variables de interpretación bioclimática y categorías de percepción fenomenológica del contexto.

Vitalidad para la inclusión social, habitabilidad para la recuperación de las condiciones de calidad del espacio público y de la arquitectura del paisaje urbano histórico, y confort para establecer vínculos de identidad entre el habitante y el espacio arquitectónico a partir del reconocimiento de los atributos que influyen en el bienestar de las personas al usar el patrimonio inmueble. Estos objetivos o metas del tratamiento de revitalización que se aplica en los centros históricos, ha dispuesto de herramientas conceptuales que proviene de un enfoque científico.



**Tabla 10. Matriz de Indicadores de Valoración Ambiental de Bienes Inmuebles de Interés Cultural**

<b>Tabla 10. Matriz de Indicadores de Valoración Ambiental de Bienes Inmuebles de Interés Cultural</b>			
<b>Tratamiento</b>	<b>Concepto Estratégico de Actuación Urbanística</b>		
Revitalización	<i>La revitalización integral de los centros históricos implica acciones de rehabilitación, renovación, mejoramiento, dotación, recomposición, restauración y conservación; la planeación del desarrollo local sustentable del tejido urbano patrimonial, debe fundamentarse entonces, en la evaluación y diagnóstico de diferentes variables e indicadores que permitan la identificación de problemáticas, y al mismo tiempo, el reconocimiento de valores ambientales atribuibles que permitan la re significación del patrimonio cultural inmueble como un espacio vital, ecológicamente viable.</i>		
<b>Valor Ambiental</b>	<b>Criterio de Valoración</b>	<b>Aspecto de Ponderación</b>	<b>Objeto de Interpretación</b>
<b>Vitalidad</b>	Inclusividad	<i>Composición espacial adecuada para la inclusión de diferentes grupos sociales</i>	<i>Componentes de lenguaje que aportan a la inclusión social del paisaje</i>
	Accesibilidad	<i>Apropiación efectiva del inmueble arquitectónico</i>	<i>Condiciones de accesibilidad universal y respuesta a la ergonomía</i>
	Permeabilidad	<i>Apertura e integración espacial con el entorno</i>	<i>Estrategia de composición del espacio arquitectónico</i>
	Diversidad	<i>Apropiación de diferentes usuarios y grupos etareos</i>	<i>Tipos de habitante, formas de apropiación y tiempos de uso del espacio</i>
	Identidad	<i>Atributos de singularidad que generan sentido de pertenencia</i>	<i>Elementos simbólicos en la tipología arquitectónica que recuperan la memoria</i>
<b>Habitabilidad</b>	Conectividad	<i>Articulación con el paisaje histórico y el espacio público</i>	<i>Conexión urbana con el entorno de localización</i>
	Variedad	<i>Dotación de diferentes usos, funciones y actividades</i>	<i>Tipos de ámbitos de uso público y/o colectivo</i>
	Compacidad	<i>Equilibrio entre densidad de edificación y cesión de espacios abiertos</i>	<i>Densidad edificatoria y composición espacial del tejido urbano</i>
	Adaptabilidad	<i>Acondicionamiento del sitio y modelación de la topografía</i>	<i>Topología de emplazamiento del edificio</i>
	Materialidad	<i>Atributos de eco eficiencia material en la obra constructiva del inmueble</i>	<i>Propiedades materiales y comportamiento estructural</i>
<b>Confort</b>	Identidad	<i>Significación de los rasgos tipológicos y estéticos del inmueble en relación al sitio</i>	<i>Propiedades espaciales de singularidad y distinción en el lenguaje arquitectónico</i>
	Versatilidad	<i>Atributos de flexibilidad espacial y adaptabilidad de uso de los ámbitos arquitectónicos</i>	<i>Posibilidades de Apropiación y Uso del Espacio</i>
	Seguridad	<i>Protección contra afectaciones del entorno físico, ambiental y social</i>	<i>Condiciones de aislamiento, salubridad, y/o sismorresistencia</i>
	Comodidad	<i>Percepción social del sentido de bienestar en la experiencia arquitectónica</i>	<i>Atributos de Confort: Visual, Acústico y Térmico</i>
	Visibilidad	<i>Atributos de apertura, amplitud y profundidad de campo visual hacia el paisaje histórico</i>	<i>Atributos de Confort: Visual</i>
<b>Fuente:</b> PEREA, R., Sergio A. (2016). <i>Planteamiento Teórico de Criterios de Valoración Ambiental</i> . Bogotá D.C.: Línea en Paisaje, Lugar y Territorio, Maestría de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.			

### 3.2.1. Vitalidad

#### *El concepto instrumental de espacio vital*

*Estos estudios aportan parámetros conceptuales y metodológicos de análisis, diseño y planificación de ciudades, con el fin de mejorar las condiciones de interacción entre espacio construido y ambiente natural y propender a una mejor calidad ambiental de la vida urbana. (...) el valor del paisaje surge, en principio, como una respuesta a la mediocridad estética de gran cantidad de ciudades, sobre todo en el contexto de los países en desarrollo, donde prima la baja calidad urbana de los asentamientos humanos y donde la especulación y la acumulación no posibilitan en el ciudadano la necesaria apropiación de su espacio cotidiano. (...) La ecología urbana plantea un nuevo orden donde la justicia social, el acceso a servicios básicos y la calidad del espacio propicien una nueva relación del ser humano con su entorno, de respeto pero también de aprendizaje, un entorno estimulante que ofrezca una nueva vitalidad ciudadana que propicie su sostenibilidad armónica.*

(GÓMEZ, LONDOÑO, 2011, pág. 11)

La propuesta de investigación plantea una visión alternativa a la planeación sostenible de las ciudades, a partir del enfoque de desarrollo del territorio que propone la ecología urbana, el cual se fundamenta en la definición de aspectos y/o variables del desarrollo local sustentable y de los indicadores de sostenibilidad que permiten establecer la presión sobre el medio ambiente, el nivel de huella ecológica, el estado de conservación del entorno y de su metabolismo urbano, y la respuesta de la sociedad a las problemáticas habitacionales, como el deterioro del paisaje, la baja calidad del espacio público y del discomfort espacial.

A partir del Plan de Revitalización del Centro Histórico de La Candelaria, la investigación determino como principal objetivo la definición de criterios ambientales para la interpretación espacial de la arquitectura en el paisaje histórico local, con el fin de reconocer los atributos arquitectónicos que definen el grado de inclusión social y biológica que propicia un equipamiento público. La concepción del paisaje histórico urbano como *espacio vital*, significa un cambio de paradigma en el pensamiento sobre el planeamiento y ordenamiento del territorio, porque permite concebir a la ciudad como un organismo viviente compuesto de elementos bióticos, abióticos y antrópicos<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> “la arquitectura tradicional debe ser interpretada, antes que nada, como testimonio privilegiado que nos habla de la riqueza y diversidad de la cultura y entendemos por ella el modo en que unos materiales, generalmente extraídos del entorno natural, y técnicas constructivas, adquiridas bien por procesos evolutivos endógenos o por préstamos culturales, han servido para dar respuesta a las necesidades físicas y sociales de un colectivo, generando modelos arquitectónicos, técnicas constructivas, diseños espaciales y resultados estéticos, con unos logros originales en razón de la experiencia histórico-cultural y adaptaciones ecológicas propias de cada territorio”. Ver en: RUBIO BELLIDO, Carlos. (2014). *Valores Ambientales de la Arquitectura Histórica en la Ciudad de Cádiz: Estrategias para la Rehabilitación*. Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.

**Figura 11. El Valor Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM: Inclusión y Cohesión Social**



*Fotografía de una actividad realizada por el Fondo de Cultura de México, en el patio principal del Centro Cultural Gabriel García Márquez, la cual se ha tomado como referencia por expresar el concepto de vitalidad deducible por el nivel de inclusión social que se genera el diseño arquitectónico del ámbito tipológico del inmueble y al mismo tiempo la relación de permeabilidad del edificio que permite un nivel óptimo de legibilidad hacia el paisaje histórico urbano.*

**Fuente:** Archivo del Fondo de Cultura Económica de México. (2005). Bogotá D.C.

El paisaje urbano histórico es reconocido como un *espacio vital*, porque este significado social representa la capacidad de la arquitectura que compone el paisaje, de optimizar la apropiación social del patrimonio cultural inmueble.

Ian Bentley, en su libro *Entornos Vitales* (BENTLEY, 1999), planteó un ejercicio de reconocimiento de las propiedades en el espacio público de los centros históricos, que permitía determinar el grado de significación que tienen los centros históricos para los habitantes; para tal fin utilizó conceptos clave, que permitirían una interpretación de la vitalidad de los espacios urbanos:

*(legibilidad + permeabilidad + variedad + versatilidad + identidad)*

La revitalización paisajística de los entornos urbanos, según Bentley, requiere de la definición de criterios de intervención que generen inclusión social y ecosistémica, lo cual conlleva a propiciar un mayor nivel de *vitalidad*. La vitalidad del paisaje urbano histórico puede interpretarse como variable ecológica, a partir de los siguientes criterios de sostenibilidad ambiental:

Valor Ambiental	Criterio de Valoración	Aspecto de Ponderación	Objeto de Interpretación
<b>Vitalidad</b>	Inclusividad	<i>Composición espacial adecuada para la inclusión de diferentes grupos sociales</i>	<i>Componentes de lenguaje que aportan a la inclusión social del paisaje</i>
	Accesibilidad	<i>Apropiación efectiva del inmueble arquitectónico</i>	<i>Condiciones de accesibilidad universal y respuesta a la ergonomía</i>
	Permeabilidad	<i>Apertura e integración espacial con el entorno</i>	<i>Estrategia de composición del espacio arquitectónico</i>
	Diversidad	<i>Inclusión social de diferentes usuarios y grupos etareos</i>	<i>Tipos de habitante, formas de apropiación y tiempos de uso del espacio</i>
	Identidad	<i>Atributos de singularidad que generan sentido de pertenencia</i>	<i>Elementos simbólicos en la tipología arquitectónica que recuperan la memoria</i>

- *Legibilidad*: Criterio que define la clara lectura del carácter y la identidad del bien inmueble.
- *Accesibilidad*: Criterio que define la eficacia de la arquitectura en posibilitar el acceso universal.
- *Permeabilidad*: Criterio que define el nivel de disolución transicional de lo público y lo privado.
- *Diversidad*: Criterio que define la capacidad de atracción social del bien inmueble de interés.
- *Identidad*: Criterio que define el sentido de identificación del usuario con respecto al espacio habitado.

La variable ecológica de vitalidad, es una categoría que permite valorar la cualidad de albergar vida de un espacio; por esto su significado se define a partir de los valores ambientales atribuibles por la sociedad y su percepción sobre el sentido de bienestar que le produce al habitante, los cuales inciden en el incremento de la interacción social, el aumento de la biodiversidad y la cualificación del espacio público. La vitalidad también incide en el incremento del capital social, mejora la calidad del paisaje, aumenta el atractivo de los lugares y sitios de interés cultural e histórico, e influye en la generación de equidad social y bajo impacto ambiental.

Los significados que se le otorgue al patrimonio inmueble, dependerá del interés que despierte la arquitectura del paisaje urbano histórico sobre los visitantes, para transmitirle un sentido de bienestar, al posibilitar la apropiación social y la experiencia arquitectónica de estímulos.

Desde el enfoque ecológico la utilización de herramientas de ponderación de los valores de vitalidad de un bien inmueble de interés cultural, permiten evaluar los factores que sustentan la presencia de vida en el territorio, desde un enfoque social los indicadores de vitalidad se evalúan desde la percepción del individuo o del grupo social de interés, para determinar el grado de interacción-apropiación social del patrimonio cultural inmueble. Las estrategias topológicas de organización del emplazamiento, el establecimiento de conexiones con el contexto, el diseño de ámbitos de permanencia y transicionalidad espacial, además de la cesión de espacios públicos de inclusión social, son parte de las variables que definen la vitalidad del paisaje urbano histórico.

### 3.2.2. *Habitabilidad*

#### *El concepto de espacio social*

*Por estar inmersos en el paisaje, éste influye en nuestra manera de ser. Cabe pensar por tanto en un paisaje identitario, que origina sentimientos de pertenencia. Podemos también asimilarlo a un tejido vivo con sus canales de transferencia, sistemas de información y tramas que conectan y dan coherencia al conjunto. Esta última visión del paisaje, como un ente orgánico, coincide con enfoques que son comunes en la ecología. (...) desde el punto de vista cultural/histórico, el paisaje se halla constituido por la herencia de la actividad humana, las huellas arqueológicas e históricas que requieren interpretación y reconstrucción. (...) en ecología, el paisaje es considerado directamente como ecosistema – un determinado nivel de análisis ecosistémico cuya amplitud viene definida por la percepción humana – y a él se aplican conceptos como funcionalidad, adaptación, reversibilidad, resiliencia (o elasticidad) comunes en distintos niveles de análisis ecosistémico, pero con el añadido de aspectos como preferencia, afectividad, valores del paisaje que incumben a su relación estrecha con la escala humana.*

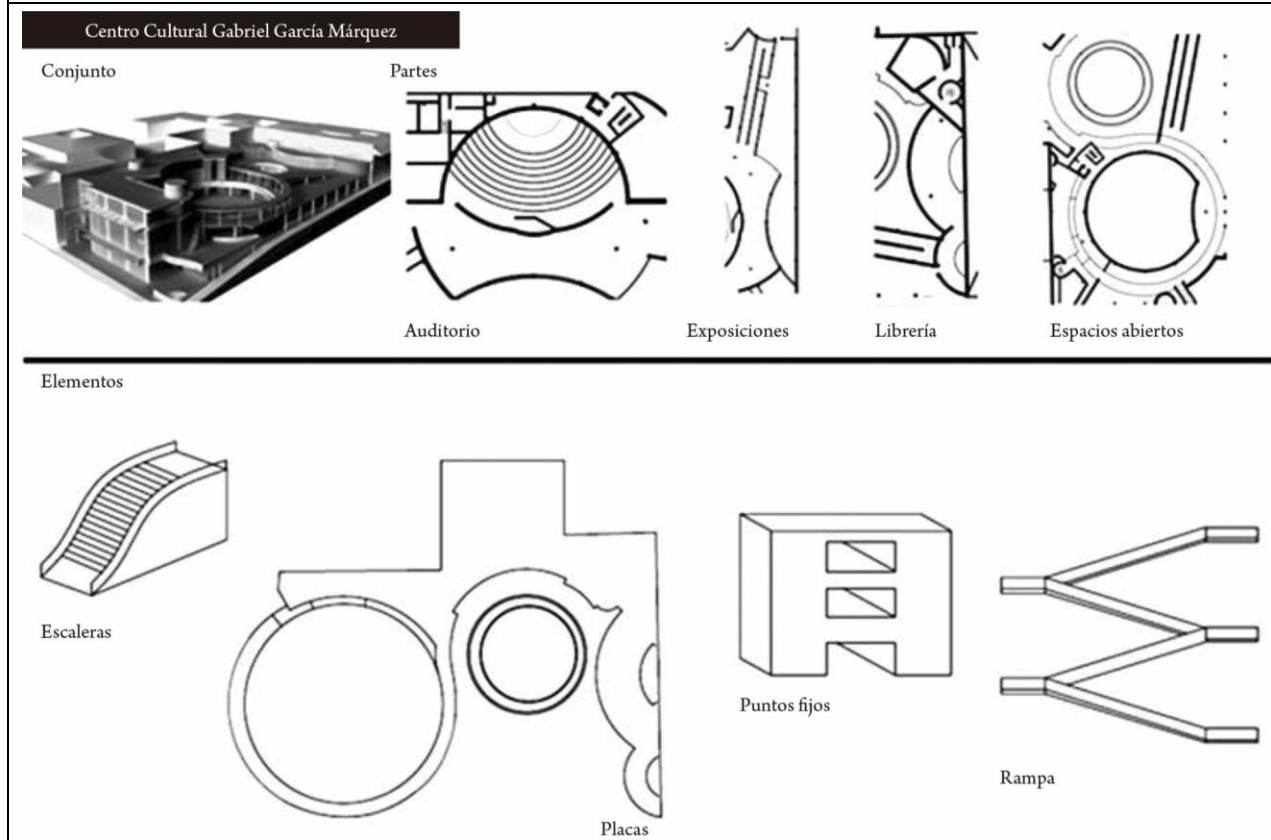
(GÓMEZ SAL, en: MADERUELO, 2006, pág. 86).

La estrategia de mejoramiento de la habitabilidad en el paisaje histórico urbano de La Candelaria, es importante para la visión prospectiva del plan de revitalización, en esta medida es importante la comprensión de las condiciones de calidad de vida de los espacios que habita la sociedad, del índice de necesidades básicas insatisfechas que presenta el entorno, de las condiciones de salubridad, higiene y seguridad, así también como el conocimiento sobre el ecosistema humano y su hábitat de desarrollo.

Según uno de los Lineamientos Sostenibles para el Ámbito Urbano, planteados por la Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SDP, 2015, pág. 54), la ocupación sostenible del territorio tiene relación con la construcción de un hábitat urbano en el que las formas, funciones y su desempeño resulten más eficientes y de menor impacto para su entorno, por esto se busca promover el uso efectivo del suelo, la implantación de edificios sostenibles, la dotación de sistemas alternativos de movilidad y accesibilidad universal, favoreciendo una conectividad ecológica y urbanística; las estrategias para cumplir dichos objetivos se centran en el fomento de un modelo de ciudad densa, compacta y permeable, y la implementación de una variedad de usos, diversidad de ámbitos y escenarios estratégicos de recuperación del medio, como por ejemplo el caso de las Redes Ambientales Peatonales Seguras.



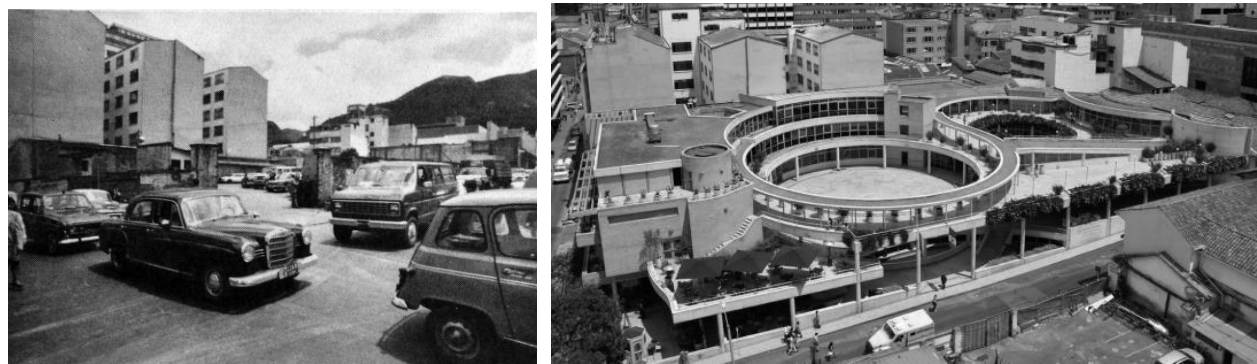
**Figura 12. Experiencias de Interpretación Espacial del Proyecto Arquitectónico del CCGGM**



*Copia digital de esquemas de identificación de partes constitutivas del espacio arquitectónico del Centro Cultural Gabriel García Márquez, en los cuales se puede interpretar la composición de diversidad de ámbitos, algunos de los cuales plantean soluciones a la accesibilidad universal y el acceso a una oferta variada de espacios abiertos, servicios públicos y recintos de permanencia colectiva.*

**Fuente:** Alejandro Zamudio, Sebastián Vargas y Natalia Gómez, Laboratorio del Semillero de Investigación en Instrumentos de Análisis para la Composición Arquitectónica, Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia. Recuperado de: PINILLA L., Mario. (2014). *El análisis como herramienta para la composición arquitectónica*. Revista Traza, N° 9, enero-junio, pág. 90-102.

**Figura 13. Revitalización del Paisaje Urbano Histórico Urbano (1982-2004)**



*Fotografías del estado de ruina del predio donde se ubicó hasta el año de 1948 el edificio del Ministerio de Justicia, que luego se convierte en un lote baldío de uso de parqueaderos; la fotografía derecha, muestra el estado de recuperación del paisaje histórico urbano por la intervención de obra nueva del Centro Cultural Gabriel García Márquez, en el que se puede valorar la aplicación del tratamiento de revitalización del espacio público.*

**Fuente 1:** Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Recorridos Fotográficos por el Centro de Bogotá. Diagnóstico de Inventario del Patrimonio Cultural*. Bogotá D.C.: División de Inventario del Patrimonio Cultural, Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

**Fuente 2:** Archivo Fotográfico del Fondo de Cultura Económica de México, 2005.

El Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, plantea entre sus estrategias, la recuperación de la condición de habitabilidad del paisaje urbano histórico, que se sustenta principalmente en operaciones de cualificación del espacio público a partir de la planificación verde y el diseño urbano ambiental; la re naturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales, la integración espacial, la implementación de un modelo de movilidad sostenible, la recuperación y conservación del patrimonio cultural, son otras acciones que se relacionan a la variable de habitabilidad.

Un ejemplo valioso de esta visión estratégica, se ha aplicado en la ciudad de Barcelona por parte de la Agencia de Ecología Urbana, en cabeza de Salvador Rueda Palenzuela, experto quien fue invitado en varias oportunidades a Colombia para que participara como asesor de la Alcaldía de Bogotá en el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial; en una de sus exposiciones presentó el planteamiento que han logrado desarrollar de manera teórica y práctica en España, sobre el concepto de ciudad como ecosistema y el modelo de sostenibilidad del urbanismo ecológico.

Valor Ambiental	Criterio de Valoración	Aspecto de Ponderación	Objeto de Interpretación
<b>Habitabilidad</b>	Conectividad	<i>Articulación con el paisaje histórico y el espacio público</i>	<i>Conexión urbana con el entorno de localización</i>
	Variedad	<i>Dotación de diferentes usos, funciones y actividades</i>	<i>Tipos de ámbitos de uso público y/o colectivo</i>
	Compacidad	<i>Equilibrio entre densidad de edificación y cesión de espacios abiertos</i>	<i>Densidad edificatoria y composición espacial del tejido urbano</i>
	Adaptabilidad	<i>Acondicionamiento del sitio y modelación de la topografía</i>	<i>Topología de emplazamiento del edificio</i>
	Materialidad	<i>Atributos de eco eficiencia material en la obra constructiva del inmueble</i>	<i>Propiedades materiales y comportamiento estructural</i>

- **Conectividad:** Criterio que define el nivel de articulación del paisaje histórico al tejido urbano.
- **Variedad:** Criterio que define el nivel de usos mixtos vinculados a las funciones del inmueble.
- **Compacidad:** Criterio que define la relación entre la edificabilidad y las cesiones de espacio público.
- **Adaptabilidad:** Criterio que define la solución de emplazamiento y manejo de la topografía del sitio.
- **Materialidad:** Criterio que define los valores materiales de la arquitectura en relación al contexto.

La variable de habitabilidad, se refiere a una variable de evaluación de los aspectos de calidad física, funcional y operativa del espacio edificado. Bajo el enfoque de la ecología urbana, la habitabilidad plantea la evaluación de parámetros de eficiencia y calidad habitacional de la arquitectura del paisaje urbano histórico.

**Figura 14. Revitalización del Paisaje Urbano Histórico Local (1982-2004)**



*Reconocimiento espacio temporal de la transformación (1982-2004) de la imagen urbana del paisaje histórico urbano del barrio de La Catedral por la intervención de revitalización y mejoramiento de la calidad habitacional del espacio urbano, desarrollada por el proyecto arquitectónico del Centro Cultural Gabriel García Márquez, diseño del arquitecto Rogelio Salmona.*

**Fuente 1:** Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Recorridos Fotográficos por el Centro de Bogotá. Diagnóstico de Inventario del Patrimonio Cultural*. Bogotá D.C.: División de Inventario del Patrimonio Cultural, Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

**Fuente 2:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.



Bajo el enfoque de la ecología se pueden valorar parámetros de eficiencia, y de la calidad habitacional de los espacios urbanos, para determinar pautas de aprovechamiento de los recursos naturales como la energía solar, la iluminación y la ventilación, aumentando los niveles de confort del hábitat; la ciudad contemporánea se enfrenta un grave problema de ineficiencia funcional y deterioro espacial que la hace insostenible, perdiendo su identidad como espacio vital de encuentro colectivo debido a que los habitantes han perdido su sentido de pertenencia con la ciudad por no encontrar en ella un lugar de seguridad y bienestar.

En el Centro Histórico de La Candelaria se presentan este tipo de problemas de eficiencia urbanística, lo cual es comprobable en la evaluación que han presentado organismos gubernamentales como la Secretaría del Hábitat, sobre la decreciente calidad del espacio público, por la presencia del automóvil al interior del centro tradicional, el déficit de espacios de circulación peatonal y espacios de permanencia colectiva, la escasez y falta de calidad ambiental, confort, y valores estéticos que aseguren el bienestar en el uso de los espacios públicos; también se ha detectado como situación crítica el proceso de desplazamiento de la población residente por el establecimiento desordenado de usos mixtos con actividad comercial y turística que son pensados para visitantes transitorios, en tiempos de uso con restringido que generan en la noche el abandono y la desocupación del espacio urbano.

Frente a este tipo de problemáticas, la Agencia de ecología Urbana de Barcelona, ha planteado dentro de sus objetivos el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los centros urbanos tradicionales a partir de:

- la gestión del patrimonio inmueble, de bajo impacto económico, social y ecológico,
- rentabilizar el patrimonio inmobiliario mediante rentas de alquileres y no mediante plusvalías de ventas, ofreciendo rentabilidad a los inversores-propietarios,
- conservación, mejora y uso eficiente del patrimonio construido y del suelo urbano a partir del establecimiento de instrumentos normativos para el desarrollo local sustentable del paisaje,
- promover la rehabilitación y reutilización del patrimonio construido,
- dotar al sistema urbano de un nivel de organización óptimo, para desarrollar la vida cotidiana desde patrones de proximidad,
- mezclar rentas y culturas en el mismo tejido, respondiendo a la diversidad de ciudadanía,
- reducir el impacto ambiental en el espacio público y el paisaje producidos por el proceso urbanizador por medio de estrategias urbanismo bioclimático, autosuficiente y ecológicamente eficiente,
- aumentar la calidad urbana mediante un diseño urbano ambiental y proyectos de arquitectura que restablezcan el equilibrio entre la ocupación, la construcción, las áreas libres, y respondan a las exigencias de confort,
- promover el emprendimiento social y la participación ciudadana en los procesos decisionales de planeación de los centros urbanos, bajo una gestión política ética y responsable.

### 3.2.3. Confort

#### *El concepto de espacio ambiental*

*La arquitectura a lo largo de su historia como producto cultural y como disciplina encargada del conocimiento sobre la realidad física y de la concepción espacial y la proyectación prospectiva del hábitat humano, ha permitido expresar el pensamiento de la sociedad, y en cada época desde que el ser humano comprendió su necesidad de cobijo, se convirtió en la práctica de los diferentes modos de construcción y resolución de los espacios de integración entre el habitante y el medio ambiente natural; la sensación de bienestar que se produce al entrar en contacto el ser humano con el paisaje, el clima y la geografía del sitio, es resultado de la estimulación que el individuo percibe por medio de su cuerpo; ya se había mencionado un referente donde se demuestra la importancia de interpretar los factores que inciden en las sensación de bienestar que producen los espacios públicos en la ciudad: el arquitecto Jan Gehl en su libro *Ciudades para la Gente*, plantea la utilización de doce criterios de calidad en relación al concepto de confort, para comprobar la concepción de una buena arquitectura donde los espacios sean cómodos, con una buena escala humana, con oportunidades para disfrutar el buen clima y el paisaje, que estimulen el disfrute sensorial y la experiencia estética y que alienten a las personas a realizar actividades identificadas con lo público.*

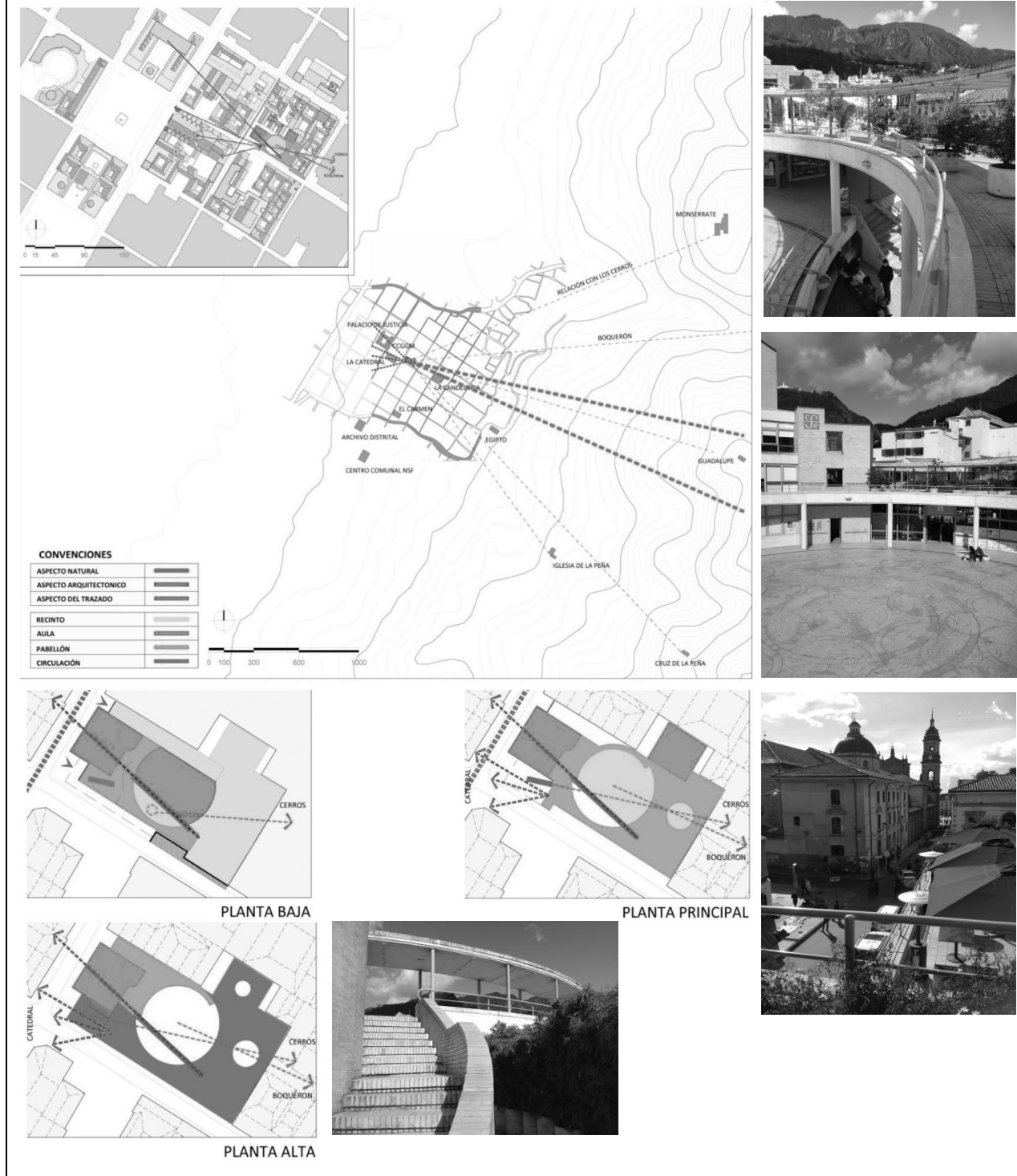
(GEHL, 2010, pág. 239)

En el paisaje urbano histórico, la arquitectura debe asegurar la interacción social y la apropiación del patrimonio inmueble, y esto requiere de la valoración de las propiedades que determinan una calidad ambiental en los espacios públicos; los componentes abióticos del paisaje, permiten que el clima se convierta en una determinante de la condición de comodidad en la arquitectura; por otro lado la versatilidad con que la arquitectura disponga de variadas estrategias de acondicionamiento ambiental, se van a requerir unos criterios que permitan evaluar la adaptación del patrimonio cultural inmueble a las condiciones de confort revistas según la zona climática en donde se ubique el bien inmuebles de interés cultural.

La arquitectura solar o bioclimática, como concepto de optimización del edificio en tanto la climatización de los espacios a partir de mecanismos de control pasivo de variables ambientales. El planteamiento de Serra y Coch (1995) sobre los procedimientos para el diseño ambiental de las propiedades de confort térmico de los edificios, propone un estudio de los parámetros de confort que determinan mediante la simulación del modelo bioclimático, las condiciones óptimas del ambiente arquitectónico, la definición de factores de confort físico, fisiológico, y psicológico del ambiente, y la generación de relaciones espaciales con el entorno que propicien la cohesión social y el desarrollo de la vida colectiva.



**Figura 15. Experiencias de Interpretación Espacial del Proyecto Arquitectónico del CCGGM**



*Estudio de la orientación de los campos visuales y puntos de referencia paisajística del CCGGM.*

**Fuente 1:** FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmons.* Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

**Fuente 2:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

El texto de Serra y Coch (1995) *Arquitectura y Energía Natural*, propone en primera instancia una reflexión sobre la relación entre el entorno de vida humano y el valor de la energía en el desarrollo de modelos de asentamiento sostenibles:

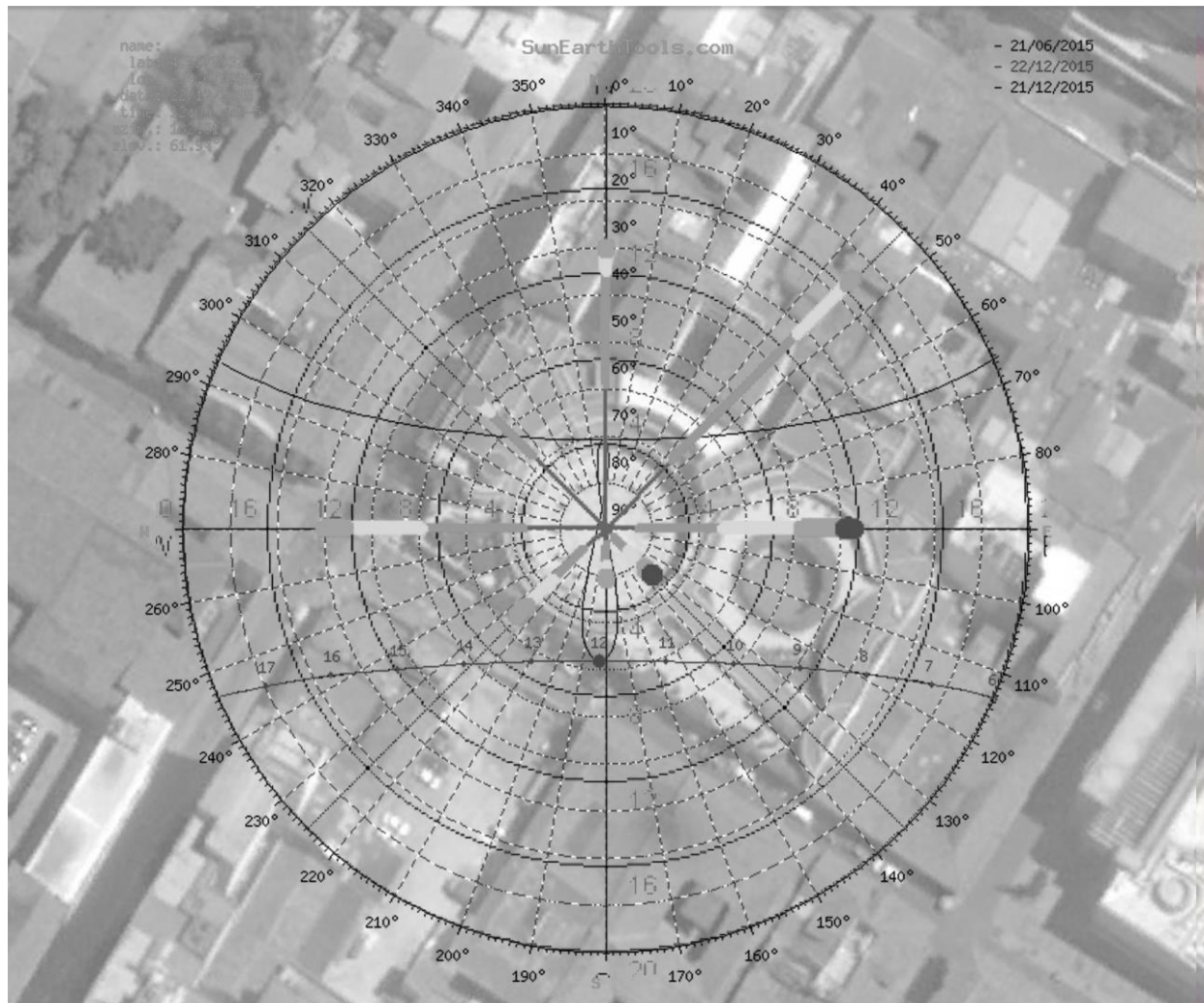
- El clima afecta el cuerpo humano y la sensación de confort que percibe
- La percepción de las condiciones del ambiente determina la protección térmica
- El hábitat humano ha afectado la sostenibilidad ambiental del planeta
- Es un objetivo del diseño la disminución del consumo energético y de las emisiones de gases contaminantes
- La arquitectura al ser concebida en relación con su medio natural permite la evolución equilibrada del medio ocupado por el hombre
- El diseño ambiental ha producido la aparición de nuevos modelos de arquitectura sostenible como por ejemplo, la arquitectura del paisaje, un espacio vital para el desarrollo ambiental del hábitat humano.

Estas ideas demuestran un interés por profundizar en los aspectos que definen la eficiencia energética de los edificios, para lo cual, es indispensable un cambio de paradigma que permita la aplicación de procedimientos de diseño integral de los espacios arquitectónicos, en el que se experimente con la resolución de espacios, lugares y recintos para el desarrollo sostenible del hábitat, a partir del pre establecimiento de condiciones de confort térmico, lumínico, acústico, además de la búsqueda de estrategias pasivas para asegurar el bienestar ambiental, paisajístico, visual y funcional de los espacios.

La climatología es una ciencia que permite la definición física del ambiente; por ejemplo los principios físicos de los fenómenos ambientales como las radiaciones electromagnéticas, el calor, el aire, las vibraciones de sonido, han permitido establecer atributos del espacio construido para resolver los efectos del medio ambiente sobre el comportamiento ambiental, la funcionalidad y la perdurabilidad del edificio.

Los parámetros de confort en un proyecto de arquitectura bioclimática, surgen de la relación entre variables de clima, y otros aspectos que caracterizan el hábitat humano; para Serra y Coch (1999, pág. 13), en los factores de confort se pueden interpretar indicadores de *aspectos biológico-fisiológicos* (edad, sexo, constitución y condición física, estado mental), *condiciones sociológicas* (ambiente familiar, vida social, tiempo laboral, actividades cotidianas, estilo de vida, nivel educativo, cultura y hábitos alimenticios) y *competencias psicológicas* (sensibilidad, capacidad de percepción, coeficiente de inteligencia, destrezas mentales, nivel de conocimiento, creatividad). Serra explica que el nivel de confort que ofrezca un ambiente determinado dependerá, en cada caso, de la resolución eficiente de los parámetros de confort en función de los factores de bienestar del usuario.

**Figura 16. Experiencias de Interpretación Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM**



*Interpretación de variables climáticas de aseoleamiento y ventilación en el edificio del centro Cultural Gabriel García Márquez, a partir del cálculo de la trayectoria solar y lectura de la carta de la rosa de vientos, para la latitud de Bogotá D.C.*

**Fuente 1:** Estudio de las tres trayectorias solares de estudio bioclimático, solsticios y equinoccios. Carta Solar por SUN EARTH TOOLS. Recuperado de: <http://www.sunearthtools.com/>

**Fuente 2:** Carta del Régimen Anual de Vientos por INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES. (1999). Recuperado de: <http://bart.ideam.gov.co/cliciu/rosas/viento.htm>

La calidad ambiental de los espacios favorece el sentido de percepción del confort térmico, aumentando la sensación de bienestar que sienten las personas al habitar un lugar. Según expertos que trabajan en la Maestría de Arquitectura Bioclimática ISTMUS en Panamá, el diseño y el cálculo de envolventes arquitectónicas, requiere de un proceso de comprensión del concepto de confort que debe aplicar a cada lugar para concebir espacios con calidad ambiental, lo cual repercutirá en la salud de las personas y en su bienestar.

El diseño ambiental del confort térmico, requiere de un proceso de pensamiento complejo que permita la interpretación de variables climáticas, paisajísticas y socio culturales, y del análisis sistémico de los aspectos que definen el lugar de la arquitectura; en este sentido, es muy útil el enfoque que se ha propuesto en la Maestría de Arquitectura Bioclimática ISTHMUS en Panamá, ya que se ha planteado una metodología de trabajo proyectual, que comprende tres niveles de entendimiento y cinco temas de análisis, proceso por el cual se prevé el establecimiento de criterios de diseño ambiental:

- Nivel I - Acción Microclimática: Conocimiento del lugar y el medio ambiente.
  - Localización: Altitud del relieve, Latitud geográfica, Región geográfica, Zona climática, Piso térmico, Contexto paisajístico.
  - Ubicación: Área Territorial, Límites, Orientación del relieve, Topografía, Suelo, Morfología de las pre existencias, Recursos Ecosistémicos, Ciclo del agua.
  - Clima: Temperatura, Presión atmosférica, Viento, Humedad, Precipitación, Radiación solar, Brillo solar.
  
- Nivel II - Características Generales del Proyecto: Pautas y restricciones de diseño.
  - Forma general: Compacidad, Porosidad y Esbeltez
  - Tratamiento de la piel: Asentamiento, Adosamiento, Pesadez, Perforación, Transparencia, Aislamiento, Tersura, Textura, Color y Variabilidad
  - Características del interior: Compartimentación, Conexión, Pesadez, Color, Textura, Geometría (Volumen, forma, proporción, niveles), Topología (Jerarquía de espacios, Tipos de función, Tiempo de uso, Tipos de usuario)
  - Propiedades de los materiales: Masa térmica, inercia térmica, conductividad, convektividad, radiación, transmisión, aislamiento, resistencia
  
- Nivel III - Sistemas Especiales de Control Ambiental y Rendimiento Energético: Componentes tecnológicos y espaciales para el acondicionamiento bioclimático y la autosuficiencia energética.

Los principios de diseño bioclimático desarrollados científicamente por el arquitecto israelí Baruch Givoni (1969), a través del diseño de un sistema de medición y análisis psicométrico (estudio de las propiedades termodinámicas del aire húmedo y del efecto de la humedad atmosférica en los materiales y el confort humano), sintetizan su comprensión de la relación entre el bienestar humano, el clima y la arquitectura; el confort higrotérmico de los espacios, representa la ausencia de malestar térmico, cuando las condiciones de los espacios arquitectónicos y del ambiente exterior de los edificios presentan propiedades de control ambiental atribuidas a través del diseño bioclimático, para lograr el mantenimiento de atmosferas confortables; es por esto que la metodología propuesta de Givoni, permite una aproximación empírica a las estrategias de diseño pasivo de los espacios arquitectónicos, a partir de la interpretación de las variables de diseño ambiental:



- El calentamiento solar, potenciando las ganancias internas
- Inercia térmica
- Ventilación indirecta, controlando la entrada de los vientos predominantes
- Renovaciones de aire al interior de los espacios cada 4 horas
- Orientación norte y sur
- Diseño compacto de recintos
- Recintos alineados como túneles o corredores para la provisión de viento
- Aperturas grandes de vanos
- Los cerramientos deben minimizar las pérdidas conductivas de energía
- Los muros externos deben poseer alta masa térmica
- Iluminar los espacios
- Proteger de la radiación solar directa en las horas del día, las áreas de trabajo

Cada uno de estos niveles y los temas de análisis planteados por la disciplina que estudia la variable de confort en la arquitectura, conllevan a un análisis de los parámetros y los factores de que afectan el sentido de eficiencia en la generación de espacios saludables; el ejercicio de interpretación y evaluación de los diferentes aspectos que determinan la eficiencia ambiental del proyecto de arquitectura, es realizado a partir de una metodología de estudio de caso, en la cual se aplica el enfoque científico de investigación propuesto. Esta metodología, permite medir la capacidad del edificio para captar y regular la energía, evaluar las condiciones de bienestar que genera el edificio; también se analizan los tipos de composición de los espacios, que se conciben como respuesta al clima y plantean una forma de resolver el lenguaje arquitectónico con el objetivo de crear condiciones óptimas de confort ambiental.

Valor Ambiental	Criterio de Valoración	Aspecto de Ponderación	Objeto de Interpretación
<b>Confort</b>	Legibilidad	<i>Significación de los rasgos tipológicos y estéticos del inmueble en relación al sitio</i>	<i>Propiedades espaciales de singularidad y distinción en el lenguaje arquitectónico</i>
	Versatilidad	<i>Atributos de flexibilidad espacial y adaptabilidad de uso de los ámbitos arquitectónicos</i>	<i>Posibilidades de Apropiación y Uso del Espacio</i>
	Seguridad	<i>Protección contra afectaciones del entorno físico, ambiental y social</i>	<i>Condiciones de aislamiento, salubridad, y/o sismorresistencia</i>
	Comodidad	<i>Percepción social del sentido de bienestar en la experiencia arquitectónica</i>	<i>Atributos de Confort: Acústico y Térmico</i>
	Visibilidad	<i>Atributos de apertura, amplitud y profundidad de campo visual hacia el paisaje histórico</i>	<i>Atributos de Confort: Visual</i>



*Identidad:* Criterio que define el carácter espacial de la arquitectura en relación al contexto.

*Versatilidad:* Criterio que define las posibilidades de uso, apropiación y tiempo de actividad.

*Seguridad:* Criterio que define el nivel de protección y sustentabilidad estructural del inmueble.

*Comodidad:* Criterio que define el sentido de bienestar en la apropiación social del espacio.

*Visibilidad:* Criterio que define el nivel de conexión visual que tiene el usuario del lugar

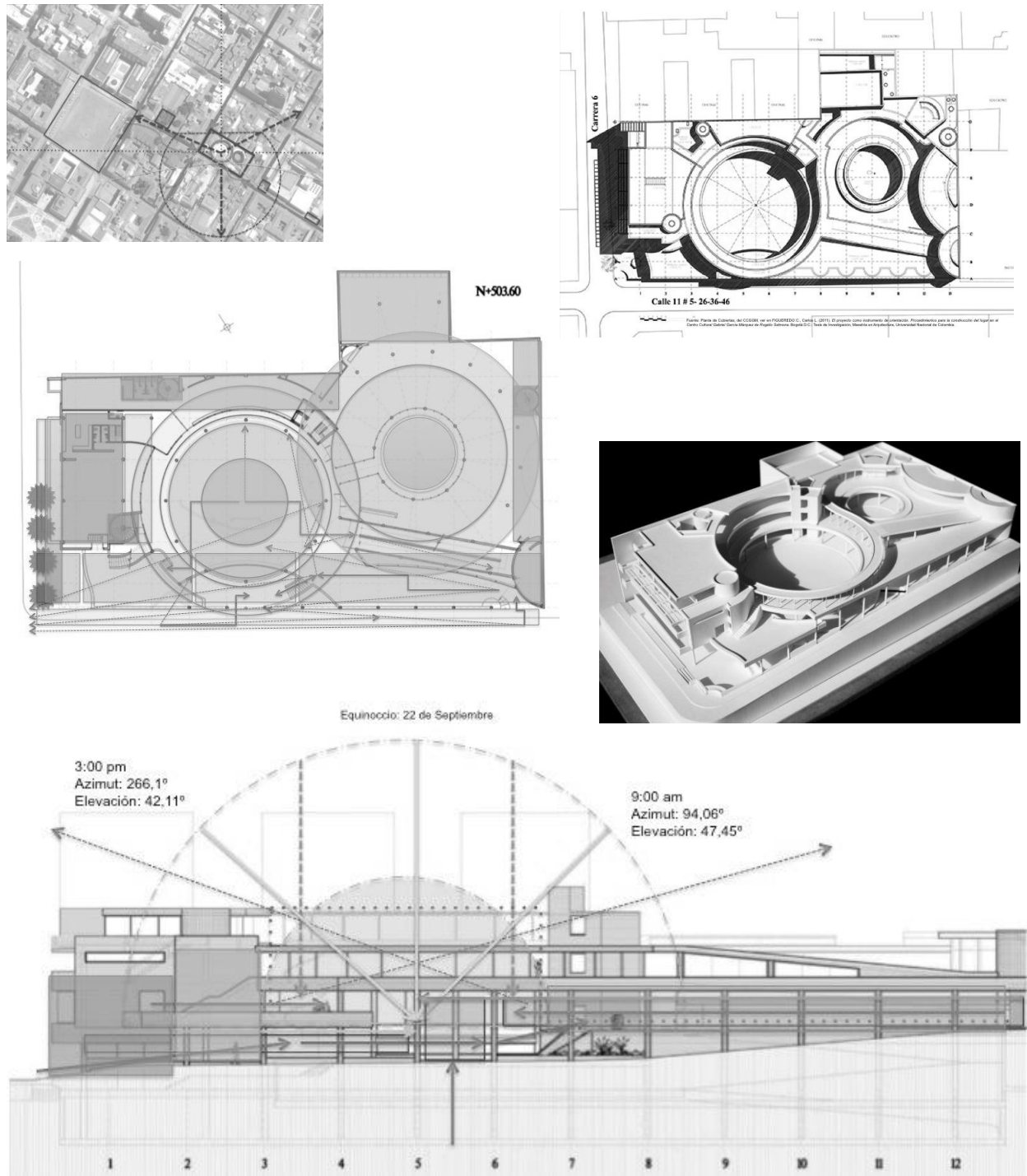
Las necesidades de confort y bienestar integral son el problema fundamental de la arquitectura del paisaje, ya que a través de una comprensión de los atributos de un territorio, como el paisaje urbano histórico, el diseño debe aplicar criterios de diseño eco eficiente bajo un estándar óptimo de calidad para que los efectos de las acciones de restauración ambiental sobre el territorio demuestren avances en la revitalización de los espacios colectivos y la integración de la arquitectura pública con el medio natural.

Los principios de diseño y criterios de adaptabilidad de la arquitectura del paisaje al clima, son diversos, pero todos coinciden en la necesidad de producir la interacción entre el hombre, la naturaleza y la arquitectura. Esto se puede comprobar en la historia de la arquitectura en proyectos de equipamientos de arquitectura ecológica, bioclimática y autosuficiente, y principalmente en el diseño urbano ambiental de espacios públicos verdes como jardines, parques, huertas urbanas, alamedas verdes, cinturones ecológicos y sendas paisajísticas.

Cada uno de los tipos de arquitectura del paisaje, responden a los requerimientos térmicos del ambiente, y a la satisfacción de las necesidades de confort de los usuarios; esto aumenta el carácter de diversidad en las soluciones que se han generado en el campo de la arquitectura del paisaje, por ejemplo las soluciones al bienestar y al fenómeno de apropiación del espacio realizado por artistas del paisaje, o el acondicionamiento ornamental/ambiental de los espacios públicos por jardineros y paisajistas, y los proyectos de sostenibilidad ecológica gestados por urbanistas y planificadores, además de los proyectos de arquitectura producida por diseñadores urbanos y arquitectos a partir de criterios ambientales especializados en temas sobre el manejo del suelo, el aprovechamiento de la energía, la gestión de los recursos y el uso de materiales de bajo impacto ambiental.

En Colombia, la arquitectura puede llegar a resolver el confort integral de un entorno urbano a partir de atributos de adaptabilidad a las determinantes climáticas del medio ambiente.

**Figura 17. Experiencias de Interpretación Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM**



*Interpretación de criterios bioclimáticos para determinar el valor ambiental del indicador de confort térmico en el edificio objeto de estudio.*

**Fuente 1:** Planta de Cubiertas, Maqueta y estudio de asoleamiento y plano de fachada Principal por la Calle 11, del CCGGM, ver en FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmons*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

**Fuente 2:** Autor. (2015). Estudios sobre las condiciones atmosféricas y de confort térmico en el CCGGM. Bogotá D.C.: Tesis de grado de Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

## 4.0. CONCLUSIONES

### *Aporte a los Criterios de Valoración del Patrimonio Cultural Inmueble*

*“El patrimonio inmueble está conformado por lo que hemos construido de gran calidad o especial significación, y ahora, o en el futuro, todos tienen derecho a su disfrute, a preservar su adecuada relación con el medio ambiente, así como su capacidad de propiciar una alta calidad de vida”*

(NIÑO, 1996)

- (1) El planteamiento teórico de la investigación es un aporte de nuevo conocimiento sobre el tema del valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico local, tema de importancia en el proceso de re significación del patrimonio cultural inmueble a partir del reconocimiento de los atributos ambientales que determinan la sostenibilidad en la apropiación social de los centros históricos.
- (2) El ensayo teórico generó un aporte a la re significación teórica de la línea de investigación en Paisaje, Lugar y Territorio, porque logró establecer las variables que determinan una comprensión integral de las relaciones entre el habitante y el paisaje diseñado, mediante una conceptualización sobre los factores de presión que afectan las condiciones de calidad de vida en el contexto específico del paisaje urbano histórico local.
- (3) Para tal fin se partió de una fundamentación relacionada al paradigma de la sostenibilidad en arquitectura, que permitiera estructurar un marco referencial de entendimiento de los problemas que ponen en riesgo la sostenibilidad social del patrimonio, por medio de una síntesis documental y diagnóstica sobre las comunidades asociadas al contexto de estudio, y las afectaciones que impiden la apropiación efectiva del espacio público patrimonial.
- (4) El estudio del paisaje urbano histórico como *espacio vital*, determinó la formulación del planteamiento teórico de un sistema de valoración en relación a su paisaje de localización, a partir de categorías, dimensiones, variables, criterios e indicadores claves de comprensión y reconocimiento de la vitalidad del patrimonio cultural inmueble, que afectan el desarrollo local sustentable del paisaje urbano histórico local.
- (5) El sistema integral de valoración ambiental, que propone el planteamiento teórico de la tesis, esta compuesto por un conjunto de criterios seleccionados por su importancia en la medición de la calidad ambiental del espacio urbano/arquitectónico, y porque ayudaban a resolver el problema teórico, operativo e instrumental, reconocido en el sistema de valoración ambiental en los términos planteados por el plan de revitalización del patrimonial local.

- (6) La tesis logró desarrollar el planteamiento teórico de un enfoque conceptual e instrumental de interpretación espacial de los valores ambientales del patrimonio cultural inmueble, a partir de un proceso de investigación por etapas, que se resolvieron con el trabajo práctico, y principalmente un proceso de teorización deductiva, para demostrar la aplicabilidad del enfoque de valoración ambiental planteado por la tesis.
- (7) La estrategia metodológica de estudio de caso y la observación empírica del sujeto, el objeto y el contexto de investigación, permitió lograr alcanzar una mayor claridad sobre la manera de operar en los procesos de interpretación espacial a partir de un sistema lógico de valoración ambiental, útil para deducir las variables de afectación de la vitalidad social y ambiental de un espacio arquitectónico.
- (8) El sistema de valoración ambiental planteado, amplía el enfoque de valoración ambiental propuesto por el Sistema Nacional de Patrimonio, complementándolo desde un punto de vista conceptual e instrumental, por medio de la ampliación del espectro de variables de análisis ambiental, y por medio de la relación sistémica de conceptos instrumentales a través de los cuales se pueden identificar los atributos relacionados a los valores de vitalidad, habitabilidad y confort de la arquitectura patrimonial, con el fin de estimular una interpretación espacial eficaz, sensible a los fenómenos de bienestar ambiental en los procesos de apropiación social del patrimonio inmueble, y su revitalización urbana.
- (9) La experiencia teórica, de conceptualización e interpretación espacial, mediante el estudio de caso paradigmático de la arquitectura del Centro Cultural Gabriel García Márquez, permitió concluir como resultado de la estructuración axiológica del sistema de valoración ambiental, que los criterios planteados por el Sistema Nacional de Patrimonio (constitución, forma, antigüedad, conservación y autoría) deberían evaluarse integralmente en relación a los criterios relacionados al contexto medio ambiental, urbano y socio cultural.
- (10) El sistema de valoración ambiental debe enfocarse en la observación de los atributos que definen el nivel de apropiación social del patrimonio inmueble; el ejercicio de observación y análisis del valor ambiental de vitalidad en un espacio arquitectónico, requiere de un pensamiento sistémico desde el cual se estructure un sistema lógico de interpretación de las relaciones entre las propiedades tipológicas del inmueble y la composición *topológica* de la arquitectura en función del paisaje; de este modo se logró deducir la necesidad de estructurar un enfoque conceptual e instrumental de orden sistémico, para resolver los problemas de integralidad en los procesos de valoración, y la comprensión amplia de las afectaciones sociales y ambientales que se producen en el paisaje urbano histórico local.

- (11) La interpretación espacial del CCGGM, y el análisis de la composición tipológica de los valores estéticos, se relacionaron a los valores del contexto paisajístico, para evidenciar el nivel de calidad ambiental de los espacios que componen su arquitectura y su nivel de respuesta a la revitalización del paisaje; esto queda demostrado en el hallazgo teórico sobre el valor ambiental del arquetipo del patio en la arquitectura del Centro Cultural Gabriel García Márquez, y en la última deducción que se produjo al concluir la tesina, que deja abierta una proposición axiológica sobre la facultad de la obra arquitectónica de influir en la revitalización del patrimonio, según la eficiencia de su composición espacial para producir mayores índices de inclusividad social.
- (12) La apropiación social efectiva del patrimonio inmueble, determina la vitalidad del paisaje urbano histórico, por lo tanto, para que un espacio sea vital, deberá responder a un nivel óptimo de inclusión social. El nivel de inclusión social del patrimonio inmueble, depende a su vez de una respuesta topológica de la arquitectura a las variables de conectividad, adaptabilidad, accesibilidad, permeabilidad, seguridad y comodidad.
- (13) La interpretación integral del espacio topológico de un caso paradigmático de arquitectura del paisaje, demostró la importancia de promover el desarrollo proyectual de intervenciones arquitectónicas en el patrimonio urbano que aseguren la cualificación de las condiciones de habitabilidad en el paisaje urbano histórico local; la complejidad del sistema de valoración que se ha planteado, es una alternativa que ha demostrado el nivel de elaboración que requiere la planeación de un proyecto de arquitectura, y la destreza del diseñador de tomar posesión del sitio, mediante una visión estratégica con sentido social y ambiental.
- (14) Los axiomas que conforman el planteamiento teórico del enfoque de valoración del patrimonio, representan una proposición académica fundamentada en bases científicas desde las cuales se definió el enfoque por medio del cual se podría elaborar una tesis sobre los criterios de diseño que definen el nivel de inclusividad de la arquitectura, que conlleve a su vez a una exploración práctica de aplicación de los indicadores de sostenibilidad que permitan ponderar el índice de vitalidad del patrimonio cultural inmueble.
- (15) El enfoque de conocimiento planteado para la comprensión del concepto del valor ambiental de la arquitectura del paisaje urbano histórico, se fundamentó en una visión científica organicista/holística (por la integración de nuevas categorías de valoración ambiental del patrimonio, y su estructuración como un sistema lógico de interpretación espacial) y fenomenológica (por la experiencia teórica de percepción e interpretación espacial que se practicó en colaboración con estudiantes de arquitectura, desde un enfoque perceptual de entendimiento de la arquitectura).



- (16) Dicho enfoque, precisó una revisión al paradigma de la sostenibilidad, a los principios de diseño ambiental y a los fundamentos de la ecología urbana. Sistémica. La tesis se aproximó a diferentes conceptos instrumentales que permitieran la selección de los criterios de diseño ambiental más apropiados para lograr identificar los atributos de la composición espacial de los equipamientos públicos, que determinan las cualidades ambientales de su arquitectura y que influyen en la significación cultural y en la apropiación social del inmueble.
- (17) El análisis del fenómeno ambiental que se produce en la arquitectura por las propiedades de composición topológica de los espacios arquitectónicos determinó la incorporación de indicadores de evaluación cualitativa de la calidad ambiental en el patrimonio inmueble, y se comprobó su eficacia para permitir la interpretación de valores ambientales en la composición espacial de cualquier proyecto de arquitectura. La aplicación del enfoque teórico de reconocimiento planteado, en una prueba de valoración participativa sobre el caso paradigmático de estudio, requirió del diseño de un instrumento de encuesta de percepción, como dispositivo de diálogo para que con diferentes tipos de usuarios y/o visitantes del inmueble, se logrará determinar una interpretación más precisa del valor ambiental, a partir de una observación comprensiva, más abierta a la comprensión de las diversas variables que influyen en el bienestar de los grupos sociales que habitan recurrentemente el paisaje urbano histórico local.
- (18) La muestra recogida en las pruebas de aplicación de la encuesta de valoración ambiental sobre la arquitectura del *Centro Cultural Gabriel García Márquez*, demostró la afectación inmediata que produce la espacialidad del edificio sobre la sensibilidad del usuario, al plantearle mediante la encuesta de valoración diseñada, la observación de un conjunto de cualidades y atributos poco evidentes.

La ficha de valoración se estructuró como instrumento análogo al de una encuesta de percepción social de la arquitectura, para calificar aspectos cualitativos de la arquitectura, específicamente los valores ambientales atribuibles al patrimonio inmueble; el instrumento se aplicó gracias a la colaboración y participación de diferentes tipos de usuarios que hacen parte de la población flotante que visita recurrentemente el inmueble que se planteó como caso paradigmático de estudio; a partir de opiniones personales, observación de los componentes espaciales y reconocimiento de cualidades del diseño arquitectónico, se pudo definir con las personas encuestadas diferentes índices de calidad ambiental del inmueble, a partir de un ejercicio deductivo de valoración por niveles de sostenibilidad reconocibles y/o atribuibles.

La muestra pudo probar que la aplicación participativa del instrumento en una práctica de trabajo de campo de inventario, permitiría al especialista (arquitecto) que realiza el estudio, realizar una interpretación más precisa que demuestre con precisión los valores

ambientales que afectan la apropiación social del patrimonio inmueble, para luego planear mediante la formulación de un Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio, los criterios de diseño e intervención para la conservación de los atributos de su arquitectura.

La aplicación del instrumento sirve para sensibilizar la conciencia sobre la importancia de la calidad del diseño arquitectónico para mejorar la calidad del ambiente y las condiciones de habitabilidad en los centros históricos, y en cualquier otro tipo de contexto de vida y de desarrollo humano. Al sensibilizar al interprete especialista, y al habitante entrevistado, mediante un ejercicio de diálogo entorno a las cualidades de la arquitectura, se produce una acción pedagógica de educación ambiental que estimula la relación del individuo con la comprensión de su contexto de desarrollo social; los ejercicios de trabajo de campo en los cuales se aplicó el instrumento, tuvieron el apoyo de los estudiantes participantes en el *Semillero de Investigación en Arquitectura del Paisaje*, quienes practicaron la experiencia de interpretación espacial de los valores atribuibles según el orden lógico que planteaba el sistema de valoración ambiental de la encuesta.

- (19) Este ejercicio de valoración participativa, permitió determinar que el principal valor ambiental en la composición espacial del CCGGM, es su carácter como espacio vital, lo cual se logró mediante la construcción de un edificio público de carácter abierto, en donde se conjugaron múltiples elementos compuestos con armonía y sentido humanista; un espacio vital, como el CCGGM, determina un estándar alto de calidad en las soluciones de diseño de equipamientos públicos, previstos en predios de obra nueva en los diferentes sectores de conservación del centro histórico de La Candelaria, en Bogotá.
- (20) El valor ambiental en la composición espacial del CCGGM, se reconoció en un espacio vital para el edificio, que representa el elemento tipológico jerárquico en la composición de la arquitectura del inmueble: el *patio*, un sistema espacial compuesto de manera estratégica, con los elementos arquitectónicos suficientes para producir atributos percibibles por el usuario, que activan una apropiación social efectiva del bien inmueble de interés cultural; el patio es la representación espacial del *arquetipo de la vitalidad*; dicho valor esencial se logró comprender a partir de una interpretación sistémica del valor estético del inmueble, y los tres valores ambientales planteados en la tesis. A continuación se presentan los principales valores ambientales atribuibles a este *arquetipo del espacio vital* del CCGGM:

(eficiente): **Visibilidad** ( $V^i$ ), atributos sobre el confort visual y la profundidad de campo,  
 (óptimo): **Permeabilidad** ( $P^e$ ) entre el espacio abierto y cerrado, entre lo público y lo privado,  
 (eficiente): **Adaptabilidad** ( $A^d$ ), por el acondicionamiento del proyecto a la topografía del sitio,  
 (eficiente): **Seguridad** ( $S^e$ ), el reconocimiento de condiciones de seguridad y protección,  
 (óptimo): **Vitalidad** ( $V^i$ ), el nivel de usuarios y las posibilidades de apropiación social del espacio.

**Tabla 16. Ficha de Valoración de la Calidad Ambiental en la Arquitectura del Paisaje**

<b>Caso de Estudio:</b>		<b>Localización:</b>							
<b>Nombre del Evaluador:</b>		<b>Fecha de Realización:</b>		D. ____ M. ____ A. ____					
<b>Nombre del Encuestado:</b>		<b>Hora de Realización:</b>		[Escribir hora]					
<b>Tipo de Encuestado:</b> (1) __ Visitante, (2) __ Comerciante, (3) __ Turista, (4) __ Residente, (5) __ Transeunte, (6) __ Usuario		<b>Actividad del Encuestado:</b>							
<b>Paso 1</b>		<b>Pregunta: ¿cuál es el valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje urbano histórico?</b>							
<b>Valores</b>		<b>Criterios</b>		<b>Escala de Valoración (*)</b>		<b>Indicador de sostenibilidad patrimonial</b>			
V.H.	Valor Patrimonial	Valor histórico		1	2	3	4	5	: valores testimoniales sobre el origen y la memoria del proyecto
V.E.		Valor estético		1	2	3	4	5	: valores proyectuales del sistema de composición espacial
V.S.		Valor simbólico		1	2	3	4	5	: valores sociales atribuidos a la arquitectura del paisaje local
V.A.		Valor ambiental		1	2	3	4	5	: valores de vitalidad, habitabilidad y confort de la arquitectura
<b>Paso 2</b>		<b>Pregunta: ¿qué criterios ambientales permiten reconocer el valor ambiental de la arquitectura del paisaje?</b>							
<b>Valores</b>		<b>Criterios</b>		<b>Escala de Valoración(*)</b>		<b>Indicador de sostenibilidad ambiental</b>			
V.V.1	Valores de Vitalidad	<b>Inclusividad</b>		1	2	3	4	5	: integración de diferentes grupos sociales en los espacios
V.V.2		<b>Accesibilidad</b>		1	2	3	4	5	: soluciones espaciales para la accesibilidad universal
V.V.3		<b>Permeabilidad</b>		1	2	3	4	5	: relaciones de apertura y transicionalidad entre exterior e interior
V.V.4		<b>Diversidad</b>		1	2	3	4	5	: aprovechamiento del espacio por diversos habitantes
V.V.5		<b>Identidad</b>		1	2	3	4	5	: significación simbólica y valores de singularidad atribuidos
V.H.1	Valores de Habitabilidad	<b>Conectividad</b>		1	2	3	4	5	: articulación físico espacial con el entorno y el paisaje
V.H.2		<b>Variedad</b>		1	2	3	4	5	: variedad de ámbitos de apropiación espacial
V.H.3		<b>Compacidad</b>		1	2	3	4	5	: equilibrio entre área de espacio abierto y espacio cerrado
V.H.4		<b>Adaptabilidad</b>		1	2	3	4	5	: acondicionamiento topológico del emplazamiento
V.H.5		<b>Materialidad</b>		1	2	3	4	5	: propiedades de eco eficiencia material en el sistema estructural
V.C.1	Valores de Confort	<b>Legibilidad</b>		1	2	3	4	5	: reconocimiento tipológico y estético del inmueble
V.C.2		<b>Versatilidad</b>		1	2	3	4	5	: atributos de fluidez, flexibilidad espacial y de transformación
V.C.3		<b>Seguridad</b>		1	2	3	4	5	: condiciones de protección y sismo resistencia del edificio
V.C.4		<b>Comodidad</b>		1	2	3	4	5	: sensaciones de bienestar que generan los espacios
V.C.5		<b>Visibilidad</b>		1	2	3	4	5	: cualidades de confort visual y posibilidades de observación
(*) Escala de Valoración "Likert": (1) insostenible, (2) ineficiente, (3) sostenible, (4) óptimo, (5) eficiente.									
Fuente: PEREA R., Sergio A. (2015). <i>Instrumento de valoración Ambiental de la Arquitectura del Paisaje</i> . Bogotá D.C.: Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.									

Entre los participantes de la encuesta de valoración, que en la prueba realizada el indicador del valor ambiental de la arquitectura del CCGGM, más representativo para los usuarios, se relacionaba a aquellos criterios que incidían en el bienestar social; aunque los resultados demostraban una fuerte tendencia de calificación más alta de unos criterios que otros de igual importancia, se dedujo que el principal valor ambiental del caso de estudio, residía en la vitalidad del espacio, por el nivel de inclusividad que había logrado recuperar el edificio para el entorno, por medio de la relación topológica de la arquitectura con el paisaje, bajo un sistema de ordenación compuesto. La principal evidencia de la utilidad práctica del instrumento radicó en la posibilidad de servir como dispositivo de diálogo con la comunidad; de esta forma el planteamiento teórico demuestra ser un aporte en la búsqueda de metodologías alternativas para la valoración patrimonial de la arquitectura, porque plantea una significación integral y participativa de los valores ambientales que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida del paisaje urbano histórico.

*¿Cual es el impacto social de la aplicación de un nuevo enfoque de valoración ambiental?*

- Una planeación sistémica de los procesos de valoración y conservación del patrimonio cultural inmueble, que demuestre los valores ambientales de la arquitectura, reconozca las patologías y afectaciones que genera en la sostenibilidad del paisaje urbano histórico,
- Apoyar la estrategia de conservación de la memoria y la identidad del patrimonio cultural inmueble, a través de la investigación teórica sobre los atributos ambientales en la arquitectura, que permitan un proceso de resignificación sobre el valor del patrimonio inmueble en el desarrollo sostenible del paisaje donde se localiza.
- Ampliar el enfoque de conocimiento y fundamentación sobre los aspectos que definen los valores ambientales del patrimonio cultural inmueble.
- Plantear un enfoque ecológico conceptual/instrumental de interpretación espacial para ampliar la visión del profesional en arquitectura sobre las dimensiones, variables y aspectos problemáticos del diseño arquitectónico en el contexto del paisaje urbano histórico.

*¿Cual es el aporte de la investigación al objetivo de la Maestría en Arquitectura?*

El objetivo de la Maestría MARQ/UPC es el de promover el desarrollo de trabajos de tesis de investigación, que permitan la formación de una visión crítica, transformadora, integral y holística de la arquitectura. En este sentido, el proyecto de investigación en sus resultados, logro desarrollar el planteamiento teórico, respondiendo a la hipótesis y a los objetivos propuestos, de presentar un ensayo sobre la valoración ambiental del patrimonio inmueble para ampliar el enfoque de interpretación espacial de los valores atribuibles de la arquitectura en el contexto del paisaje histórico urbano local.

## 5.0. BIBLIOGRAFÍA

<b>Autor</b>	<b>Fecha</b>	<b>Título</b>	<b>Editorial</b>	<b>Tipo</b>
ÁBALOS V., Iñaki (editor)	2009	<i>Naturaleza y Artificio. el ideal pintoresco en la arquitectura y el paisajismo contemporáneos</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-252-2276-4)
ALCALDÍA DE LA CANDELARIA, FONDO DE DESARROLLO LOCAL	2006	<i>La Candelaria. Patrimonio Cultural de Colombia. Inventario de atractivos turísticos y culturales</i>	Bogotá D.C.: Gráficas Visión J.P, Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural FUNCORES	Libro, (Contrato N° UEL-IDCT 170094-0005)
ALDRETE- HAAS, José A. (Comp.)	2007	<i>Arquitectura y percepción</i>	México: Departamento de Arquitectura, Universidad Iberoamericana	Libro, (ISBN: 9789688596302)
ALEXANDER, Christopher	1971	<i>La Estructura del Medio Ambiente</i>	Barcelona: Tusquets	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
ÁLVAREZ, Darío	2007	<i>El Jardín en la Arquitectura del Siglo XX. Naturaleza artificial en la cultura moderna</i>	Barcelona: Estudios Universitarios de Arquitectura N° 14, Editorial Reverté S.A.	Libro, (ISBN: 978-84-291-2114-8)
APPLETON, Jay	1975	<i>The Experience of Landscape</i>	London: Edit. John Wiley & Sons Ltd	Libro, (ISBN: 0471962333) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
ARANGO, Silvia	2006	<i>Rogelio Salmons. Espacios abiertos / Espacios colectivos</i>	Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura, Sociedad Colombiana de Arquitectos	Libro / Exposición
ASHTON, Martin	2002	<i>Arquitectos del paisaje</i>	México D.F.: Atrium Internacional de México S.A., Books Factory, S.L.	Libro, (ISBN: 84-95692-48-1)
BACHELARD, Gastón	1986	<i>La poética del espacio</i>	México D.F.: Fondo de Cultura Económica	Libro, (ISBN: 958-9093-74-4) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
BARNEY CALDAS, Benjamin	2012	<i>El Centro Cultural Gabriel García Márquez</i>	Bogotá D.C.: Revista Dearq, N° 11, diciembre, pág. 108.	Revista, (ISSN: 2011-3188)
BASTIDAS, María F.; VARGAS, María M.	2012	<i>Propuesta metodológica para la Valoración participativa de testimonios de museos y entidades culturales en Colombia.</i>	Colombia: IBERMUSEOS, ICOM.	Cartilla
BATLLE, Enric	2011	<i>El jardín de la metrópoli. Del paisaje romántico al espacio libre para una ciudad sostenible</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-252-2009-8)
BENTLEY, Ian	1999	<i>Entornos Vitales: Hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.	Libro, (ISBN: 9788425217319)
BERGER, John	1990	<i>El sentido de la vista</i>	Madrid: Alianza editorial	Libro
BERJMAN, Sonia (Comp.)	2005	<i>Diversas maneras de mirar el paisaje</i>	Buenos Aires, Argentina: Editorial Nobuko	Libro, (ISBN: 987-1135-91-2)
BERQUE, Augustin	2009	<i>El pensamiento paisajero</i>	Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-9742-934-4)
BETTINI, Virginio	1998	<i>Elementos de Ecología Urbana</i>	Madrid: Editorial Trotta S.A.	Libro, (ISBN: 9788481642612)
BONTA, Juan Pablo	1978	<i>Sistemas de Significación en Arquitectura: Un estudio de la Arquitectura y su Interpretación</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.	Libro (ISBN: 8425207088) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
BROWNE, Enrique	1988	<i>Otra Arquitectura en América Latina</i>	Argentina: Gustavo Gili	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
BURBANO, Edgar	1983	<i>Pautas para la investigación en la arquitectura y el urbanismo (Primera parte)</i>	Bogotá D.C.: Editorial ESCALA, Colección Cuadernos de Arquitectura N° 6. Facultad de	Revista



			Artes Universidad Nacional de Colombia	
Cámara de Comercio de Bogotá CCB	2007	<i>Perfil Económico y Empresarial. Localidad La Candelaria</i>	Bogotá D.C.: Archivo Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá. Legis S.A.	Libro, (ISBN: 978-958-688-190-6)
CAPITEL, Antón	2005	<i>La Arquitectura del Patio</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.	Libro, (ISBN: 84-252-2006-8)
CARERI, Francesco	2013	<i>Walkscapes: El andar como práctica estética</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.	Libro, (ISBN: 9788425225987)
CASTRO, Ricardo L.	2008	<i>Elogio a la memoria, la poesía y el entorno. Homenaje a Rogelio Salmona</i>	Bogotá D.C.: Revista de Arquitectura de la Universidad de los Andes DEARQ, N° 2, pág. 2-15.	Revista, (ISSN: 2011-3188)
CLARK, Kenneth	1971	<i>El Arte del Paisaje</i>	Barcelona: Seix Barral	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
CLEMÈNT, Gilles	2007	<i>Manifiesto del Tercer Paisaje</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.	Libro, (ISBN: 8425221250)
COCH, Helena; SERRA, Rafael.	1995	<i>Arquitectura y Energía natural</i>	Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, S.L. Cap. 2: Definición Física del Ambiente, Pág. 27 a 40.	Libro
CORTÉS LARREAMEND Y, Fernando	2008	<i>Diseño del Espacio Público para el Centro Histórico de Bogotá D.C.</i>	Bogotá D.C.: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Panamericana Formas e Impresos S.A.	Libro (ISBN: 978-958-44-2651-2)
COTLER, Helena; BOCCO, Gerardo; VELÁZQUEZ, Alejandro	2005	<i>El Análisis del Paisaje como base para la Restauración Ecológica.</i>	México D.F.: Diplomado en Restauración Ecológica, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, U.S. Fish and Wildlife Service (Editado por Oscar Sánchez y otros)	Libro, (ISBN: 968-817-724-5), En: <i>Temas sobre Restauración Ecológica, pág. 135</i>
COVARRUBIAS GAITÁN, Francisco	2009	<i>Tema de ponencia: "La preservación de la arquitectura en los centros históricos", Título de la ponencia: Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación, revitalización y uso.</i>	México D.F.: VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos. Centro Cultural Embajada de España en México, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID	Memorias, (ISBN: 978-607-7858-00-3)
CULLEN, Gordon	1974	<i>El Paisaje Urbano: Tratado de estética urbanística</i>	Barcelona: Blume	Libro, (ISBN: 9788470312038) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
CRUZ P., Linarejos; ESPAÑOL E., Ignacio	2009	<i>El Paisaje. De la percepción a la gestión</i>	Madrid: Ediciones LITEAM D.L.	Libro, (ISBN: 978-84-92558-06-3)
DAPD	2004	<i>Decreto 469 de 2003, Compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004</i>	Bogotá D.C.: Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Alcaldía Mayor de Bogotá. Título II. Ajustes en el Modelo de Ordenamiento del Distrito Capital en la Perspectiva de Consolidación de la Red de Ciudades.	Doc. Técnico Normativo: Capítulo 1. Políticas generales para el Distrito Capital. Artículo 7. Políticas Ambientales.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE	2007	<i>Formularios de la encuesta de Calidad de Vida</i>	Bogotá D.C.: Recuperado de: <a href="http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&amp;task=category&amp;sectionid=35&amp;id=32&amp;Itemid=144">http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&amp;task=category&amp;sectionid=35&amp;id=32&amp;Itemid=144</a>	Documento
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE	2009	<i>Metodología Encuesta de Consumo Cultural</i>	Bogotá D.C.: Colección Documentos, N° 71, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización DIRPEN, DANE.	Cartilla, (ISSN: 0120-7423)
DE BÓLOS,	1992	<i>Manual de Ciencia del paisaje: Teoría,</i>	España: Masson	Libro, (ISBN: 84-311-

María del Tura		<i>métodos y aplicaciones</i>		0595-X
DE GRACIA, Francisco	2009	<i>Entre el paisaje y la arquitectura. Apuntes sobre la razón constructiva</i>	Donostia-San Sebastián: Editorial NEREA, S.A.	Libro, (ISBN: 978-84-96431-61-4)
DE SAMPER, Lucy Nieto	2008	<i>El Testamento de Salmona</i>	Bogotá D.C.: Revista LECTURAS, marzo-abril, pág. 28.	Revista, separata del Tiempo
DONADIEU, Pierre	2012	<i>Sciences du paysage: entre théories et pratiques</i>	París: Lavoisier	Libro, (ISBN: 9782743014056)
DOMÉNECH R., Jaume	2008	<i>Instrumentos de Valoración Ambiental Aplicados a la Planificación Territorial. El Caso de los Paisajes Culturales</i>	Barcelona: Proyecto de Tesis de Doctorado en Gestión y Valoración Urbana Arquitectónica. Escuela de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Catalunya	Tesis Doctoral
DTAM-DAMA	2003	<i>Decreto 506 de 2003. Por el cual se reglamentan los acuerdos 01 de 1998 y 12 de 2000, compilados en el Decreto 959 de 2000.</i>	Bogotá D.C.: Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, Alcaldía mayor de Bogotá	Decreto oficial, Registro Distrital 3017 de diciembre 30 de 2003
GALOFARO, Luca	2003	<i>Artscapes: El arte como aproximación al paisaje contemporáneo</i>	España: Editorial Gustavo Gili	Libro, (ISBN: 84-252-1843-8)
GARCÍA MORENO, Beatriz	2000	<i>Región y Lugar en la Arquitectura Contemporánea</i>	Santa Fe de Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA	Libro, (ISBN: 958-683-213-9)
GEHL, Jan	2008	<i>La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios</i>	Barcelona: Estudios Universitarios de Arquitectura N. 9, Editorial Reverté S.A.	Libro, (ISBN: 978-84-291-2109-4)
GIEDION, Sigfried	2009	<i>ESPACIO, TIEMPO y arquitectura. Origen y desarrollo de una nueva tradición</i>	Barcelona: Estudios Universitarios de Arquitectura N. 17, Editorial Reverté S.A.	Libro, (ISBN: 978-84-291-2117-9)
GIL-ALBERT VELARDE, Fernando	2012	<i>Restauración del Paisaje</i>	Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.	Libro, (ISBN: 978-84-283-3418-1)
GIVONI, Baruch	1969	<i>Man, Climate and Architecture</i>	New York: Building Research Station, Technion, Israel Institute of Technology; Elsevier Publishing Company Limited. Cap. I, II.	Libro, (ISBN: 978-0853346784)
GREGOTTI, Vittorio	1972	<i>El territorio de la arquitectura</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.	Libro, (ISBN: B.42379-1972) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
HERNÁNDEZ LEÓN, Juan Miguel	2005	<i>Conjugar los vacíos. Ensayos de arquitectura</i>	Madrid: ABADA Editores, S.L.	Libro, (ISBN: 84-96258-44-0)
HOLDEN, Robert	2003	<i>Nueva Arquitectura del Paisaje</i>	Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili	Libro, (ISBN: 9688874027)
HOUGH, Michael	1998	<i>Naturaleza y Ciudad. Planificación Urbana y Procesos Ecológicos</i>	Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili	Libro, (ISBN: 842521632X) /
ICOMOS	2005	<i>Carta de Ename. Para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural</i>	México: Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS. Tercer borrador revisado, en: ZETINA N., Nallely. (2012). <i>Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México, N° 1, Septiembre -Marzo.</i>	Revista, (Reserva 04-2011-040410594300-203)
ICOMOS	2008	<i>Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural</i>	Québec, Canadá: 16ª Asamblea general del ICOMOS, Comité Científico	Informe
ICOMOS	2003	<i>Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico.</i>	Zimbabwe: Ratificada por la 14ª Asamblea General ICOMOS en Victoria Falls.	Documento, Recuperado de: <a href="http://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf">http://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf</a>
IDPC	2013	<i>Proyecto: Revitalización del Centro Tradicional y de Sectores e Inmuebles de Interés Cultural en el Distrito Capital</i>	Bogotá D.C.: Instituto Distrital del Patrimonio Cultural, Alcaldía Mayor de Bogotá, Banco Distrital de Programas y Proyectos	Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D
IDPC	2015	<i>Informe de Empalme: El Plan de Revitalización y la Humanización del</i>	Bogotá D.C.: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Alcaldía de	Informe

		<i>Centro Tradicional de Bogotá</i>	Bogotá	
ISAZA L., Juan Luis (Director de Patrimonio)	2010	<i>Legislación y Normas Generales para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Colombia (Ley 1185 de 2008)</i>	Bogotá D.C.: Ministerio de Cultura de Colombia	Libro
JAKLE, John A.	1987	<i>The Visual Elements of Landscape</i>	Amherst: University of Massachusetts Press	Libro, (ISBN: 0870235664) /
KAUFMANN, Pierre	1999	<i>L'expérience émotionnelle de l'espace</i>	París: Librairie philosophique J. Vrin	Libro
KRIEGER, Peter	2006	<i>Paisajes Urbanos. Imagen y Memoria</i>	México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas	Libro, (ISBN: 970-32-2624-8)
LAURIE, Michael	1982	<i>Introducción a la Arquitectura del Paisaje</i>	Barcelona: Gustavo Gili, Serie Perspectivas	Libro, (ISBN: 9788425211324) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
LEATHERBARR OW, David; MOSTAFAVI, Mohsen	2007	<i>La Superficie de la Arquitectura</i>	Madrid, España: Ediciones AKAL, S.A. /Textos de Arquitectura, Massachusetts Institute of Technology; Traducción Amaya Bozal	Libro, (ISBN: 978-84-460-2312-8)
LEATHERBARR OW, David	2004	<i>Topographical Stories: Studies in Landscape and Architecture</i>	Philadelphia, USA: University of Pennsylvania Press	Libro, (ISBN: 0812238095)
LOFT PUBLICATIONS	2011	<i>Atlas de Arquitectura del Paisaje</i>	Barcelona: LOFT Publications	Libro, (ISBN: 9788499367231)
LÓPEZ DEL RÍO, Alberto	2013	<i>La Naturaleza Interior. El Árbol como Referente Simbólico en la Arquitectura Contemporánea Japonesa</i>	Valladolid, España: E.T.S.A, Master de investigación en arquitectura.	Tesis de Maestría
LYNCH, Kevin	1992	<i>Administración del Paisaje</i>	Bogotá D.C.: Editorial Norma, Colección Vitral	Libro, (ISBN: 9580420270)
LYNCH, Kevin	1960	<i>The Image of the City</i>	Cambridge, Mass., USA: MIT Press & Harvard Univ. Press	Libro, (ISBN: 9780262620017) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
MADERUELO, Javier	2007	<i>El Paisaje: Génesis de un Concepto</i>	España: Editorial ABADA	Libro, (ISBN: 9788496258563)
MAKHZOUMI, Jala; PUNGETTI, Gloria	1999	<i>Ecological Landscape Design and Planning</i>	London: Spon Press	Libro, (ISBN: 9780203223253)
MARIN H., Juan A.; DE ASIAIN, María L.; HERNANDEZ A., Álvaro E.	2012	<i>Elementos para el Diseño Térmico</i>	Panamá: ISTHMUS, Maestría en Arquitectura Bioclimática, Taller de Diseño y Cálculo Bioclimático de Envolturas Arquitectónicas	Libro: Texto académico
MARTÍNEZ DE PISON, Eduardo	2009	<i>Miradas sobre el paisaje</i>	Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-9742-908-5)
MARTÍNEZ E., Harold	2001	<i>La Relación Cultura – Naturaleza en la Arquitectura Occidental</i>	Cali: Artes Gráficas del Valle	Libro
MATA, Rafael; TARROJA, Álex	2006	<i>El Paisaje y la Gestión del Territorio: Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo</i>	Barcelona: Diputació de Barcelona. Xarxa de Municipis	Libro, (ISBN: 9788498031447)
MATURANA, Humberto R.	1997	<i>El Sentido de lo Humano</i>	Santiago de Chile: Editorial Dolmen ediciones S.A. Octava edición.	Libro, (ISBN: )
MCC	2010	<i>Legislación y Normas Generales para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Colombia (Ley 1185 de 2008)</i>	Bogotá D.C.: Ministerio de Cultura de Colombia	Libro
MCC	2005	<i>Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles</i>	Bogotá D.C.: Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura de Colombia	Guía: (ISBN: 9588250188)
MC HARG, Ian L.	2000	<i>Proyectar con la Naturaleza</i>	Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili	Libro, (ISBN: 8425217830)
MÉRIDA R., Matías	2005	<i>Aproximación a la valoración de los paisajes urbanos en el conjunto territorial</i>	Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante. Edición digital a partir de Jornadas de	Archivo Digital

			Geografía Urbana, pp. 269-277.	
MÉRIDA R., Matías	1996	<i>El Paisaje Visual</i>	Málaga, España: Universidad de Málaga UMA, Revista Baética Estudios de arte, geografía e historia, N° 18, págs. 205-222	Revista, (ISSN: 0212-5099)
MÉRIDA R., Matías	1996	<i>Aplicación de un SIG a la clasificación paisajística del espacio urbano. En: I Moro (coord.), Joseba Juaristi Linacero (coord.), Modelos y Sistemas de Información en Geografía</i>	España: SIGs y Teledetección de la Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad del País Vasco	Libro, (ISBN: 84-605-5896-7)
MERLEAU-PONTY, Maurice	1945	<i>Phénoménologie de la perception</i>	París: Éditions Gallimard	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
MERTENS, Elke	2010	<i>Visualizing Landscape Architecture: Functions, Concepts, Strategies</i>	Berlín: Walter de Gruyter	Libro, (ISBN: 978-3-7643-8789-1)
MILANI, Raffaele	2007	<i>El arte del paisaje</i>	Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-9742-682-4)
MORÍN, Edgar.	1990	<i>Introducción al Pensamiento Complejo</i>	España: Universidad de Valladolid	Libro, (ISBN: 978-84-7762-765-4)
MORENO F., Osvaldo	2009	<i>Arquitectura del Paisaje: Retrospectiva y prospectiva de la disciplina a nivel global y latinoamericano. Enfoques, tendencias, derivaciones</i>	Chile: <i>De Arquitectura</i> , N° 19, Paisaje: Interacción Social / Conciencia Ambiental; Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile	Revista, (ISSN: 0719-5427)
MOTLOCH, John L.	2000	<i>Introduction to Landscape Design</i>	New York: John Wiley & Sons	Libro, (ISBN: 9780471352914)
MOYA PELLITERO, Ana M.	2011	<i>La percepción del paisaje urbano</i>	Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-9940-196-6)
MUNTAÑOLA THORNBERG, Josep	2004	<i>Arquitectura y Contexto</i>	Barcelona: Ediciones UPC, Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya; Architectonics. Mind, Land & Society; Dossiers De Recerca & Newsletter	Libro, (ISBN: 84-8301-766-0)
MUNIZAGA VIGIL, Gustavo	2000	<i>Macroarquitectura. Tipologías y Estrategias de Desarrollo Urbano</i>	México D.F.: Alfa Omega Editor, S.A. Universidad Católica de Chile.	Libro, (ISBN: 970-15-0423-2)
NET, Manuel	2008	<i>Arquitectura, Naturaleza y Diseño</i>	Buenos Aires, Argentina: Nobuko	Libro, (ISBN: 9789875841406)
NIÑO, Carlos	1996	<i>La conservación del patrimonio arquitectónico de Bogotá: Criterios de valoración, selección y preservación del patrimonio construido. Su articulación con la planeación de la ciudad</i>	Bogotá D.C.: Revista Gaceta de Urbanismo y Construcción, N° 90, pág. 1-19, edición en mimeógrafo. Depto. Administrativo de Planeación Distrital DAPD.	Revista
NOGUÉ, Joan (editor)	2009	<i>La construcción social del paisaje</i>	Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-9742-624-4)
NORBERG-SCHULZ, Christian	1980	<i>Genius loci: towards a phenomenology of architecture</i>	New York: Rizzoli	Libro, (ISBN: 0-8478-0287-6)
NORBERG-SCHULZ, Christian	1998	<i>Intenciones en Arquitectura</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.	Libro, (ISBN: 84-252-1750-4)
OLGYAY, Victor.	1998	<i>Arquitectura y Clima: Manual de Diseño Bioclimático para Arquitectos y Urbanistas</i>	Barcelona: Gustavo Gili. 1ª edición.	Textos de instrumentación disciplinar; Libro: (ISBN: 9788425214882)
OYAMA, Ken	2002	<i>Nuevos Paradigmas y Fronteras en Ecología</i>	México D.F.: Ciencias, N° 67, julio-septiembre, pág. 20-31. Universidad Nacional Autónoma de México	Revista Digital, Recuperada de: <a href="http://www.revistaciencias.unam.mx">http://www.revistaciencias.unam.mx</a>
PALLASMAA, Juhani	2014	<i>Los Ojos de la Piel. La Arquitectura de los Sentidos</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili	Libro, (ISBN: 978-84-252-2626-7)
PEREA Restrepo, Sergio Antonio	2012	<i>Eco+Pedagogía: Didáctica de educación ambiental en arquitectura</i>	Bogotá D.C.: Laboratorio de Ambientes Sostenibles, Programa	Libro, (ISBN: 978-958-8537-51-1)

			de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia	
PILLET, Félix; (y Otros Editores)	2010	<i>Territorio, paisaje y sostenibilidad</i>	Barcelona: Ediciones del Serbaí	Libro, (ISBN: 978-84-7628-626-5)
RICO, Juan Carlos	2004	<i>El Paisajismo del Siglo XXI. Entre la ecología, la técnica y la plástica</i>	Madrid: Sílex ediciones SL.	Libro, (ISBN: 84-7737-129-6)
RIKWERT, Joseph	1999	<i>La Casa de Adán en el Paraíso</i>	Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.	Libro, (ISBN: 84-252-1797-0)
ROGER, Alain	2007	<i>Breve tratado del paisaje</i>	Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.	Libro, (ISBN: 978-84-9742-681-7)
RÖSSLER, Mechtild	1998	<i>Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural</i>	Arequipa y Chivay, Perú: UNESCOu8. <i>En: Paisajes Culturales en los Andes. Memoria Narrativa, Casos de Estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Expertos.</i>	Memorias, ( <a href="http://www.condesan.org/unesco/paisajes_culturales_andes.htm">http://www.condesan.org/unesco/paisajes_culturales_andes.htm</a> )
RUBIO BELLIDO, Carlos	2014	<i>Valores Ambientales de la Arquitectura Histórica en la Ciudad de Cádiz: Estrategias para la Rehabilitación</i>	Sevilla, España: Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica, Universidad de Sevilla	Tesis Doctoral
RUIZ SÁNCHEZ, María A.	2007	<i>Arquitectura del paisaje</i>	Madrid: Editorial Dykinson, S.L., Vol. 9 de Ciencias Experimentales y Tecnología	Libro, (ISBN: 9788497728195)
SALMONA, Rogelio	2006	Discurso del Arquitecto Rogelio Salmona para el lanzamiento del libro de Germán Téllez, <i>ROGELIO SALMONA – Obra Completa 1959-2005</i> .	Lanzamiento organizado por el Fondo Editorial ESACALA. Evento que tuvo lugar el día jueves 16 de marzo del año 2006 a las 6:00 pm en la Biblioteca Virgilio Barco Vargas.	Manuscrito inédito
SÁNCHEZ VIDIELLA, Àlex	2010	<i>Landscape Architecture</i>	Barcelona: booQs publishers, LOFT publications	Libro, (ISBN: 978-94-60650-33-8)
SANTOS, Milton	2000	<i>La Naturaleza Del Espacio: Técnica y Tiempo: Razón y Emoción</i>	Barcelona: Editorial Ariel	Libro, (ISBN: 8434434601)
SAUER, Carl Orwin	1925	<i>The Morphology of Landscape</i>	Berkley, USA: University of California Press	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
SEGRE, Roberto (Relator)	1981	<i>América Latina en su Arquitectura</i>	México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores; Serie América Latina en su Cultura, 8ª Edición, UNESCO	Libro, (ISBN: 9789682302732) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
SERRES, Michel	1983	<i>Les cinqs sens</i>	París: Éditions Flammarion	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
SDP –DANE	2015	<i>Presentación de Resultados de La Encuesta Multipropósito 2014</i>	Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Planeación, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de: <a href="http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Encuesta_Multi proposito_2014/">http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Encuesta_Multi proposito_2014/</a>	Informe, Publicación Digital
SDP	2015	<i>Guía de Lineamientos Sostenibles para el Ámbito Urbano</i>	Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá	Cartilla
SDP-SDA-SDH	2012	<i>Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible para Bogotá D.C.</i>	Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Hábitat, Alcaldía Mayor de Bogotá	Documento Técnico de Soporte. Componente Construcción Sostenible
SDG	2012	<i>Plan Ambiental Local 2013-2016</i>	Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía Local de la Candelaria	Página web: <a href="http://www.ambientebogota.gov.co/documentos/">http://www.ambientebogota.gov.co/documentos/</a>
SDP	2011	<i>Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos 2011. Localidad N° 17 La Candelaria</i>	Bogotá D.C.: 21. <i>Monografías de las Localidades</i> . Secretaría Distrital de Planeación Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Documento Técnico
SDH	2011	<i>Diagnóstico Localidad de la Candelaria. Sector Hábitat</i>	Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Hábitat, Alcaldía Mayor de Bogotá	Página web: <a href="http://www.habitatbogota.gov.co">www.habitatbogota.gov.co</a>



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	2010	<i>Diagnóstico Local con Participación Social 2009-2010</i>	Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá	Página web: <a href="http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/">http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/</a>
SINIC	2015	<i>Documentos Generales: Actualización del Sistema Nacional de Información Cultural</i>	Bogotá D.C.: Sistema Nacional de Información Cultural, Ministerio de Cultura de Colombia.	Página web: <a href="http://www.mincultura.gov.co/">http://www.mincultura.gov.co/</a>
SWAFFIELD, Simón	2002	<i>Theory in Landscape Architecture</i>	Philadelphia, USA: University of Pennsylvania Press	Libro, (ISBN: 0-8122-1821-3)
TÉLLEZ, Germán	2006	<i>Rogelio Salmona. Obra Completa 1959-2005</i>	Bogotá D.C.: Fondo Editorial ESCALA	Libro, (ISBN: 958-97473-3-7)
TRUJILLO, Sergio	2004	<i>Arquitectura en Colombia y el Sentido de Lugar</i>	Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA	Libro
TUAN, Yi Fu	1974	<i>Topophilia. A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values</i>	New Jersey, USA: Prentice Hall Inc.	Libro, (ISBN: 978-0-231-07395-0) / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
UNESCO	2000	<i>Carta de Cracovia: Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido</i>	Polonia: Comité Científico de la Conferencia Internacional sobre Conservación. Versión Española del Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.	Documento, Recuperado de: <a href="http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf">http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf</a>
UNESCO	2008	<i>Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial</i>	París: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO	Documento, Recuperado de: <a href="http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf">http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf</a>
UNESCO	2012	<i>Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones.</i>	Paris: Record of The General Conference, 36th Session, Volumen 1: Resolutions. UNESCO.ORG	Página Web: <a href="http://portal.unesco.org/es/ev.php-">http://portal.unesco.org/es/ev.php-</a>
VÁZQUEZ VARELA, C. y MARTÍNEZ NAVARRO, J. M.	2008	<i>Del inventario patrimonial a la identificación de unidades de paisaje: estrategias en el marco de un desarrollo territorial sostenible</i>	Barcelona: <i>Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica</i> , Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008.	Memorias: < <a href="http://www.ub.es/geocrit/xcol/248.htm">http://www.ub.es/geocrit/xcol/248.htm</a> >
VÉLEZ ORTIZ, Cristina	2012	<i>De los ojos a las manos: Tocar el espacio. El espacio táctil en la arquitectura moderna</i>	Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares	Libro, (ISBN: 978-958-761-381-0)
WATERMAN, Tim	2009	<i>Principios básicos de la arquitectura del paisaje</i>	Donostia-San Sebastián: AVA Publishing, S.A., edición castellana Editorial NEREA Académica, S.A.	Libro, (ISBN: 978-84-96431-60-7)
WATSUJI, Tetsuro	2006	<i>Antropología del Paisaje: Climas, culturas y religiones</i>	Salamanca: Ediciones Sígueme. Edición original (1935)	Libro, (ISBN: 8430116214)
WEIL, Andrés	2009	<i>Fenomenología Arquitectónica: La Física del Sentido Común</i>	Recuperado de: La Ciudad Viva. Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Anadalucía Consejería de Fomento y Vivienda	Página Web: <a href="http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3451">http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3451</a>
WORRINGER, Wilhelm	1953	<i>Abstracción y naturaleza</i>	México D.F.: Fondo de Cultura Económica	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
WRIGHT, Frank Lloyd	1939	<i>An Orgánic Architecture</i>	United States: Sir George Watson Foundation for American Histry Literature	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
ZAMORA MORA, Francesc; FAJARDO, Julio	2011	<i>La Biblia de la Arquitectura del Paisaje</i>	Barcelona: Lexus Editores	Libro, (ISBN: 978-9962-04-033-0)
ZEVI, Bruno	1951	<i>Saber ver la arquitectura</i>	Buenos Aires: Editorial Poseidón	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>
ZEVI, Bruno	1950	<i>Towards an Organic Architecture</i>	London: Faber & Faber	Libro / <b>Textos de tradición disciplinar</b>

## 6.0. LISTADO DE TABLAS Y FIGURAS

### **Tabla 1. Fuentes de Fundamentación Epistemológica en el Tema de Investigación Planteado.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de una aproximación a un “estado de la cuestión”, en relación al tema, al contexto y al objeto de estudio.

### **Tabla 2. Fundamentos sobre la Valoración Ambiental de la Arquitectura del Paisaje Histórico.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de referencias bibliográficas y de la selección de fuentes de conocimiento.

### **Figura 1. Mapa Conceptual sobre los Principios del Planteamiento Teórico.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de referencias bibliográficas y de la selección de fuentes de conocimiento.

### **Tabla 3. Propuesta Metodológica y de Programación del Proceso de Investigación Teórica.**

**Fuente:** PEREA, R., Sergio A. (2016). *Propuesta Metodológica de Investigación Teórica*. Bogotá D.C.: Línea en Paisaje, Lugar y Territorio, Maestría de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

### **Figura 2. Contexto de Estudio. Plano de la Localidad La Candelaria con los 8 Sectores Normativos.**

**Fuente 1:** Secretaría Distrital de Planeación. (2007). *Ficha Normativa UPZ N°94 La Candelaria, Sector Normativo N° 5: Centro Administrativo y Cultural, Barrio La Catedral*. Bogotá D.C.: Decreto 492 de 2007, Alcaldía Mayor.

**Fuente 2:** Aerofotografía del centro histórico de Bogotá, recuperada de: <https://www.google.com/intl/es/earth/>

**Fuente 3:** PEREA R., Sergio A. (2015). *Fotografía del paisaje arquitectónico en La Candelaria*. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

### **Tabla 4. Síntesis sobre las afectaciones medio ambientales en el paisaje urbano histórico de la Candelaria.**

**Fuente:** Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Hábitat. (2012). *Política Pública de Eco Urbanismo y Construcción Sostenible para Bogotá D.C.* Alcaldía Mayor de Bogotá. Cap. 5.2. Afectaciones a nivel local, pág. 52-152.

### **Figura 3. Transformación del Tejido Urbano en el Paisaje Histórico.**

**Fuente 1:** Instituto Agustín Codazzi. (1948). Aerofotografía de La Candelaria. Bogotá D.C.: Vuelo B-60.

**Fuente 2:** Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Recorridos Fotográficos por el Centro de Bogotá. Diagnóstico de Inventario del Patrimonio Cultural*. Bogotá D.C.: División de Inventario del Patrimonio Cultural, Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

**Fuente 3:** Aerofotografía del sector de La Catedral en la Localidad de La Candelaria. Recuperada de: <https://www.google.com/intl/es/earth/>

### **Tabla 5. Factores de Sostenibilidad del Paisaje Urbano Histórico.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Secretaría Distrital de Ambiente. *Plan de Gestión Ambiental PGA 2008-2038*. En: Secretaría de Gobierno. (2012). *Plan Ambiental Local 2013-2016*. Bogotá D.C.: Alcaldía ocal de la Candelaria. Pág. 11.

### **Figura 4. El Valor Simbólico y Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM.**

**Fuente:** Archivo de la Fundación Rogelio Salmona. Recuperado de: FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmona*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

### **Tabla 6. Cuadro Síntesis de Análisis Cualitativo de los Principales Componentes Espaciales del Primer Piso en el Edificio del Centro Cultural Gabriel García Márquez CCGGM.**

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de: MANRIQUE P., Jorge A. (2011). *Centro Cultural Gabriel García Márquez. Rogelio Salmona. Análisis Crítico de Arquitectura Contemporánea*. México D.F.: Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Figura 5. Caso de Estudio de Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico Local.**

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

### **Figura 6. Percepción Espacial del Objeto de Estudio.**

**Fuente 1:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Fuente 2:** Fachada principal del CCGGM. Recuperada de: FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmona*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

### **Figura 7. Percepción Espacial del Objeto de Estudio.**

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

### **Figura 8. Interpretación Espacial de Valores Ambientales Atribuibles en el CCGGM.**

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico del trabajo de campo realizado por el semillero de investigación en Arquitectura del Paisaje en el edificio del CCGGM. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Figura 9. Imagen del Proyecto de Arquitectura del Paisaje desde el CCGGM.**

**Fuente:** Archivo del Fondo de Cultura Económica de México. (2005). Bogotá D.C.

**Tabla 7. Conceptos Estudiados por el Semillero de Investigación para la Línea de Paisaje.**

**Fuente:** PEREA R., Sergio Antonio. (2015). *Planteamiento Conceptual del Semillero de Investigación en Arquitectura del Paisaje*. Bogotá D.C.: Línea de Investigación en Paisaje, Lugar y Territorio, Programa de Arquitectura, Maestría en Arquitectura, MARQ/UPC.

**Figura 10. Marco Referencial del Planteamiento Teórico.**

**Fuente:** Autor de la investigación. (2015). Sistema de fundamentación epistemológica. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Tabla 8. Aspectos de Estudio Patrimonial de la Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico.**

**Fuente:** PEREA R., Sergio A. (2015). *Pautas para el estudio del paisaje cultural*. Bogotá D.C.: Laboratorio de Ambientes Sostenibles, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Tabla 9. Aspectos de Estudio Ambiental de la Arquitectura del Paisaje Urbano Histórico.**

**Fuente:** PEREA R., Sergio A. (2015). *Pautas para el estudio del paisaje cultural*. Bogotá D.C.: Laboratorio de Ambientes Sostenibles, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Figura 11. El Valor Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM: Inclusión y Cohesión Social.**

**Fuente:** Archivo del Fondo de Cultura Económica de México. (2005). Bogotá D.C.

**Tabla 10. Matriz de Indicadores de Valoración Ambiental de Bienes Inmuebles de Interés Cultural.**

**Fuente:** PEREA R., Sergio A. (2016). *Planteamiento Teórico de Criterios de Valoración Ambiental*. Bogotá D.C.: Línea en Paisaje, Lugar y Territorio, Maestría de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Figura 12. Experiencias de Interpretación Espacial del Proyecto Arquitectónico del CCGGM.**

**Fuente:** Alejandro Zamudio, Sebastián Vargas y Natalia Gómez, Laboratorio del Semillero de Investigación en Instrumentos de Análisis para la Composición Arquitectónica, Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia. Recuperado de: PINILLA L., Mario. (2014). *El análisis como herramienta para la composición arquitectónica*. Revista Traza, N° 9, enero-junio, pág. 90-102.

**Figura 13. Revitalización del Paisaje Urbano Histórico Urbano (1982-2004).**

**Fuente 1:** Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Recorridos Fotográficos por el Centro de Bogotá. Diagnóstico de Inventario del Patrimonio Cultural*. Bogotá D.C.: División de Inventario del Patrimonio Cultural, Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

**Fuente 2:** Archivo Fotográfico del Fondo de Cultura Económica de México, 2005.

**Figura 14. Revitalización del Paisaje Urbano Histórico Local (1982-2004).**

**Fuente 1:** Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Recorridos Fotográficos por el Centro de Bogotá. Diagnóstico de Inventario del Patrimonio Cultural*. Bogotá D.C.: División de Inventario del Patrimonio Cultural, Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

**Fuente 2:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Figura 15. Experiencias de Interpretación Espacial del Proyecto Arquitectónico del CCGGM.**

**Fuente 1:** FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmona*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

**Fuente 2:** Autor de la investigación. (2015). Registro fotográfico de los campos visuales y panorámicas del edificio del CCGGM en el paisaje histórico urbano de la Candelaria. Bogotá D.C.: Tesis de grado, Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

**Figura 16. Experiencias de Interpretación Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM.**

**Fuente 1:** Estudio de las tres trayectorias solares de estudio bioclimático, solsticios y equinoccios. Carta Solar por SUN EARTH TOOLS. Recuperado de: <http://www.sunearthtools.com/>

**Fuente 2:** Carta del Régimen Anual de Vientos por INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES. (1999). Recuperado de: <http://bart.ideam.gov.co/cliciu/rosas/viento.htm>

**Figura 17. Experiencias de Interpretación Ambiental del Proyecto Arquitectónico del CCGGM.**

**Fuente 1:** Planta de Cubiertas, Maqueta y estudio de asoleamiento y plano de fachada Principal por la Calle 11, del CCGGM, ver en FIGUEREDO C., Carlos L. (2011). *El proyecto como instrumento de orientación. Procedimientos para la construcción del lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de Rogelio Salmona*. Bogotá D.C.: Tesis de Investigación, Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

**Fuente 2:** Autor. (2015). Estudios sobre las condiciones atmosféricas y de confort térmico en el CCGGM. Bogotá D.C.: Tesis de grado de Maestría en Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.